CIDECC

Anexo 62. Memorando Designación Supervisión CPS 134 de 2021

1603

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20226400000303
Fecha: 14-03-2022
20226400000303

MEMORANDO

(640)

Bogotá, D.C.,

PARA: **FUNCIONARIOS DE PLANTA Y CONTRATISTAS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES**

DE: **ALCALDE LOCAL DE LOS MÁRTIRES**

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN

ASUNTO: DELEGACIÓN - DESIGNACIÓN COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS VIGENTES - DESIGNACIÓN COMO APOYO A LA LIQUIDACIÓN.

Atentamente me permito informarle que a partir de la fecha deberá asumir la labor de supervisión y/o apoyo a la supervisión de los contratos, convenios o semejantes que a continuación se relacionan, para lo cual deberá realizar dicha actividad de conformidad con lo establecido en los manuales de contratación[1], de Supervisión e Interventoría[2] y el de buenas prácticas en la Actividad contractual[3], en concordancia con lo preceptuado en la Ley 1474 de 2011 o demás normas que la modifiquen, adicionen o deroguen.

Se advierte que el presente memorando deroga cualquier otra disposición de delegación de supervisión o designación de apoyo a la supervisión que le sea anterior o contraria y en consecuencia deja sin valor jurídico aquellos que hayan sido expedidos con prelación.

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DELEGACIÓN DE LA SUPERVISIÓN
006-2022	LUZ ANGELA PINTO POSADA	APOYAR PROFESIONALMENTE AL AREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES, EN LA EJECUCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, PARA EL CUMPLIMIENTO	ROSA MILENA MOLINA CARO

[1] http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m003_v5_0.pdf
[2] http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/2-gco-gci-m004_v4_0.pdf
[3] http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m005_v2.pdf

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DELEGACIÓN DE LA SUPERVISIÓN
		DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	
008-2022	EDISSON PIZA YEPES	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PERSONAL DE APOYO EN LA CONDUCCIÓN DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS O PESADOS DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES.	ROSA MILENA MOLINA CARO
024-2022	JOSE FABIO TORRES VIGOYA	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PERSONAL DE APOYO EN LA CONDUCCIÓN DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS O PESADOS DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES.	ROSA MILENA MOLINA CARO
034-2022	CARMEN MARIA NIPERUZA FLOREZ	APOYAR EN LAS TAREAS OPERATIVAS DE CARÁCTER ARCHIVÍSTICO DESARROLLADAS EN LA ALCALDIA LOCAL PARA GARANTIZAR LA APLICACIÓN CORRECTA DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS.	ROSA MILENA MOLINA CARO
038-2022	JOSÉ ORLANDO RUIZ GARCÍA	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PERSONAL DE APOYO EN LA CONDUCCION DE LOS VEHICULOS LIVIANOS O PESADOS DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES.	ROSA MILENA MOLINA CARO
039-2022	GUIDO JESUS VITERI HERRERA	APOYAR Y DAR SOPORTE TECNICO AL ADMINISTRADOR Y USUARIO FINAL DE LA RED DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA E INFORMACION DE LA ALCALDIA LOCAL.	ROSA MILENA MOLINA CARO
074-2022	YURY ALEXANDRA DUQUE VALLEJO	APOYAR TÉCNICAMENTE AL ÁREA DE GESTION DEL DESARROLLO DE LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES, EN LA EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	ROSA MILENA MOLINA CARO

1604

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DELEGACIÓN DE LA SUPERVISIÓN
084-2022	YIBETH FAISURY SALAZAR ABRIL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE CLASIFICACIÓN, ORDENACIÓN, SELECCIÓN NATURAL, FOLIACIÓN, IDENTIFICACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS, ALMACENAMIENTO Y APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE ELIMINACIÓN Y TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES	ROSA MILENA MOLINA CARO
085-2022	CRISTIAN EDUARDO MORENO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE CLASIFICACIÓN, ORDENACIÓN, SELECCIÓN NATURAL, FOLIACIÓN, IDENTIFICACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS, ALMACENAMIENTO Y APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE ELIMINACIÓN Y TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES	ROSA MILENA MOLINA CARO
086-2022	LUIS MIGUEL LOPEZ RODRIGUEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADMINISTRAR LA RED DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA E INFORMACIÓN DE LA ALCALDIA LOCAL.	ROSA MILENA MOLINA CARO
FDMLCD-069-2021 (57223)	MALLPLAZA SERVICIOS S.A.S	ENTREGAR AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL USO Y GOCE DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PISO 06 TORRE PARQUEADEROS DEL CENTRO COMERCIAL MALL PLAZA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA LOCAL.	ROSA MILENA MOLINA CARO
FDLM-PMIC-093-2021	EYM COMPANY SAS	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDA MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y	ROSA MILENA MOLINA CARO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DELEGACIÓN DE LA SUPERVISIÓN
		ACCESORIOS, PARA LOS VEHÍCULOS QUE INTEGRAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MÁRTIRES, ASÍ COMO DE LOS VEHÍCULOS POR LOS CUÁLES LLEGARE A SER RESPONSABLE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	
FDLM-PMIC-004-2021	SOLUTION COPY LTDA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ALQUILER DE IMPRESORAS LÁSER MULTIFUNCIONALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL Y DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES.	ROSA MILENA MOLINA CARO
OC 65912	MUNDOLIMPIEZA LTDA	ORDEN DE COMPRA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA ADQUIRIR LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA FDLM	ROSA MILENA MOLINA CARO
OC 86551	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA DE LAS SEDES DE LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES, INCLUIDO EL PERSONAL, LOS EQUIPOS Y LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU ADECUADA REALIZACION	ROSA MILENA MOLINA CARO
FDLM-CD 047-2021	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CORREO CERTIFICADO Y APOYO A LA OPERACION DEL CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION (CDI) DE LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES EN SU SEDE PRINCIPAL, INSPECCIONES DE POLICIA Y DEMAS QUE LLEGUEN A REQUERIR DURAN CON LA EJECUCION, QUE CION CURSO Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA TANTO INTERNA COMO EXTERNA.	ROSA MILENA MOLINA CARO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DELEGACIÓN DE LA SUPERVISIÓN
FDLM-CD 070-2021	JULIANA ZAPATA ZULUETA	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE (BODEGA) PARA EL ALMACENAMIENTO Y SALVAGUARDA DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES; Y AQUELLOS QUE LLEGASE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE.	ROSA MILENA MOLINA CARO
FDLM-PMIC-036-2020	DISTRACOM S.A.	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y LA PLANTA ELÉCTRICA DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES	ROSA MILENA MOLINA CARO
FDLM-PMIC-007-2020	BOLAÑOZ CONSTRUCCIONES SAS	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA EN GENERAL PARA LAS REPARACIONES LOCATIVAS MENORES DE LAS INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DEL FDL DE LA ALCALDÍA DE LOS MARTIRES	ROSA MILENA MOLINA CARO
FDLM-CD 114-2022	CORREAGRO S.A. – RISK & SOLUTIONS GROUP LIMITADA	LA PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA INCLUIDO MEDIOS TECNOLOGICOS, PARA LOS PREDIOS DE PROPIEDAD Y/O TENENCIA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LOS MARTIRES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES, SEGÚN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACION DE LA BOLSA PARA EL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS - MCP. DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A	ROSA MILENA MOLINA CARO
014-2022	DIANA CAROLINA CÁRDENAS CRUZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN	VERONICA PATRICIA HERRERA LUQUE

Alcaldía Local de Los Mártires
Avenida Calle 19 No. 28 – 80 Piso 6
Centro Comercial Mall Plaza
Código Postal: 111411
Tel. 3790888 – 3821577
Información Línea 195
www.martires.gov.co

GDI-GPD-F.083
Versión: 07
Vigencia: 22 de febrero de 2022
Caso Hola No. 231000

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DELEGACIÓN DE LA SUPERVISIÓN
		CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	
021-2022	NATALIA STEPHANY DURAN CAMARGO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS PLANES Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LA ALCALDÍA LOCAL.	VERONICA PATRICIA HERRERA LUQUE
FDLM-CI-001-2021	ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES Y LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ PARA LA CONTINUIDAD Y DESARROLLO DEL CENTRO FILARMÓNICO LOCAL, COMO UN ESPACIO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN MUSICAL IMPLEMENTADO POR LA ORQUESTA DIRIGIDO A LA LOCALIDAD	VERONICA PATRICIA HERRERA LUQUE
035-2022	CATHERINE DIAZ LOZANO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, PARA EL FORTALECIMIENTO PRESUPUESTAL Y CONTABLE, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	BETSABE RIVEROS HERNANDEZ
033-2022	EDITH CAROLINA CASTELLANOS MARTINEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, PARA EL FORTALECIMIENTO PRESUPUESTAL Y CONTABLE, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE	GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DELEGACIÓN DE LA SUPERVISIÓN
FDLM-PSAMC-01-2021	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL DEPORTIVO Y COMUNITARIO FUNDESCO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES QUE PROMUEVAN EL EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE CUIDADO PARA LAS MUJERES CUIDADORAS EN TODAS SUS CONDICIONES Y DIVERSIDADES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, EN EL MARCO DEL PROYECTO NO. 2065	JUAN CARLOS SOSA RODRIGUEZ
FDLM-CPS-134-2021	CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO LA COMUNICACION Y LA CULTURA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCION DE CIUDADANÍA, LA PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES	JUAN CARLOS SOSA RODRIGUEZ
FDLM-PSAM-147-2019	LORENA MENDEZ VALLEJO	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SURJA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA FDLM PSAMC-148-2019.	JUAN CARLOS SOSA RODRIGUEZ
040-2022	EMMANUEL DE JESUS CALDERON RAMIREZ	APOYAR LA FORMULACION, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DE LAS HERRAMIENTAS QUE CONFORMAN LA GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA LOCAL	MILENA ROCIO ORTIZ RUBIO

Alcaldía Local de Los Mártires
Avenida Calle 19 No. 28 - 80 Piso 6
Centro Comercial Mall Plaza
Código Postal: 111411
Tel: 3790561 - 3811677
Información Línea 195
www.martires.gov.co

GDI-GPD-F089
Versión: 07
Vigencia: 22 de febrero de 2022
Caso Hola No. 2310980

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DELEGACIÓN DE LA SUPERVISIÓN
113-2022	YENIFER ZORAIDA VALDERRAMA VILLALOBOS	APOYAR LA FORMULACIÓN, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA GESTIÓN AMBIENTAL EXTERNA, ENCAMINADAS A LA MITIGACIÓN DE LOS DIFERENTES IMPACTOS AMBIENTALES Y LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA LOCALIDAD.	MILENA ROCIO ORTIZ RUBIO
041-2022	HANS SNEIDER CABARCAS TOROS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN LAS DIFERENTES TAREAS DE BODEGAJE, TRASLADOS, MONTAJES Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES.	SANTIAGO RAFAEL POVEDA QUINTERO
057-2022	DIEGO ERNESTO GOMEZ VILLA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN LAS DIFERENTES TAREAS DE BODEGAJE, TRASLADOS, MONTAJES Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES.	SANTIAGO RAFAEL POVEDA QUINTERO
081-2022	FERNANDO CABALLERO SILVA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN LAS DIFERENTES TAREAS DE BODEGAJE, TRASLADOS, MONTAJES Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES.	SANTIAGO RAFAEL POVEDA QUINTERO

Así mismo, atendiendo la necesidad de la designación de apoyos a la supervisión se procede entonces a efectuar de la siguiente forma, haciendo ahínco en que el presente memorando deroga cualquier otra disposición que se le sea anterior o contraria y en consecuencia deja sin valor jurídico aquellos que hayan sido expedidos con prelación:

1607

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
042-2022	JUAN CARLOS SANCHEZ SOLANO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA REALIZACIÓN DE LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL DEL PROYECTO 2093, VIGENCIA FISCAL 2022, Y CONSECUENTEMENTE COADYUVEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL ASOCIADAS A DICHO PROYECTO DE INVERSIÓN, Y APOYAR LAS LABORES DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS SUSCRITOS CON CARGO AL MISMO PROYECTO	SERGIO NARA-YAN JIUSEPPE ARMANDO BER NAL RUIZ
052-2022	JEYSSON ANDRES GARCIA ROZO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2096 DE LA VIGENCIA FISCAL 2022, ASÍ COMO EL APOYO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DEL CUAL SE EJECUTE LA RESPECTIVA META PLAN DE DESARROLLO Y OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVERSION.	SERGIO NARA-YAN JIUSEPPE ARMANDO BER-NAL RUIZ
090-2022	JAIR ARMANDO MORA DIAZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACION DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2096 DE LA VIGENCIA FISCAL 2022, ASÍ COMO EL APOYO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DEL CUAL SE EJECUTE LA RESPECTIVA META PLAN DE DESARROLLO Y OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.	SERGIO NARA-YAN JIUSEPPE ARMANDO BER NAL RUIZ
020-2022	JUAN SEBASTIAN VITERI CHAVEZ	APOYAR AL EQUIPO DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA LOCAL EN LA REALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS DE REDES SOCIALES Y CANALES DE DIVULGACIÓN DIGITAL.	ALBERTO MARIO OROZCO RAVELO

1607

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
022-2022	MARIA ANGELICA DEL PILAR ANGULO PAEZ	APOYAR ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIALMENTE AL DESPACHO DEL ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES	ALBERTO MARIO OROZCO RAVELO
036-2022	ARIS SEDITH CABARCAS MARTINEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A GESTIÓN EN LAS DIFERENTES LABORES ADMINISTRATIVAS QUE SURJAN DE LAS ACTIVIDADES DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE LOS MÁRTIRES.	ALBERTO MARIO OROZCO RAVELO
067-2022	ANYEL MARIANA RUEDA CHAVES	APOYAR EL CUBRIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES, CRONOGRAMAS Y AGENDA DE LA ALCALDÍA LOCAL A NIVEL INTERNO Y EXTERNO, ASI COMO LA GENERACIÓN DE CONTENIDOS PERIODÍSTICOS	ALBERTO MARIO OROZCO RAVELO
068-2022	JOSE ALEJANDRO ESPEJO MEDINA	APOYAR EL CUBRIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES, CRONOGRAMAS Y AGENDA DE LA ALCALDÍA LOCAL A NIVEL INTERNO Y EXTERNO, ASI COMO LA GENERACIÓN DE CONTENIDOS PERIODÍSTICOS	ALBERTO MARIO OROZCO RAVELO
073-2022	JHONN ALEXANDER BAHOS HERRERA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL AREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, PARA EL FORTALECIMIENTO PRESUPUESTAL Y CONTABLE, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE	ALBERTO MARIO OROZCO RAVELO
077-2022	JESUS MAURICIO ROA GOMEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACION PRE CONTRACTUAL PARTICIPATIVA, APOYO A LA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO, ACOMPANAMIENTO, ATENCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS E INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN LOCAL QUE SE REQUIERAN EN EL PROYECTO 3077 TERRITORIOS DIVERSOS Y LIBRES DE VIOLENCIA	ALBERTO MARIO OROZCO RAVELO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
083-2022	FREDY ANDRÉS PAUTT BARCELÓ	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL AL DESPACHO DEL ALCALDE EN LA GESTIÓN PÚBLICA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL QUE SE REQUIERA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	ALBERTO MARIO OROZCO RAVELO
091-2022	ANDRES FELIPE LARA NÚÑEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL EQUIPO DEL PROYECTO 2060, QUE GARANTICE LA ADECUADA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2060 DE LA VIGENCIA FISCAL 2022, ASÍ COMO EL APOYO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DEL CUAL SE EJECUTE LA RESPECTIVA META PLAN DE DESARROLLO Y OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN, Y DEL CONTRATO EN EJECUCIÓN VIGENCIA FISCAL 2021.	ALBERTO MARIO OROZCO RAVELO
095-2022	JOHN JADER SUAREZ DELGADO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES, EN LA ARTICULACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DEL CONTRATO NO 184- 2021.	ALBERTO MARIO OROZCO RAVELO
099-2022	JHONY ENRIQUE RAMOS ALVAREZ	EL CONTRATO QUE SE PRETENDE CELEBRAR, TENDRÁ POR OBJETO PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PERSONAL DE APOYO EN LA CONDUCCION DEL VEHICULO DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES, ASIGNADO A DESPACHO.	ALBERTO MARIO OROZCO RAVELO
107-2022	JANNER MAURICIO RIVERA VELASQUEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO Y APOYO JURÍDICO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE SEAN EFECTUADOS AL DESPACHO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	ALBERTO MARIO OROZCO RAVELO

Alcaldía Local de Los Mártires
Avenida Calle 19 No. 28 - 80 Piso 6
Centro Comercial Mall Plaza
Código Postal: 111411
Tel. 3709545 - 3811677
Información Línea 195
www.martires.gov.co

GDU GPD F067
Versión: 07
Vigencia: 22 de febrero de 2022
Caso Hoja No: 230000

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
111-2022	JORGE LUIS LOMBANA SANCHEZ	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES EN MATERIA DE CONTRATACION ESTATAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE	ALBERTO MARIO OROZCO RAVELO
112-2022	GLADYS MARYURI ORTEGA MARIN	APOYAR ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIALMENTE AL DESPACHO DEL ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES	ALBERTO MARIO OROZCO RAVELO
FDLM-MC-008-2021.	ALFA LOGISTIC SG SAS	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y/O ALIMENTOS PREPARADOS A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, NECESARIOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LOS MÁRTIRES	ALBERTO MARIO OROZCO RAVELO
FDLM-139-2021 CONV INT (6224)	INFOTIC S.A.	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA GENERACIÓN DE PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE LAS MIPYMES, FOMENTO Y PROMOCIÓN DE CAMBIOS EN CULTURA CIUDADANA EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y EL DISEÑO Y EJECUCION DE TRES (3) PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, PROCEDA, EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES	MARIA CECILIA VALLEJO ROSERO – MARIA JOSE CABARCAS CÁRDENAS – ALBERTO MARIO OROZCO RAVELO
009-2022	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL(LOS) PROYECTO(S) 2097 – MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE	HANS DIETER VAN STRAHLEN BARTEL

1609

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
010-2022	JAIME HERNAN VILLALBA VARGAS	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL(LOS) PROYECTO(S) 2097 MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE	HANS DIETER VAN STRAHLEN BARTEL
025-2022	JOHNNY ANTONIO CHINCHILLA RANGEL	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LOS RESPONSABLES E INTEGRANTES DE LOS PROCESOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DEL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS POR EL FDLM, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	HANS DIETER VAN STRAHLEN BARTEL
026-2022	SERGIO NARAYAN JUSEPPE ARMANDO BERNAL RUIZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LOS RESPONSABLES E INTEGRANTES DE LOS PROCESOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DEL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS POR EL FDLM, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	HANS DIETER VAN STRAHLEN BARTEL
027-2022	STEFANNY ALONSO MUÑOZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LOS RESPONSABLES E INTEGRANTES DE LOS PROCESOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DEL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS POR EL FDLM, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	HANS DIETER VAN STRAHLEN BARTEL

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
028 2022	ANDREA CAROLINA CARDENAS CAYÓN	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LOS RESPONSABLES E INTEGRANTES DE LOS PROCESOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DEL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS POR EL FDLM, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	HANS DIETER VAN STRAHLEN BARTEL
037-2022	MARIA CECILIA VALLEJO ROSERO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LOS RESPONSABLES E INTEGRANTES DE LOS PROCESOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DEL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS POR EL FDLM, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	HANS DIETER VAN STRAHLEN BARTEL
097-2022	VIELKA YELITZA ROSADO OVIEDO	PRESTAR LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE APOYO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	HANS DIETER VAN STRAHLEN BARTEL
FDLM CMA 001 2021	DAM SOLUCIONES E INGENIERIA SAS	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PUBLICO Y CICLO INFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES.	JAIME HERNAN VILLALBA VARGAS MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
			PILAR EUGENIA ROJAS CASTIBLANCO
FDLM-CI-005-2021FDLM-CI-005-2021	RED COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACION DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO (CONVOCATORIA, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN) DE ORGANIZACIONES SOCIALES, INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIONES DE ACTORES DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO DÍA COMUNAL	ANDREA CAROLINA CARDENAS CAYÓN
FDLM-CMA 147-2019	MIRS LATINOAMERICA S.A.S - EN REORGANIZACIÓN	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SISO LOS PROCESOS SST – MA – SO – PMT, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA , QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR MONTO AGOTABLE CON FORMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES", DERIVADO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. FDLM - LP-134- 2019	JAIME HERNAN VILLALBA VARGAS MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES PILAR EUGENIA ROJAS CASTIBLANCO
015-2022	ANA ANGÉLICA CHAPARRO VARÓN	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDOS QUE PROMUEVAN LA CONVIVENCIA ARMÓNICA ENTRE LA CIUDADANÍA Y LOS VENDEDORES INFORMALES Y ESTACIONARIOS, ORIENTADOS A LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS DEL ESPACIO PÚBLICO IDENTIFICADOS POR LAS ALCALDÍAS LOCALES, ASÍ COMO EL APOYO AL ÁREA DE	DIEGO FERNANDO PULIDO CHICA

Alcaldía Local de Los Mártires
Avenida Calle 19 No. 28 - 60 Piso 1 y 6
Centro Comercial Mall Plaza
Código Postal: 111411
Tel: 3750541 - 3512777
Información Línea 195
www.martires.gov.co

GDI-GPD-F009
Versión: 07
Vigencia: 22 de febrero de 2022
Caso Hola No. 2430981

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
		GESTIÓN POLICIVA Y JURÍDICA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES.	
032-2022	HECTOR ALFONSO DELGADO RODRIGUEZ	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES A PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE ARTICULACIÓN EN LOS TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTIVIDADES, VIOLENCIAS Y DELITOS EN LA LOCALIDAD.	DIEGO FERNANDO PULIDO CHICA
043-2022	RICARDO ERNESTO SANCHEZ MENESES	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ÁREA POLICIVA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES, PARA APOYAR JURIDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA DEPURACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE CURSAN EN LA ALCALDÍA LOCAL, ASÍ COMO ADELANTAR TRÁMITES, PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS EN MATERIA JURÍDICA QUE PERMITAN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	DIEGO FERNANDO PULIDO CHICA
047-2022	DANILO ALFONSO CORONEL ROJAS	APOYAR JURIDICAMENTE AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES EN LA IMPLENTACION DE ACUEDOS, PLANES Y PROGRAMAS QUE PROMUEVAN LA CONVIVENCIA ARMÓNICA ENTRE LA CIUDADANÍA Y LOS VENDEDORES INFORMALES Y ESTACIONARIOS, ORIENTADOS A LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS DEL ESPACIO PÚBLICO IDENTIFICADOS POR LAS ALCALDÍAS LOCALES, ASI COMO LAS DEMAS ACCIONES REQUERIDAS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	DIEGO FERNANDO PULIDO CHICA

1611

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
049-2022	ANDRÉS CRUZ CASTAÑEDA	APOYAR JURIDICAMENTE AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES EN LA IMPLENTACION DE ACUEDOS, PLANES Y PROGRAMAS QUE PROMUEVAN LA CONVIVENCIA ARMÓNICA ENTRE LA CIUDADANÍA Y LOS VENDEDORES INFORMALES Y ESTACIONARIOS, ORIENTADOS A LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS DEL ESPACIO PÚBLICO IDENTIFICADOS POR LAS ALCALDÍAS LOCALES, ASI COMO LAS DEMAS ACCIONES REQUERIDAS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	DIEGO FERNANDO PULIDO CHICA
050-2022	AURA ALICIA INFANTE GARCIA	APOYAR JURIDICAMENTE AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES EN LA IMPLENTACION DE ACUEDOS, PLANES Y PROGRAMAS QUE PROMUEVAN LA CONVIVENCIA ARMÓNICA ENTRE LA CIUDADANÍA Y LOS VENDEDORES INFORMALES Y ESTACIONARIOS, ORIENTADOS A LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS DEL ESPACIO PÚBLICO IDENTIFICADOS POR LAS ALCALDÍAS LOCALES, ASI COMO LAS DEMAS ACCIONES REQUERIDAS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	DIEGO FERNANDO PULIDO CHICA
051-2022	ANGIE PAOLA SUAREZ JIMÉNEZ	APOYAR JURIDICAMENTE AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES EN LA IMPLENTACION DE ACUEDOS, PLANES Y PROGRAMAS QUE PROMUEVAN LA CONVIVENCIA ARMÓNICA ENTRE LA CIUDADANÍA Y LOS VENDEDORES INFORMALES Y ESTACIONARIOS, ORIENTADOS A LA SOLUCION DE LOS CONFLICTOS DEL ESPACIO PÚBLICO	DIEGO FERNANDO PULIDO CHICA

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
		IDENTIFICADOS POR LAS ALCALDÍAS LOCALES, ASI COMO LAS DEMAS ACCIONES REQUERIDAS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	
064-2022	YENNY ANDREA CÁRDENAS LEON	APOYAR JURIDICAMENTE AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES EN LA IMPLENTACION DE ACUEDOS, PLANES Y PROGRAMAS QUE PROMUEVAN LA CONVIVENCIA ARMÓNICA ENTRE LA CIUDADANÍA Y LOS VENDEDORES INFORMALES Y ESTACIONARIOS, ORIENTADOS A LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS DEL ESPACIO PÚBLICO IDENTIFICADOS POR LAS ALCALDIAS LOCALES, ASI COMO LAS DEMAS ACCIONES REQUERIDAS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	DIEGO FERNANDO PULIDO CHICA
065-2022	EDGAR GOYENECHE MUÑOZ	APOYAR TECNICAMENTE LA REALIZACION DE ACUERDOS QUE PROMUEVAN LA CONVIVENCIA ARMONICA ENTRE LA CIUDADANÍA Y LOS VENDEDORES INFORMALES Y ESTACIONARIOS, ORIENTADOS A LA SOLUCION DE LOS CONFLICTOS DEL ESPACIO PÚBLICO IDENTIFICADOS POR LAS ALCALDÍAS LOCALES, ASI COMO APOYAR TENICAMENTE LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE LA ALCALDÍA LOCAL Y/O INSPECCIONES DE POLICIA PARA LA DEPURACIÓN DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O QUERELLAS.	DIEGO FERNANDO PULIDO CHICA
069-2022	KAREM DANIELLA	APOYAR JURIDICAMENTE AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES EN LA IMPLENTACION DE ACUEDOS, PLANES Y	DIEGO FERNANDO PULIDO CHICA

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
	VELASCO PARADA	PROGRAMAS QUE PROMUEVAN LA CONVIVENCIA ARMÓNICA ENTRE LA CIUDADANÍA Y LOS VENDEDORES INFORMALES Y ESTACIONARIOS, ORIENTADOS A LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS DEL ESPACIO PÚBLICO IDENTIFICADOS POR LAS ALCALDÍAS LOCALES, ASI COMO LAS DEMAS ACCIONES REQUERIDAS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	
071-2022	JUAN PABLO TORRES ALVAREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCION DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA DEPURACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE CURSAN EN LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES	DIEGO FERNANDO PULIDO CHICA
075-2022	LAURA JANNETH RICO BELTRAN	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ÁREA POLICIVA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LOS MARTIRES, PARA APOYAR JURIDICAMENTE LA EJECUCION DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA DEPURACION DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE CURSAN EN LA ALCALDÍA LOCAL, ASI COMO EL SEGUIMIENTO AL COBRO COACTIVO Y PERSUASIVO, INFORMES MENSUALES DE SIVICOF, MANEJO DEL SISTEMA SIGO Y RESPUESTA A TUTELAS QUE LE SEAN ASIGNADOS.	DIEGO FERNANDO PULIDO CHICA
092-2022	VICTOR FERNANDO ENCISO CONTRERAS	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE EN TEMAS DE GESTIÓN DE RIESGO Y AGLOMERACIONES, A CARGO DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES DE CONFORMIDAD CON EL MARCO NORMATIVO APLICABLE PARA LA MATERIA.	DIEGO FERNANDO PULIDO CHICA

Alcaldía Local de Los Mártires
Avenida Calle 19 No. 28 - 30 Piso 6
Centro Comercial Mall Plaza
Código Postal: 111411
Tel. 3749541 - 3417777
Información Línea 195
www.martires.gov.co

GDI-GPD-F009
Versión: 07
Vigente: 22 de febrero de 2022
Cite: Hoja No. 2 de 10

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
007-2022	AMELIA PATRÓN JIMÉNEZ	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE REALIZAR CATEGORIZACIÓN Y DIAGNOSTICO EN LOS TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTIVIDADES, VIOLENCIAS Y DELITOS EN LA LOCALIDAD.	HERNANDO ESPELETA MAIGUEL
044-2022	FABIO ANDRES SOLORZA CORRALES	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES A PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TERRITORIAL EN LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA; EN EL MARCO DEL PROYECTO 2083 MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES.	HERNANDO ESPELETA MAIGUEL
058-2022	JESSICA LORENA GOMEZ PARDO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES A PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TERRITORIAL EN LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA; EN EL MARCO DEL PROYECTO 2083 MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES.	DIEGO HERNANDO PULIDO CHICA
059-2022	JUAN DIEGO ROSAS GARCIA	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES A PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TERRITORIAL EN LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA; EN EL MARCO DEL PROYECTO 2083 MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES.	HERNANDO ESPELETA MAIGUEL
060-2022	ANDRES MATEO GOMEZ RAMOS	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES A PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TERRITORIAL EN LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA; EN EL MARCO DEL PROYECTO 2083 MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES.	HERNANDO ESPELETA MAIGUEL

1613

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
063-2022	SERGIO ARTURO ROMERO CASTAÑEDA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDOS QUE PROMUEVAN LA CONVIVENCIA ARMÓNICA ENTRE LA CIUDADANÍA Y LOS VENDEDORES INFORMALES Y ESTACIONARIOS, ORIENTADOS A LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS DEL ESPACIO PÚBLICO IDENTIFICADOS POR LAS ALCALDÍAS LOCALES, ASÍ COMO EL APOYO AL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA Y JURÍDICA DE LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES.	HERNANDO ESPELETA MAIGUEL
002-2022	MARGARITA RICO PINTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	JACK CRISTOPHER REINA RODRIGUEZ
003-2022	DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	JACK CRISTOPHER REINA RODRIGUEZ
004-2022	ALFONSO LUIS MONTES OTERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	JACK CRISTOPHER REINA RODRIGUEZ
005-2022	HECTOR DUARTE MENDEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	JACK CRISTOPHER REINA RODRIGUEZ

104

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
066-2022	MAYRA ALEJANDRA CABARCAS CARDENAS	APOYAR ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIALMENTE EN LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE	JACK CRISTOPHER REINA RODRIGUEZ
080-2022	JHIMMY ALEXANDRA RODRIGUEZ BOLIVAR	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ETAPAS DE LA GESTION PUBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	JACK CRISTOPHER REINA RODRIGUEZ
076-2022	MONICA STEFFANY CONSUEGRA AVENDAÑO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACION PRE CONTRACTUAL PARTICIPATIVA, APOYO A LA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS E INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN LOCAL QUE SE REQUIERAN EN EL PROYECTO 2077 TERRITORIOS DIVERSOS Y LIBRES DE VIOLENCIA.	DENIS EDUARDO BARROZO ROJAS
087-2022	INGRID TERESA PEÑA VEGA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACION PRE CONTRACTUAL PARTICIPATIVA, APOYO A LA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y EVALUACION DE LOS PROYECTOS E INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y PARTICIPACION LOCAL QUE SE REQUIERAN EN EL PROYECTO 2077 TERRITORIOS DIVERSOS Y LIBRES DE VIOLENCIA.	DENIS EDUARDO BARROZO ROJAS
094-2022	PAULA ALEJANDRA ZAMUDIO VELASQUEZ	EL CONTRATO QUE SE PRETENDE CELEBRAR TENDRÁ POR OBJETO PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO QUE GARANTICEN LA ADECUADA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO MEDIANTE EL CUAL SE EJECUTE EL PROYECTO 2077 DEL	DENIS EDUARDO BARROZO ROJAS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
		FDLM, EN ESPECIAL LA RELATIVA A LA FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/O VIOLENCIA SEXUAL.	
102-2022	FABIO HERNAN RODRIGUEZ VALDERRAMA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LABORES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES	DENIS EDUARDO BARROZO ROJAS
104-2022	IVON LILIANA ROMERO PEÑALOZA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN PRE CONTRACTUAL PARTICIPATIVA, APOYO A LA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS E INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN LOCAL QUE SE REQUIERAN EN EL PROYECTO 2077 TERRITORIOS DIVERSOS Y LIBRES DE VIOLENCIA.	DENIS EDUARDO BARROZO ROJAS
105-2022	JESSICA MARIA MARTINEZ TERRADENTRO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN PRE CONTRACTUAL PARTICIPATIVA, APOYO A LA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y EVALUACION DE LOS PROYECTOS E INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y PARTICIPACION LOCAL QUE SE REQUIERAN EN EL PROYECTO 2077 TERRITORIOS DIVERSOS Y LIBRES DE VIOLENCIA.	DENIS EDUARDO BARROZO ROJAS
109-2022	NATALIA PENAGOS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN PRE CONTRACTUAL PARTICIPATIVA, APOYO A LA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS E INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN LOCAL QUE SE REQUIERAN EN EL PROYECTO	DENIS EDUARDO BARROZO ROJAS

Alcaldía Local de Los Mártires
Avenida Calle 19 No. 28 - 00 Piso - 6
Centro Comercial Mall Plaza
Código Postal: 111411
Tel. 3709830 - 3815177
Información Línea 195
www.gobiernos.gov.co

GDI-GPD-F089
Versión: 07
Vigencia: 22 de febrero de 2022
Caso Hola No. 230960

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

1615

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
		2077 TERRITORIOS DIVERSOS Y LIBRES DE VIOLENCIA.	
078-2022	IRINA LUZ GUTIERREZ CHUENTES	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN LOCALES, ASÍ COMO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL	ANA MARÍA CRUZ TORRES
103-2022	HILDA ALEXANDRA MORENO MURCIA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN LOCALES, ASÍ COMO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL	ANA MARÍA CRUZ TORRES
108-2022	MARIA ANGELICA LOZANO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL ALCALDE LOCAL EN LA PROMOCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONALES Y LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN LOCALES, ASÍ COMO LOS PROCESO COMUNITARIOS EN LA LOCALIDAD, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE	ANA MARIA CRUZ TORRES
082-2022	CARLOS ALEXANDER NEIRA SÁNCHEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2084 DE LA VIGENCIA FISCAL 2022, ASÍ COMO EL APOYO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DEL CUAL SE EJECUTE LA RESPECTIVA META PLAN DE DESARROLLO Y OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVERSION.	MARIA JOSE CABARCAS CARDENAS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
096-2022	DANIELA CAÑON BENAVIDES	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO QUE GARANTICEN LA LABOR DE COORDINACIÓN DEL PROYECTO 2060, QUE GARANTICE LA ADECUADA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2060 DE LA VIGENCIA FISCAL 2022, ASÍ COMO EL APOYO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DEL CUAL SE EJECUTE LA RESPECTIVA META PLAN DE DESARROLLO Y OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN, Y DEL CONTRATO EN EJECUCIÓN VIGENCIA FISCAL 2021.	MARIA JOSE CABARCAS CARDENAS
098-2022	RICARDO JUNIOR SANCHEZ VELASQUEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO QUE GARANTICEN LA ADECUADA GESTIÓN DEL EQUIPO HUMANO A CARGO DEL PROYECTO 2060 DE LA VIGENCIA FISCAL 2022, ASÍ COMO EL APOYO ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON CARGO A DICHO PROYECTO PARA LAS VIGENCIAS FISCALES 2021 Y 2022	MARIA JOSE CABARCAS CARDENAS
100-2022	JOSÉ LUIS BLANCO AVENDAÑO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO QUE GARANTICEN LA ADECUADA GESTIÓN DEL EQUIPO HUMANO A CARGO DEL PROYECTO 2060 DE LA VIGENCIA FISCAL 2022, ASÍ COMO EL APOYO ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON CARGO A DICHO PROYECTO PARA LAS VIGENCIAS FISCALES 2021 Y 2022	MARIA JOSE CABARCAS CARDENAS
017-2022	ALEJANDRA JARAMILLO GONZÁLEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OPERACIÓN, PRESTACION, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y PROGRAMÁTICOS DEL SERVICIO SOCIAL APOYO ECONÓMICO TIPO C, QUE CONTRIBUYAN A LA GARANTÍA DE LOS	CINDY JULIETH NIÑO SABOGAL

Alcaldía Local de Los Mártires
Avenida Calle 19 No. 26 - 80 Piso - 6
Centro Comercial Mall Plaza
Código Postal: 111411
Tel: 3795634 - 3511377
Información Línea 195
www.martires.gov.co

GDI-GPD-F089
Versión: 07
Vigencia: 22 de febrero de 2022
Caso IDEA No: 253080

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
		DERECHOS DE LA POBLACIÓN MAYOR EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL.	
018-2022	VALENTINA MAYO CASTRO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OPERACIÓN, PRESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y PROGRAMÁTICOS DEL SERVICIO SOCIAL APOYO ECONÓMICO TIPO C, QUE CONTRIBUYAN A LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN MAYOR EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL.	CINDY JULIETH NIÑO SABOGAL
019-2022	LEIDI ANYELI CASTRILLON MARTINEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OPERACIÓN, PRESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y PROGRAMÁTICOS DEL SERVICIO SOCIAL APOYO ECONÓMICO TIPO C, QUE CONTRIBUYAN A LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN MAYOR EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL.	CINDY JULIETH NIÑO SABOGAL
072-2022	YEIMI PAHOLA HERRERA RUIZ	PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA OPERACION, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO SOCIAL APOYOS PARA LA SEGURIDAD ECONOMICA TIPO C, REQUERIDOS PARA EL OPORTUNO Y ADECUADO REGISTRO, CRUCE Y REPORTE DE LOS DATOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE BENEFICIARIOS SIRBE, QUE	CINDY JULIETH NIÑO SABOGAL

1616

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
		CONTRIBUYAN A LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN MAYOR EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL A CARGO DE LA ALCALDÍA.	
4002 DE 2011	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA DEL SUBSIDIO ECONÓMICO TIPO C A LAS PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DEL SERVICIO SOCIAL SUBSIDIOS ECONÓMICOS QUE SON ATENDIDAS CON RECURSOS DE LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL	CINDY JULIETH NIÑO SABOGAL
062-2022	PILAR EUGENIA ROJAS CASTIBLANCO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.	HANS DIETER VAN STRAHLEN BARTEL
070-2022	PAULA ANGELICA JIMENEZ TAMARA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO APOYO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL EN EL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO, ADMINISTRATIVA Y FINANZAS, A LOS PROFESIONALES QUE DESARROLLAN OBLIGACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (MALLA VIAL, PARQUES Y ESTABILIDAD).	HANS DIETER VAN STRAHLEN BARTEL
093-2022	LUZ MERY MUNZA CASASBUENAS	APOYAR TECNICAMENTE A LOS PROFESIONALES DE INFRAESTRUCTURA DEL GRUPO DE PLANEACIÓN LOCAL, EN EL TRÁMITE, DE RESPUESTA A DERECHOS DE PETICIÓN, REQUERIMIENTOS CIUDADANOS Y DEMÁS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA GESTIONAR DE MANERA	HANS DIETER VAN STRAHLEN BARTEL

1617

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
		ADECUADA EL PROYECTO 2007, DE LA VIGENCIA FISCAL 2022.	
079-2022	DIANA ALEXANDRA JIMÉNEZ ARIZA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LOS PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO LA ADECUACION, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.	JOHNNY ANTONIO CHINCHILLA RANGEL
061-2022	DAIRO ALEXANDER BUSTOS TRIANA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA REALIZACIÓN DE LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DEL PROYECTO 2075, VIGENCIA FISCAL 2022, Y CONSECUENTEMENTE COADYUVEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL ASOCIADAS A DICHO PROYECTO DE INVERSIÓN	MARIA CECILIA VALLEJO ROSERO
110-2022	MARIA JOSE CABARCAS CARDENAS	EL CONTRATO QUE SE PRETENDE CELEBRAR TENDRÁ POR OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA LABOR DE COORDINACIÓN DEL PROYECTO 2060, QUE GARANTICE LA ADECUADA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2060 DE LA VIGENCIA FISCAL 2022, ASÍ COMO EL APOYO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DEL CUAL SE EJECUTE LA RESPECTIVA META PLAN DE DESARROLLO Y OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN, Y DEL CONTRATO EN EJECUCIÓN VIGENCIA FISCAL 2021.	MARIA CECILIA VALLEJO ROSERO
FDLM-MIC-030-2021	CORPORACION BIN YE DESARROYO	VINCULAR PERSONAS DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES A LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES INDIGENA EN	MARIA CECILIA VALLEJO

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
	HUMANO Y SOCIAL	MEDICINA, EN MARCO DEL PROYECTO 2043-AYUDAS TÉCNICAS Y MEDICINA ANCESTRAL.	
089-2022	ALVARO JAVIER SALAZAR GIRALDO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO MEDIANTE EL CUAL SE EJECUTE EL PROYECTO 2042 DEL FDLM, EN ESPECIAL LA RELATIVA A LA VINCULACIÓN DE PERSONAS A PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, VERDAD, REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS, PAZ Y RECONCILIACIÓN.	SERGIO NARAYAN JUSEPPE ARMANDO BERNAL RUIZ
106-2022	DIANA PILAR PARADA ESPINOSA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2056 DE LA VIGENCIA FISCAL 2022, ASÍ COMO EL APOYO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DEL CUAL SE EJECUTA LA RESPECTIVA META PLAN DE DESARROLLO Y OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.	SERGIO NARAYAN JUSEPPE ARMANDO BERNAL RUIZ
016-2022	CINDY JULIETH NIÑO SABOGAL	LIDERAR Y GARANTIZAR LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO SOCIAL.	STEFANNY ALONSO MUÑOZ
088-2022	ANETH TATIANA BUENO ARIAS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN EL ADECUADO SEGUIMIENTO FISICO FINANCIERO A LA TRANSFERENCIA MONETARIA POR CONCEPTO DE INGRESO MÍNIMO GARANTIZADO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA BOGOTÁ SOLIDARIA.	STEFANNY ALONSO MUNOZ
FDLM-CI-006-2021	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	AUNAR ESFUERZOS PARA VINCULAR 600 PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUIDA DORES Y CUIDADORAS, EN ACTIVIDADES ALTERNATIVAS DE SALUD Y 400 PERSONAS A LAS ACCIONES DESARROLLADAS DESDE LOS	STEFANY ALONSO MUNOZ

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
		DISPOSITIVOS DE BASE COMUNITARIA EN RESPUESTA AL CONSUMO DE SPA	ALBERTO MARIO OROZCO RAVELO
206-2020	SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES PARA EL OTORGAMIENTO DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL - AYUDAS TÉCNICAS, NO INCLUIDAS O NO CUBIERTAS POR EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD, COMO ACCIÓN QUE FACILITA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, RESIDENTES EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.	STEFANNY ALONSO MUÑOZ
045-2022	GINA PAOLA ALBARRACIN FAJARDO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA ATENCIÓN, GESTIÓN Y TRÁMITE DE LOS ASUNTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO, MANEJO DE AGLOMERACIONES, ATRACCIONES Y DISPOSITIVOS DE ENTRETENIMIENTOS A CARGO DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES	DIEGO FERNANDO PULIDO CHICA
053-2022	RICHARD OSPINA PERDOMO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA ATENCIÓN, GESTIÓN Y TRÁMITE DE LOS ASUNTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO, MANEJO DE AGLOMERACIONES, ATRACCIONES Y DISPOSITIVOS DE ENTRETENIMIENTOS A CARGO DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES	VICTOR FERNANDO ENCISO CONTRERAS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
054-2022	JAVIER CRUZ VALVUENA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA ATENCIÓN, GESTIÓN Y TRÁMITE DE LOS ASUNTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO, MANEJO DE AGLOMERACIONES, ATRACCIONES Y DISPOSITIVOS DE ENTRETENIMIENTOS A CARGO DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES	VICTOR FERNANDO ENCISO CONTRERAS
055-2022	PEDRO DAVID GALEANO MARTINEZ	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA ATENCIÓN, GESTIÓN Y TRÁMITE DE LOS ASUNTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO, MANEJO DE AGLOMERACIONES, ATRACCIONES Y DISPOSITIVOS DE ENTRETENIMIENTOS A CARGO DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES	VICTOR FERNANDO ENCISO CONTRERAS
056-2022	OLGA VIVIANA LOPEZ CIFUENTES	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA ATENCION, GESTIÓN Y TRÁMITE DE LOS ASUNTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO, MANEJO DE AGLOMERACIONES, ATRACCIONES Y DISPOSITIVOS DE ENTRETENIMIENTOS A CARGO DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES	VICTOR FERNANDO ENCISO CONTRERAS
OC 62962 2020	FANALCA S.A.	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES EN VIRTUD DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS ACUERDO MARCO MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS II "CCE-971-AMP-2019", PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN LAS LOCALIDADES DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL. (UNA (1) MOTOCICLETA).	VICTOR FERNANDO ENCISO CONTRERAS
192-2020	4 PODER OR COMUNICACIONES SAS	CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN QUE PERMITA DIFUNDIR LAS CAMPAÑAS, EVENTOS Y CONVOCATORIAS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LOS MARTIRES EN MEDIOS DE	JOSÉ ALEJANDRO ESPEJO MEDINA

Alcaldía Local de Los Mártires
Avenida Calle 19 No. 28 - 80 Piso 6
Centro Comercial Mall Plaza
Código Postal: 111411
Tel. 3710355 - 3415577
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI-GPD-F069
Versión: 07
Vigente: 22 de febrero de 2022
Caso Hoja No. 24 de 69

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
		COMUNICACIÓN MASIVA Y DIGITAL SEGUN ANEXO TÉCNICO, ESTUDIO PREVIO, ESTUDIO DEL SECTOR Y PROPUESTA PRESENTADA	
FDLM-SAMC-002-2021	FUNDACION ECODES	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LA ATENCIÓN DE ANIMALES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES EN ACCIONES DE URGENCIAS MÉDICAS VETERINARIAS, BRIGADAS MEDICO VETERINARIAS, ESTERILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y ADOPCIÓN RESPONSABLE.	JOHN JADER SUÁREZ DELGADO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MARCO CMI-331-2021	**SCRD - FUGA - IDEARTES - OFB - IDPC - CANAL CAPITAL - FONDOS DE DEARROLLO LOCAL**	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACCIONES ARTICULADAS ENTRE LAS PARTES ORIENTADAS A FOMENTAR LA GENERACIÓN Y CIRCULACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES, ASÍ COMO AL FORTALECIMIENTO DE LOS AGENTES DE ESTOS SECTORES EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL QUE HACEN PARTE DE ESTE INSTRUMENTO.	JUAN CARLOS SANCHEZ SOLANO
FDLM-CI-002-2021	SCRD FUGA - FONDO DE DEARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACCIONES ARTICULADAS ENTRE LAS PARTES ORIENTADAS A FOMENTAR LA GENERACION Y CIRCULACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES, ARTISTICOS Y PATRIMONIALES, ASÍ COMO AL FORTALECIMIENTO DE LOS AGENTES DE ESTOS SECTORES EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS PRESENTADOS A LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL DE MÁRTIRES Y DE SANTAFÉ EN EL MARCO DEL PROGRAMA "ES CULTURA LOCAL 2021	JUAN CARLOS SANCHEZ SOLANO
FDLM-SASI-02-2021	AMERICANA CORP S A S	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DE LA CASA DE LA JUVENTUD Y EL	ANDREA CAROLINA

1619

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
		CENTRO DE ATENCION INTEGRAL A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENEROS (CAIDSG) DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LAS FICHAS TÉCNICAS	CARDENAS CAYÓN
FDLM-SASI-03-2021	AMERICAN OUTSOURCING S.A.	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA DOTACIÓN TECNOLOGICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS EDUARDO SANTOS SEDE A, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA SEDE A, LICEO NACIONAL AGISTIN NIETO SEDE ÚNICA Y PANAMERICANO SEDE ÚNICA. DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LAS FICHAS TÉCNICAS	ANDREA CAROLINA CARDENAS CAYÓN
FDLM-LP-02-2021	UNION TEMPORAL ALMART 2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS DE LA LÍNEA DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA Y LA RELACIÓN ESCUELA, FAMILIA Y COMUNIDAD, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES, LICEO NACIONAL AGUSTÍN NIETO CABALLERO Y COLEGIO PANAMERICANO DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES	MARIA CECILIA VALLEJO ROSERO
FDLM-SAMC-004-2021	CORPORACIÓN PARA LA ASESORIA CONSULTORÍA INTERVENTORIA INGENIERIA Y CAPACITACIONES	PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS Y LOGÍSTICOS PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAS EN ESTRATEGIAS PERSONALES Y COMUNITARIAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/O VIOLENCIA SEXUAL	STEFANNY ALONSO MUÑOZ

NO. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
FDLM-SAMC-005-2021.	FUNDACION CONSTRUCCION LOCAL	CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS RECREO DEPORTIVOS Y JUEGOS DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES EN EL MARCO DEL PROYECTO 2075 RECREACIÓN Y DEPORTE PARA UNA VIDA MÁS SANA SEGÚN LOS ANEXOS TÉCNICOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE PROCESO	DAIRO ALEXANDER BUSTOS TRIANA
FDL - CI-03-2021	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	EL CONVENIO QUE SE PRETENDE CELEBRAR TENDRÁ POR OBJETO "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURIDICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Y LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL QUE HACEN PARTE DEL DISTRITO CAPITAL, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO MODELO INCLUSIVO, EFICIENTE Y FLEXIBLE PARA EL ACCESO Y LA PERMANENCIA DE LAS Y LOS JÓVENES EGRESADOS DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	DIANA PILAR PARADA ESPINOSA

Por ultimo, atendiendo la necesidad de la designación de apoyos a la liquidación se procede entonces a efectuar de la siguiente forma, haciendo ahinco en que el presente memorando deroga cualquier otra disposición que se le sea anterior o contraria y en consecuencia deja sin valor jurídico aquellos que hayan sido expedidos con prelación:

No. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA LIQUIDACIÓN
120-2019	CORPORACION COLECTIVO DIGURATI	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL FONDO DE DESARROLLO A REALIZAR LOS EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PROCESO	JUAN CARLOS SANCHEZ SOLANO

1620

No. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA LIQUIDACIÓN
91-2019	JONATHAN LOAIZA	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES EN VIRTUD DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-312-I-AMP-2015, PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN LAS ALCALDIAS LOCALES DE BOGOTA D.C	FRUDY ANDRÉS PAUTT BARCELO
116-2019	MARTHA EUGENIA ROJAS CAMACHO	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE SURJA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA FDLM 118 de 2019	JESUS MAURICIO ROA OME
119-2019	JOSE ALFONSO ORTEGA GONZALES	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE SURJA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA FDLM 120 de 2019	JAIR ARMANDO MORA DIAZ
133-2019	MONICA NATALIA BASTIDAS	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO QUE SE SUSCRIBA ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	SERGIO NARAYAN JUSEPPE ARMANDO BERNAL RUIZ
58-2019	OSCAR ALBERTO SOBRINO MOLINA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE PLANEACIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES EN LA FORMULACION PRE CONTRACTUAL, APOYO A LA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS PROYECTOS ASIGNADOS, ASI COMO LAS DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ÁREA DE PLANEACION, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.	SERGIO NARAYAN JUSEPPE ARMANDO BERNAL RUIZ
115-2019	JOSE ALFONSO ORTEGA GONZALES	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE SURJA DEL	LAURA JANNETH RICO BUITRAN

446

No. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA LIQUIDACIÓN
		PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA FDLM - PSAMC 114-2019	
10-2019	GABRIEL ANTONIO RIVERA MONROY	APOYAR EL (LA) ALCALDE(SA) LOCAL EN LA GESTION DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y PREVENCION DE CONFLICTIVIDADES, VIOLENCIAS Y DELITOS EN LA LOCALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO NORMATIVO APLICABLE EN LA MATERIA	LAURA JANNETH RICO BELTRAN
146-2019	JOSE ALFONSO ORTEGA GONZALES	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SURJA DEL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA FDLM-PSAMC-145-2019	JUAN CARLOS SOSA RODRIGUEZ
145-2019	ANGIE CAROLINA RIVEROS ARAUJO	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SURJA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA FDLM-PSAMC-142-2019	FREDY ANDRES PAUTT BARCELO
114-2019	CORPORACION COLOMBIA XXI	REALIZAR PROCESOS Y ACCIONES EN PROMOCION DE ENTORNOS PROTECTORES, PREVENCIÓN DE LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD TEMPRANA, ORIENTACIÓN Y ASESORÍA A LAS FAMILIAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VULNERACION DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EL MARCO DEL BUEN TRATO EN LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES	JESUS MAURICIO ROA OME
66-2019	CAMILA MORENO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL DESPACHO COMO ABOGADO PARA APOYAR LOS ASUNTOS LEGALES Y CONTRACTUALES Y DEMAS LABORES JURIDICAS QUE SURJAN DEL ÁRCA DE GESTION DEL DESARROLLO LOCAL Y DEL ÁREA DE GESTION POLICIVA Y JURIDICA QUE SEAN REQUERIDAS POR EL ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES	FREDY ANDRES PAUTT BARCELO

1621

No. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA LIQUIDACIÓN
173-2018	CONSORCIO FDLM173-2018	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SISO LOS PROCESOS SST - MA – SO - PMT, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES", DERIVADO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN PUBLICA No FDLM – LP-084- 2018	JAIME HERNAN VILLALBA VARGAS
139-2019	R & M CONSTRUCCIONES S.A.S	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y A LOS PROCESOS SST - MA – SO - PMT, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y POR MONTO AGOTABLE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS PARA LA CANCHA SINTETICA DEL PARQUE EL RECUERTE FASE I, EN LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES EN BOGOTA D.C. DERIVADO DEL PROCESO DE LA LICITACION PÚBLICA NO FDLM - LP-139- 2019	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
113-2019	CORSERVICOL	REALIZAR UN PROCESO DE FORMACIÓN, A LOS JOVENES ACTORES SOCIALES Y COMUNIDAD EN GENERAL DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES EN TEMAS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA, Y EJECUTAR CAMPAÑAS DE PREVENCION Y ACCIONES ORIENTADAS A CONTRARRESTAR LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA, CONFLICTIVIDADES, VIOLENCIAS Y DELITOS EN LA LOCALIDAD	LAURA JANNETH RICO BELTRAN
132-2019	FUNDACION INTERNACIONAL DE PADAGOGIA CONCEPTUAL MERANI	REALIZAR UN PROCESO DE FORMACIÓN A LOS ACTORES SOCIALES Y COMUNIDAD EN GENERAL DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, ENFOCADA LA APROPIACION DE LO PUBLICO COMO EL LUGAR DE TODOS Y TODAS, Y/O PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, SEGÚN ESTUDIO PREVIO, ANEXO TECNICO, PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIO DEL SECTOR	JUAN ELIAS GUEVARA CAMARGO.

494

1622

No. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA LIQUIDACIÓN
183-2020	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA SAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA JURÍDICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL ASCENSOR NO. 1102 M10 MARCA SCHINDLER 3300, LOCALIZADO EN LA EDIFICACIÓN DEL SALÓN COMUNAL SANTAFÉ, EN LA CARRERA 18 BIS NO. 23 - 30 DE PROPIEDAD DEL FDLM	JAIME HERNAN VILLALBA VARGAS
169-2020	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	"COMPENSAR SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA OPERAR EL PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA EL EMPLEO CON EL CUAL SE BUSCA APOYAR AL TEJIDO PRODUCTIVO DE LAS LOCALIDADES DE BOGOTA, CON ESPECIAL ENFASIS EN LOS EMPRESARIOS, E INCLUIR O MANTENER LABORALMENTE A TRABAJADORES MAYORES DE CINCUENTA AÑOS, MUJERES Y JOVENES (18 A 28 AÑOS) PRINCIPALMENTE, A TRAVES DE LA TRANSFERENCIA DE INCENTIVOS A LA NOMINA, EN EL MARCO DE LA CONTENCION Y MITIGACION DE LOS EFECTOS DEL COVID 19, LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y LA CALAMIDAD PUBLICA DECLARADA EN LA CIUDAD DE BOGOTA DC. INCENTIVOS PARA LA EMPLEABILIDAD"	JUAN CARLOS TOLOSA BUITRAGO
177-2020	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	COMPENSAR SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA OPERAR EL PROGRAMA EMPLEOS DE EMERGENCIA QUE BUSCA GENERAR EMPLEO LOCAL TEMPORAL A TRABAJADORES DE BAJA CUALIFICACION DE LAS LOCALIDADES QUE SUSCRIBEN ESTE CONTRATO, EN EL MARCO DE LA CONTENCION Y MITIGACION DEL COVID-19, LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y LA CALAMIDAD PUBLICA DECLARADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. PARA PROMOVER LA REACTIVACION ECONOMICA LOCAL.	JUAN CARLOS TOLOSA BUITRAGO
77-2020	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRIBUTACION, ADMINISTRACION Y CONTROL DE RECURSOS Y EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA ATENDER EL CASO DESTINADO A LA	VICTOR FERNANDO ENCISO CONTRERAS

No. CONTRATO, CONVENIO O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	DESIGNACIÓN DE APOYO A LA LIQUIDACIÓN
	CUNDINAMARCA Y BOGOTA D.C.	ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACION DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLOGICA CAUSADA POR EL CORONAVIRUS (COVID-19)	
FDLM-CM-SA-010-2017	ACI PROYECTOS S.A.S.	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y A LOS PROCESOS SST - MA – SO - PMT, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACION PARA EL MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O RECONSTRUCCIÓN, DE CALZADAS VEHICULARES Y ESPACIO PUBLICO DE LA MALLA VIAL INTERMEDIA O LOCAL EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES." DERIVADO DE LA LP-08-2017	JAIME HERNAN VILLALBA VARGAS
207-2020	MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS	REALIZAR EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES EN LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES. DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	DAIRO ALEXANDER BUSTOS TRIANA

Los documentos referentes al citado contrato reposan en gestión documental del Fondo de Desarrollo Local de los Mártires y en la plataforma del SECOP II según número de proceso, para su conocimiento y fines pertinentes.

Todos los demás que soportan la actividad contractual, informes de ejecución, pagos, deben ser publicados y aprobados conforme a la "Guía para hacer la Gestión Contractual en el SECOP II", o la que haga sus veces, siguiendo los términos y condiciones de uso de la plataforma establecidos por Colombia Compra Eficiente.

Cordialmente,

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Alcalde Local de Los Mártires
Alcaldemartires@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Daniela Paipa Ojeda / Angie Dominici Ulloa
Revisó: Jose Luis Cardenas Bonilla / Leonardo Alfonso Ulloa

1623

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA – CIDECC sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al período comprendido entre el 2 de marzo al 1 de abril de 2022.

Contrato:	No. 134 de 2021.
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	Corporación Académica y de Investigación para el Desarrollo, La Comunicación y La Cultura – **CIDECC.**
NIT	No. 830.145.974 -2.
Objeto:	Prestar los servicios profesionales, técnicos y logísticos para realizar acciones de empoderamiento y desarrollo de las capacidades que fortalezcan la construcción de ciudadanía, la promoción de los derechos de las mujeres, y la prevención del feminicidio y otras violencias contra las mujeres en todas sus diversidades y condiciones de la localidad de los Mártires.
Plazo de Ejecución	6 meses.
Fecha Iniciación:	2 de noviembre de 2021.
Fecha de Terminación:	1 de mayo de 2022.
Prórroga(s)	N/A
Nueva fecha de Terminación:	N/A
Valor Inicial Pactado:	$ 288.530.018
Valor Adicional:	$ 0
Valor a Pagar:	$ 79.618.165 (5to. pago)

La representante legal certificó que la Corporación Académica y de Investigación para el Desarrollo, La Comunicación y La Cultura – CIDECC, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 27 días del mes de abril de dos mil veintidós (2022).

Ordenador del Gasto.

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Alcalde Local de los Mártires
C.C. 1.026.560.118 de Bogotá

Supervisor.

JUAN CARLOS SOSA RODRÍGUEZ
Supervisor Cto. 134 de 2021
C.C. 79.802.974 de Bogotá.

1624

GESTIÓN CORPORATIVA
GESTIÓN CORPORATIVA INSTITUCIONAL
ALCALDÍA LOCAL DE LOS MARTIRES

FORMATO CÁLCULO DE IMPUESTOS

CONTRATO No.	**CPS -134-2021**	**FECHA:**	**lunes, 23 de mayo de 2022**
CONTRATISTA:	**CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA-CIDECC**	**NIT. o C.C.**	**830.145.974**
PERIODO:	**2 DEL MARZO**	AL	**1 DE ABRIL DEL 2022**
PAGO No.	**5**	DOCUMENTO No.	FAC FE 27; FE 30; FE 32 Y FE 34

PAGO	CÓDIGO	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	**55020627**			**79.618.165**
Retefuente Honorarios	**243603**			
Retefuente Servicios	**243605**	**49.047.021**	**4,00%**	**1.961.881**
Retefuente Arrendamientos	**243606**			
Retefuente Compras	**243608**	**17.859.000**	**2,50%**	**446.475**
Retefuente - C.O.P.	**243626**			
Retefuente Renta de Trabajo por s	**24361503**			
Reteiva	**243625**	**12.712.144**	**15,00%**	**1.906.822**
Reteica	**243627**	**66.906.021**	**0,966%**	**646.312**
Contribución Especial	**24369004**			
Amortización Anticipos				
Otros Ajustes de Retención	**24369006**			
TOTAL DESCUENTOS				**4.961.490**
NETO A PAGAR	**240102**			**74.656.675**

BETSABE RIVEROS HERNANDEZ
Contador F.D.L

Elaboró: Betsabe Riveros Hernandez

OBSERVACIONES Y/O NOTAS:

Radicado	20226410020502
Tercero	2983
CRP	

ENTRADA DE ALMACEN 1804; 1806; 1807 Y 1810

Base para pago de salud, pensión y ARL

Aporte obligatorio para salud - 12,5%

Aporte obligatorio para pensión - 16%

Aporte obligatorio ARL

TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

RELACIÓN DE PAGOS ORDENADOS

de Presupuesto

ENRIQUE BANOY PARRA

1625

ENTIDAD: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES
CÓDIGO SEGMENTO: 11101014
NÚMERO DE LOTE DE PAGO: 0000082223
FECHA DEL DOCUMENTO: 24/05/2022

Ordenador del Gasto:

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN

Firmado digitalmente por JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Fecha: 2022.05.24 17:42:00 -05'00'

Paginas Firmadas Digitalmente: 1

Se advierte a todos los usuarios de este sistema de información que cualquier modificación, imagen o comentario adicional puesto en el documento en versión PDF firmado digitalmente, NO tendrán validez, y por tanto, NO serán reconocidos por la Dirección Distrital de Tesorería. La validez de las órdenes y/o instrucciones de giro se genera por la información que los funcionarios competentes y responsables de la entidad registran en el sistema de información y aprueban dando traslado a la Dirección Distrital de Tesorería. Así las cosas, los registros y liquidaciones que contienen los documentos registrados en el sistema de información dispuesto por la Dirección Distrital de Tesorería prevalecerán para todos los fines pertinentes.

Entidad	Documento				Beneficiario							Valores		
Código Entidad	No. Documento	Pos	Vigencia	Contrato	Nombre Beneficiario	Tipo Doc.	Num.Doc. Beneficiario	No. Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Endoso	Valor Bruto	Desc Tributarios	Valor Neto
0141	3000389825	002	2022	134	CORPORACION PARA EL DESARROLLO LA C	NIT	830145974	008000540412	02	Banco Davivienda S.A.		79.618.165	4.961.490	74.656.675
											Totales:	79.618.165	4.961.490	74.656.675

1626

CIDECC

Bogotá D.C., 23 de Mayo de 2022

24/5/22, 13:58 Sticker web

Alcaldía Local de Mártires
R No. 2022-641-002898-2
2022-05-24 13:58 - Folios: 1 Anexos: 478
Destino: Área de Gestión de Desarr
Rem D: CIDECC

https://cdi.gobiernobogota.gov.co/cdi/radi... 1/1

Doctor
JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Alcalde Local de Los Mártires
Att: Juan Carlos Sosa R.
E. S. D.

Ref.: Trámite sexto pago - CPS 134 de 2021

Cordial saludo,

Me permito allegar documentos con el fin de tramitar el sexto pago del Contrato de Prestación de Servicios 134 de 2021, con objeto "Prestar los servicios profesionales, técnicos y logísticos para realizar acciones de empoderamiento y desarrollo de capacidades que fortalezcan la construcción de ciudadanía, la promoción de los derechos de las mujeres y la prevención del feminicidio y otras violencias en contra de las mujeres en todas sus diversidades y condiciones de la localidad de Los Mártires".

Para ello, se adjuntan los siguientes documentos:

1. Acta de inicio CPS 134 de 2021.
2. Facturas FE38, FE40 y FE46.
3. Certificación de pagos de aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales firmados por la Representante Legal.
4. Certificación bancaria.
5. RUT.
6. RIT.
7. Autorización Numeración de Facturación.
8. Informe de actividades realizadas entre el 2 de Abril de 2022 y 1 de Mayo de 2022, con sus respectivos anexos.

Cordialmente,

Luz Helena Rey B

LUZ HELENA REY BARBOSA
Representante Legal
Corporación CIDECC
Nit. 830145974-2

Anexo: 478 *Folios*

1627

Corporación Académica y de Investigación para el Desarrollo la Comunicación y la Cultura

NIT: 830.145.974-2
Entidad de Régimen Especial.-ESAL
COD Actividad ICA 304

NIT 830145974-2
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764019363131
Fecha 11/10/2021 - 11/10/2022
Autorización de Facturación Electrónica del FE11 al FE500

Departamento	Fecha		
Bogotá	23	04	2022

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA — **N° FE38**

Cliente: BOGOTA DISTRITO CAPITAL - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES
NIT: 899999061
Fecha de firmado: 26/04/2022 10:56:58
Dirección: Avenida Calle 19 No. 28 - 80 Piso - 7
Departamento: Bogotá
Teléfono: 3138568764
Email: juan.sosa@gobiernobogota.gov.co
Tipo negociación: Contado
Medio de pago: Crédito ACH
Vencimiento: Abril 23 del 2022
Hora emisión: 10:56:57
Moneda: COP Colombia, Pesos
Total de Lineas: 4

#	CODIGO	CANT	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	167	100,00	CERTIFICADOS FASE 1	WSD	$3.000,00	$300.000,00
2	102	125,00	PLEGABLES Tamaño carta propalcote de 150 grm. a 4x4 plegados a 3 caras Fase 3	NAR	$4.000,00	$500.000,00
3	166	2,00	Pendon Banner Fase 3	WSD	$216.600,00	$433.200,00
4	62	2,00	Kit Bioseguridad Gel antibacterial, alcohol, tapabocas	NAR	$61.000,00	$122.000,00

SON: (UN MILLON SEISCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS)
CUFE: a9cd2fceb5393eebabe795bfbd148ce45e971087f8acf085b7db981279513bafc028a89aa336546ba9e2503b7995e935

NOTAS:

SUBTOTAL:	$1.355.200,00
IVA	$257.488,00
TOTAL:	$1.612.688,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$1.355.200,00	19,00%	$257.488,00

EAJ 1811

CORPORACIÓN CIDECC- DIAGONAL 45B SUR No. 53A-84 , 3 PISO TELÉFONO 7420624-EXT :101 -BOGOTÁ D.C-WWW.CIDECC.COM CORREO: CIDECC@GMAIL.COM

Firma Digital:
dTy01bpJcm/Q9W4s8gC6mfb2vOyBmcMom19CiTImt+VBn4X/7E4gfdNIQ24RX4KCTRRC729CiCsPVCSyFrxlqzhBTvdEeyzloMGuG+a91dabOg4TYjp
Li+xds6H2pfYNscejLRHUoWWg1iZYmLA1zwzaS75o1gaVw3FAjNfePO2gXzhmGDi3CWa90zVp+2xgkSzh67V54Q5TB3G+=BDvZ2mAsaJVyqsTTIJ61H
Zi1Q03fgbEj6sVVneKO+pTOxXJFUkJ06IIAoU5j7k98LkekhuUm6RIIHClubyQ3nRXE4S9FokFqSupLWoZ30rpyKlPPTT0XVxre/8QKiwFxaNEg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

3

1628

Corporación Académica y de Investigación para el Desarrollo la Comunicación y la Cultura

NIT: 830.145.974-2
Entidad de Régimen Especial.-ESAL
COD Actividad ICA 304

NIT 830145974-2
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764019363131
Fecha 11/10/2021 - 11/10/2022
Autorización de Facturación Electrónica del FE11 al FE500

Departamento	Fecha		
Bogotá	28	04	2022

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA — **N° FE40**

Cliente: BOGOTA DISTRITO CAPITAL - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES
NIT: 899999061
Fecha de firmado: 28/04/2022 15:34:19
Dirección: Av. Cdad. de Lima #28-80
Departamento: Bogotá
Teléfono: 3138568764
Email: juan.sosa@gobiernobogota.gov.co
Tipo negociación: Contado
Medio de pago: Crédito ACH
Vencimiento: Abril 28 del 2022
Hora emisión: 15:34:16
Moneda: COP Colombia, Pesos
Total de Lineas: 1

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	168	1,00	DESARROLLADOR DE HERRAMIENTA VIRTUAL Perfil. Profesional: Ingeniero Electrónico o Ingeniero de sistemas Experiencia. Mínimo 3 años en desarrollo de plataformas móvil1.Realizar el análisis de la información necesaria para la implementación de la estrategia 2.Realizar el diseño visual y conceptual de la herramienta. 3.Construir la herramienta 4.Registrar la herramienta de manera que pueda hacerse uso de la misma. Este registro se realiza una sola vez y busca que esta herramienta sea funcional de manera permanente. 5.Remitir un informe final sobre las actividades realizadas con cada uno de los soportesPRODUCTO. APLICACION MOVIL - C.A.T.S.Diseño y ejecución de una herramienta digital o aplicación móvil, para ser ejecutada en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles Android. La herramienta deberá tener un diseño conceptual, técnico y físico con la capacidad de alertar a través de un botón de pánico cuando se necesite algún tipo de ayuda; así mismo, contendrá rutas de atención seguras y contactos de las diferentes instituciones que presentan misionalmente apoyo a la población objetivo con el fin de consolidar una red de apoyo efectiva. Contrato de Prestación de Servicios No. 134 de 2021 - Fase 3	NAR	$49.000.000,00	$49.000.000,00

SON: (CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS)
CUFE: f7be8a618e9fb9c478a9d0b844f28ae0e9902c4e55708146e2089d701e15cc7b3066d67e7a469006a2f70d43be663a40

NOTAS:

SUBTOTAL:	$49.000.000,00
IVA	$9.310.000,00
TOTAL:	$58.310.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$49.000.000,00	19,00%	$9.310.000,00

EAF1812

Firma Digital:
b1OxJr5MSTPdb1E94yTMFIZ2jmBuaVXbcrk56g6rhhmMSFHbDINqK5IPaRkp5iJEKS4+c5QRh0ATsvhOmuRWeUDz73X/XiHAeahEfL5BKzTqajxNFm
tYQBzCxAoUhauigR353J12D+cRpxaXvaQ718dBrEyPzubxlv9y/rSDAbCdLk21F0cZR7gd10TJNvD0lW50MTEFlFodTQasOzw/03MyEBZkqJNoEtRHj
wIZ0nVRuafBWXt/U6hO+Oaq4uPr16M6RV9BSBwO45JWHpbecqyoRnWOeV2tKjff9x0JJtEH3gkADTaxyENl9PNSsr5+Bjl5lDvsSMEznYs7ZxzcQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

4

1629

Corporación Académica y de Investigación para el Desarrollo la Comunicación y la Cultura

NIT: 830.145.974-2
Entidad de Régimen Especial.-ESAL
COD Actividad ICA 304

NIT 830145974-2
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764019363131
Fecha 11/10/2021 - 11/10/2022
Autorización de Facturación Electrónica del FE11 al FE500

Departamento	Fecha		
Bogotá	07	06	2022

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FE49

Cliente:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	**NIT:**	899999061	**Fecha de firmado:**	07/06/2022 11:50:15
Dirección:	Avenida Calle 19 No. 28 - 80 Piso - 7	**Departamento:**	Bogotá	**Teléfono:**	3138568764
Email:	juan.sosa@gobiernobogota.gov.co	**Tipo negociación:**	Contado	**Medio de pago:**	Crédito ACH
Vencimiento:	Junio 07 del 2022	**Hora emisión:**	11:50:13	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Total de Líneas: 6					

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	36	1,00	Coordinadora Servicios Coordinación del Contrato	WSD	$7.000.000,00	$7.000.000,00
2	37	1,00	Auxiliar Administrativo Servicios Apoyo	WSD	$3.000.000,00	$3.000.000,00
3	105	9,00	Hora Cátedra Fase 1	WSD	$100.000,00	$900.000,00
4	172	2,00	LOGÍSTICOS PARA LA DIFUSION. Fase 3	WSD	$96.000,00	$192.000,00
5	47	1,00	FORO VIRTUAL No al Feminicidio	WSD	$4.000.000,00	$4.000.000,00
6	173	2,00	PUNTOS DE DIFUSIÓN. Fase 3	WSD	$883.000,00	$1.766.000,00

SON: (VEINTE MILLONES SESENTA Y UN MIL DIECINUEVE PESOS)
CUFE: 7574e5937da2d5d65602dc5db3d0e08db017f3b9d91ca1b13f6624cdf93d9d4e4b259af310a5a7adf5284dca3ac434bf

NOTAS:
CPS 134 DE 2021. SEXTO MES DE EJECUCION PERIODO 1 DE ABRIL A 1 DE MAYO DE 2022

SUBTOTAL:	$16.857.999,00
IVA	$3.203.020,00
TOTAL:	$20.061.019,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$16.857.999,00	19,00%	$3.203.020,00

Firma Digital: bvOW/Fv3xe9fAfJI/ISlHmdN64ZjY3clcjUCrmyy6Cvo5Y7pO47hhgOkXCWbaXeEHZBWrnF3IrORutZrq+FuLdCiCn1PjXWcIlQvKgQiH6RF126/I3E
SpMcJJ5oeM0WEH14pK+CR60iYlheLc1kkXkg/HNylGpxmmnjxBXrMSLnQHq5E27faTwOVks32S696loOZ6eLgOcWHYLFURjZuOI8jlUGVKlliA9VQE
8TOYlnzIBkE8YNJDW6mb6K8NxLWlYsrV9+tuSGseX8TK9gS4RfuXLf1gCM9ECE2Kq3Pw7TGKue/sC/HwK39jazAdbSgjkExnuh7aSuQVdWQ8EDQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

1630

CIDECC

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES

Bogotá D.C., Mayo 23 de 2022

Señores (as)
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES
Ciudad

Respetados señores (as):

La suscrita **LUZ HELENA REY BARBOSA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.932.417 en mi calidad de Representante Legal de la empresa **Corporación Académica y de Investigación para el Desarrollo, la Comunicación y la Cultura, CIDECC** con NIT No. **830.145974-2** de **Bogotá** manifiesto, que **la empresa** ha cumplido durante los seis meses anteriores a la fecha de expedida esta certificación y se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar – ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, de conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2.002 y el Artículo 23 del Decreto 1703 de 2.002.

La Corporación realiza aportes de Seguridad Social EPS a Sanitas; Pensiones a Colpensiones; ARL a Colpatria y Caja de Compensación a Compensar.

Luz Helena Rey B

LUZ HELENA REY BARBOSA
C.C. No.51.932.417
Representante Legal
Corporación CIDECC
Nit.: 830.145.974-2

1631

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14750134075

(415)7707212489984(8020) 000001475013407 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 1 4 5 9 7 4	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO LA COMUNICACION Y LA CULTURA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CIDECC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
DG 45 B SUR 53 A 84

42. Correo electrónico cidecc@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 4 2 0 6 1 2	3 1 1 5 4 7 8 4 2 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9 / 2 0 0 4 0 6 2 8	5 8 1 3 / 2 0 0 4 0 6 2 8	8 5 5 9 / 7 3 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	9	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2													

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 03 - 29 / 16 : 48: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre REY BARBOSA LUZ HELENA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 29-03-2021 04:49:20PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

1632

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764019363131

(415)7707212489984(8020) 001876401936313 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
830145974	2				

11. Razón social
CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO LA COMUNICACION Y LA CULTURA

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección
DG 45 B SUR 53 A 84

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podra solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2021-10-11 / 02:29:10 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres REY BARBOSA LUZ HELENA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 51932417 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL

997. Fecha formalización 2021-10-11 14:29:10

10

1633

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:05/11/2021

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 830145974	CORPORACION PARA EL DESARROLLO LA COMUNICACION Y LA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: DG 45B SUR 53A 84 Teléfonos: 3115478428

Dirección electrónica: cidecc@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 18/08/2004

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 28/06/2004 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 5813 - Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas

Actividad 2: 7310 - Publicidad

Actividad 3: 8559 - Otros tipos de educación n.c.p.

Actividad 4: 9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
19/09/2018	C.C.	51932417	LUZ HELENA REY BARBOSA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

SGS CO18/8129

Version 2.02

1634

CIDECC

Bogotá D.C., mayo 23 de 2022

Doctor
JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Alcalde Local de Los Mártires
Att: Juan Carlos Sosa R.
E. S. D.

Ref.: Certificación estado de pago Personal - CPS 134 de 2021

Cordial Saludo:

La suscrita **LUZ HELENA REY BARBOSA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.932.417 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de la empresa **Corporación Académica y de Investigación para el Desarrollo, la Comunicación y la Cultura, CIDECC** con NIT No. **830.145974-2** manifiesto que el pago de honorarios del personal directamente relacionado con la ejecución del contrato, a la fecha de corte del presente informe y de acuerdo a las acuerdos contractuales realizados, se encuentra al día.

Atentamente,

LUZ HELENA REY BARBOSA
Representante legal CIDECC
Nit 830145974-2

DAVIVIENDA

1635

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 08/03/2022

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CIDECC** con **NIT 830.145.974-2** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 008000540412

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DE BO
Secreta no

1636

ALCALDÍA LOCAL DE L MÁRTIRES

INFORME MENSUAL DE TIVIDADES No 6 PERÍODO: <<DEL 2 DE ABRIL 1 DE MAYO DE 2022>>	
DATOS BÁSICOS DI CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE S VICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 134 DE 2021
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CORPORACIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA - CIDECC
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 830.145.974-2
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS TREINTA MIL DIECIOCHO PESOS M/CTE INCLUIDO EL IVA ($288.530.018)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHO PESOS ($79.983.708)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	133011603400000002089
FECHA ACTA DE INICIO	2 DE NOVIEMBRE DE 2021
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	1 DE MAYO DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

1637

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1: Ejecutar el contrato a partir de la suscripción del acta de inicio, ajustándose a los estudios previos, anexo técnico, pliego de condiciones y propuesta presentada, en los lugares definidos y dentro del plazo estipulado.	A continuación, se relacionan las actividades realizadas en cumplimiento del Anexo Técnico, pliego de condiciones y propuesta presentada, durante el periodo reportado (sexto mes de ejecución): **1.1. Comité Técnico de seguimiento** Durante el periodo reportado se realizaron dos reuniones de Comité Técnico de seguimiento, de acuerdo con el siguiente detalle: a. Abril 18 de 2022: Comité Técnico extraordinario b. Abril 22 de 2022: Comité Técnico Extraordinario	Actas de comité técnico del contrato de fechas: 18 y 22 de abril de 2022	Anexo 1. Acta de Comité Técnico 18 de abril Anexo 2. Acta de Comité Técnico 22 de abril
	1.2. Piezas Comunicativas con lenguaje incluyente y comunicación no sexista **1.2.1. Plegable Manual de Uso de la Aplicación C.A.T.S. Siéntase Segur@** Se realizó el contenido y diseño del Manual de uso de la Aplicación C.A.T.S. Siéntase Segur@; se presentó al comité técnico para aprobación y a la oficina de prensa para tramité de aprobación de diseño. El comité técnico, después de algunas observaciones que fueron ajustadas por parte de Cidecc, realizó aprobación de su contenido. La oficina de prensa realizó aprobación mediante código **GOB20210376.** Se imprimieron 125 ejemplares del Manual	Manual de uso de la aplicación **C.A.T.S. Siéntase Segur@**	Anexo 3. Correo de aprobación Comité Técnico de contenido del Manual Anexo 4. Correo de aprobación de la Oficina de Prensa de diseño del Manual Anexo 5. Ejemplar de Manual de Uso aplicación **C.A.T.S. Siéntase Segur@**

1638

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	1.2.2. Diseño de Pendones Campaña Sensibilización Aplicación C.A.T.S. Siéntase Segur@ Se realizó el diseño de un pendón que se utilizó para identificar la campaña de capacitación y sensibilización en el uso de la C.A.T.S. Siéntase Segur@. El diseño fue aprobado por el Comité Técnico; se realizó el trámite ante la oficina de prensa quien asignó el código de aprobación: **GOB20210334**	Dos pendones para usar en la Campaña Sensibilización Aplicación C.A.T.S. Siéntase Segur@, con las siguientes especificaciones: Banner 2,0 Metros de Alto x 1,0 Metro de Ancho Tubos flexibles en aluminio. Se sostiene sólo mientras se ensambla . Sistema de enganche con ojaletes (Ojaletes grandes de 1,3 cms de diámetro interno)	Anexo 6. Correo de aprobación de pendón recibido del Comité Técnico Anexo 7: Correo de aprobación de diseño del pendón recibido de la oficina de prensa. Anexo 8: Fotografía de los dos pendones
	1.3. Inscripciones y Convocatoria **1.3.1. CONVOCATORIA A TALLER DEMOCRATIZÁNDONOS** **b) Llamadas telefónicas de recordación de asistencia a sesiones 2, 3 y 4** Se realizaron llamadas a las personas del cuarto grupo que asistieron a la primera sesión (del 26 de marzo); se les recordó la asistencia a las sesiones 2, 3 y 4 del 2 de abril de 2022, en el salón comunal del Barrio El Progreso. En total se realizaron treinta y cinco (35) llamadas telefónicas. Como quiera que al taller del 2 de abril asistieron personas que por primera vez tomaban el curso (3 sesiones), se organizó una sesión adicional de 3 horas para este grupo, a fin de garantizar que recibieran la totalidad de los contenidos. Esta sesión adicional fue ofrecida por la Corporación CIDECC sin costo	35 llamadas de recordación realizadas al las personas del 4to grupo Una sesión adicional de tres horas.	Anexo 9: Planilla de llamadas 4to grupo

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	alguno para el FDLM. Para su asistencia, se pactó en sesión del 2 de abril, asistir a la sesión de finalización el 9 de abril, en el mismo lugar, Salón Comunal del Barrio El Progreso. **b) Envío de mensajes WhatsApp,** Se realizaron llamadas a las personas integrantes del cuarto grupo que asistieron a la primera sesión (del 26 de marzo); se les recordó la asistencia a las sesiones 2, 3 y 4 del 2 de abril de 2022, en el salón comunal del Barrio El Progreso. En total se enviaron 20 mensajes WhatsApp,. Para recordar la asistencia a la sesión final de 3 horas del día 9 de abril, les fueron enviados mensajes de whatsApp recordando el compromiso de la última sesión. **1. 3.2. CONVOCATORIA SEGUNDA REUNIÓN GRUPO FOCAL FASE 3 HERMANDAD** **a) Llamadas telefónicas** El día 22 de abril se realizaron seis (6) llamadas telefónicas a las y los integrantes del grupo focal, con el fin de invitarlas a la segunda reunión del grupo focal para realizar una prueba piloto de la app. Adicionalmente se vincularon a dos líderes del sector para apoyar la convocatoria a la campaña. **1.3.2. CONVOCATORIA PARTICIPACIÓN EN CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA APP C.A.T.S. SIÉNTASE SEGUR@** Fueron capacitadas seis personas que realizan actividades sexuales pagadas en las dos zonas de mayor concentración de	20 mensajes WhatsApp enviados Grupo Focal y lideresas convocadas	Anexo 10. Muestra de Mensajes WhatsApp enviados Anexo 11. Planilla de llamadas realizadas

1640

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	esta actividad del barrio Santafé. La estrategia consistió en realizar en territorio una convocatoria voz a voz a participar en el taller de capacitación de uso de la aplicación. Las seis personas animadoras se desplazaron por el territorio animando las personas a ingresar a las aulas establecidas en el CAIDSG y en el Castillo de las Artes.	Un taller realizado	Anexo 12. Listado de asistencia taller preparatorio
	1.3.3. CONVOCATORIA A SEXTO FORO NO AL FEMINICIDIO. Se programó realizar el 6to Foro el día 29 de abril de 2022, a las 2:00p.m. hasta las 4:00 p.m. en la Casa de la Justicia de la localidad. **a) Poster virtual de convocatoria** Teniendo en cuenta que desde el comité técnico se sugirió beneficiar a población migrante, se realizó contacto con dos líderes de población migrante venezolana. Les fue enviado un poster (virtual) para apoyar la convocatoria al interior de sus organizaciones.	Un Poster de convocatoria	Anexo 13: Imagen del poster
	b) Envío de WhatsApp con mensaje de convocatoria Fueron enviado un total de cincuenta (50) mensajes whatsapp invitando a inscripciones y/o asistencia al Foro	cincuenta (50) mensajes whatsapp invitando a inscripciones y/o asistencia al Foro	Anexo 14. Muestra de WhatsApp enviados
	c) Llamadas a personas inscritas Fueron realizadas llamadas telefónicas a cada una de las personas que se encontraban inscritas en el formulario Google Form, diseña y divulgado para este fin. En total se inscribieron 8 personas, por lo que se realizaron igual número de llamadas.	Ocho (8) llamadas realizadas	Anexo 15. Planilla de llamadas realizadas

1641

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	1.3.4 CONVOCATORIA A RECIBO DE USB, CARTILLAS Y CERTIFICACIONES Para realizar la entrega de Certificaciones, usb y cartillas pendientes por entregar a las personas que participaron en las actividades del proyecto, se realizaron las siguientes actividades **1. Gestión de dos lugares para realizar las entregas** Se gestionó autorización de uso de un espacio para ubicar la persona de cidecc responsable de hacer entrega de los materiales . En la Casa de Igualdad de Oportunidades de Mártires y en la Casa de Todas de Mártires para el día 22 de abril de 8:00am a 5:00p.m. Y en el Parque Renacimiento y Parque Polideportivo Eduardo Santos para realizar las entregas el 23 de abril en horario de 9:00am hasta las 12:00p.m. **2. Llamadas telefónicas de convocatoria** Se realizaron llamadas telefónicas a cada una de las personas que participaron en las alguna de las fases del proyecto. Se les informó del cronograma planeado, así como de los lugares a donde podían acercarse para retirar el material. **3. Envío de Correos Electrónicos** Las personas participantes que no dejaron teléfono de contacto pero si correo electrónico, les fue enviado un correo electrónico informándoles de la actividad, su cronograma y lugares de atención. Fueron enviados cincuenta y siete (57) correos electrónicos. **4. Envío de Mensajes WhastApp** Previo a la actividad de entrega fueron enviados mensajes	Cuatro (4) lugares de entrega disponibles 279 llamadas telefónicas realizadas 57 correos electrónicos enviados	Anexo 16. Correos de solicitud de espacios Anexo 17. Planilla de llamadas realizadas Anexo 18. Muestra de correos enviados

1642

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	WhastApp, reforzando la convocatoria. Fueron enviados un total de 89 WhastApp. Esta convocatoria fue realizada a las personas que participaron en cualquiera de las actividades realizadas en las distintas Fases del proyecto.	89 WhastApp enviados	Anexo 19. Muestra de WhastApp enviados
	1. 4. Ingresos a la oficina de Almacén de la Alcaldía Durante el periodo informado se realizaron los siguientes ingresos al Almacén del Fondo de Desarrollo Local. **a. Ingreso Certificados, plegables, pendones y kit de Bioseguridad.** El 26 de abril se realizó ingreso a almacén con radicado No. 2022-641-002296-2 de los siguienes elementos:	Elementos ingresados	Anexo 20: Documentos de ingreso y salida de almacén

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	UNIDAD
CERTIFICADOS Opalina, tamaño carta tintas 2x2	100	UND
PLEGABLES Diseño, impresión y distribución de Plegables tamaño carta impreso sobre propalcote de 150 grm. a 4x4 plegados a 3 caras. con los respectivos logos institucionales.	125	UND
PENDONES Banner 2,0 Metros de Alto x 1,0 Metro de Ancho Tubos flexibles en aluminio Se sostiene sólo mientras se ensambla Sistema de enganche con ojaletes (Ojaletes grandes de 1.3 cms de diámetro interno)	2	UND
KIT BIOSEGURIDAD. Por cada sesion presencial se deberá garantizar: Gel antibacterial, alcohol, tapabocas	2	SESION

1643

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	b. Ingreso aplicación Móvil C.A.T.S. Siéntase Segur@ El 29 de abril se realizó ingreso al almacén del FDLM la aplicación móvil de la Fase 3 Hermandad, con radicado 2022-641-002377-2. **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** / **CANTIDAD** / **UNIDAD** DESARROLADOR DE HERRAMIENTA VIRTUAL Perfil. Profesional: Ingeniero Electrónico o Ingeniero de sistemas Experiencia. Mínimo 3 años en desarrollo de plataformas móvil ✓Realizar el análisis de la información necesaria para la implementación de la estrategia ✓Realizar el diseño visual y conceptual de la herramienta ✓Construir la herramienta ✓Registrar la herramienta de manera que pueda hacerse uso de la misma. Este registro se realiza una sola vez y busca que esta herramienta sea funcional de manera permanente. ✓Remitir un informe final sobre las actividades realizadas con cada uno de los soportes PRODUCTO. Diseño y ejecución de una herramienta digital o aplicación móvil, para ser ejecutada en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles Android. La herramienta deberá tener un diseño conceptual, técnico y físico con la capacidad de alertar a través de un botón de pánico cuando se necesite algún tipo de ayuda, así mismo, contendrá rutas de atención seguras y contactos de las diferentes instituciones que presentan misionalmente apoyo a la población objetivo con el fin de consolidar una red de apoyo efectiva / 1 / PROFESIONAL	Aplicación ingresada	Anexo 21: Documentos de ingreso
	1. 5. Desarrollo del proceso A continuación, se relatan las actividades realizadas durante el periodo informado, en cada una de las fases en que está formulado el anexo técnico: **1.5.1.Fase 1. Democratizándonos** **1. 5.1.1. Convocatoria** **a) Llamadas telefónicas de recordación de asistencia a sesiones 2, 3 y 4**		
	Se realizaron llamadas a las personas integrantes del cuarto grupo que asistieron a la primera sesión (del 26 de marzo); se les recordó la asistencia a las sesiones 2, 3 y 4 del 2 de abril de 2022, en el salón comunal del Barrio El Progreso. En total se realizaron 35 llamadas telefónicas.	35 llamadas de recordación realizadas al las personas del 4to grupo	Anexo 9: Planilla de llamadas 4to grupo

1644

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Como quiera que al taller del 2 de abril asistieron personas que por primera vez tomaban el curso (3 sesiones), se organizó una sesión adicional de 3 horas para este grupo, a fin de garantizar que recibieran la totalidad de los contenidos. Esta sesión adicional fue ofrecida por la Corporación CIDECC sin costo alguno para el FDLM. Para su asistencia, se pactó en sesión del 2 de abril, asistir a la sesión de finalización el 9 de abril, en el mismo lugar, Salón Comunal del Barrio El Progreso.	Una sesión adicional de tres horas.	
	c) Envío de mensajes WhatsApp, Se realizaron llamadas a las personas integrantes del cuarto grupo que asistieron a la primera sesión (del 26 de marzo); se les recordó la asistencia a las sesiones 2, 3 y 4 del 2 de abril de 2022, en el salón comunal del Barrio El Progreso. En total se enviaron 20 mensajes WhatsApp,. Para recordar la asistencia a la sesión final de 3 horas del día 9 de abril, les fueron enviados mensajes de whatsApp recordando el compromiso de la última sesión.	20 mensajes WhatsApp enviados	Anexo 10. Muestra de Mensajes WhatsApp enviados
	1. 5.1.2. Realización de la segunda sesión del curso Se realizó la segunda sesión del curso, en horario de 9:00a a 4:00p.m. En el Salón Comunal Barrio el Progreso, el día 2 de abril de 2022, con la una asistencia total de 39 personas.	39 personas asistentes	Anexo 22. Planilla de Asistencia, entrega de refrigerios sesión 2 de abril Anexo 23. Fotografías de la actividad

1645

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	1. 5.1.3. Entrega de refrigerios En la sesión que se reporta en el presente informe se realizó la distribución de 117 refrigerios	117 refrigerios entregados	Anexo 22. Planilla de Asistencia, entrega de refrigerios sesión 2 de abril
	1. 5.1.4. Sesión Extraordinaria Como quiera que en las sesiones del 2 de abril, asistieron 16 personas nuevas en el proceso a quienes les quedó pendiente un tema para abordar, Cidecc decidió a su coste, realizar una última sesión de 3 horas con el fin de garantizar todos los contenidos a las personas que llegaron por primera vez a la sesión del 2 de abril. La sesión se llevó a cabo en el Salón Comunal del Barrio El Progreso, previamente pactada con el grupo. El horario fue de 9:00am a 12:00p.m. Asistieron un total de 16 personas.	16 personas asistentes	Anexo 24. Planilla de asistentes y entrega de refrigerios sesión del 9 de abril Anexo 25. Fotografías de la actividades
	1.5.1.5. Entrega de Refrigerios y kits En la sesión extraordinaria se distribuyeron un total de 16 refrigerios a todas las personas asistentes. El costo de estos refrigerios fueron asumidos por la Corporación CIDECC. Se entregaron 16 kits de trabajo que fueron financiado por la corporación cidecc, sin costo para el FDLM.	16 refrigerios entregados	Anexo 24. Planilla de asistentes y entrega de refrigerios y kits sesión del 9 de abril
	1.5.1.6. Entrega de Certificaciones, Plegables y USB a las personas beneficiadas. Los días 22 y 23 de abril se realizaron las jornadas de entrega de materiales a las personas que asistieron al 100% de las sesiones Durante esas sesiones se entregaron un total de: 100 Certificaciones; 100 plegables y 100 USB.	100 certificaciones entregadas 100 plegables entregados 100 USB entregadas	Anexo 26: Planillas de entrega USB, Certificaciones y plegables

1646

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	1.5.1.7. Evaluación de Impacto A cada uno de los cinco grupos participantes se les aplicó la encuesta de evaluación de la actividad; en total se aplicaron 30 encuestas de evaluación. Los resultados fueron sistematizados y analizados en un documento que se anexa.	30 encuestas de satisfacción aplicadas, sistematizadas y analizadas	Anexo 27. Documento Evaluación de Impacto
	1. 5.2. Fase 2. Mujeres en la Historia Mujeres en la Memoria **1.5.2.1. Entrega de USB a las personas beneficiadas.** Los días 22 y 23 de abril se realizaron las jornadas de entrega de la USB con contenidos generados durante todo el proyecto a las personas que asistieron a los Foros y a las mujeres lideresas que participaron en la investigación. Durante esas sesiones se entregaron un total de: 66 USB. **1.5.2.2. Evaluación de Impacto** Durante los Foros, fueron aplicadas un total de 10 encuestas de satisfacción; se sistematizaron y analizaron sus resultados, los cuales se anexan al presente informe.	66 USB entregadas 10 encuestas de satisfacción aplicadas, sistematizadas y analizadas	Anexo 28: Planilla de entrega de USB Anexo 27. Documento Evaluación de Impacto
	1.5.3. Fase 3. Hermandad **1.5.3.1. Gestión de aprobación de la App C.A.T.S. Siéntase Segur@ por el comité técnico** Una vez realizadas las observaciones recibidas en comité técnico del 1 de abril, se reúne nuevamente el comité el 18 de abril para verificar que los ajustes solicitados. Una vez revisados, surgieron nuevas solicitudes de mejoramiento; por lo	Aplicación **C.A.T.S. Siéntase Segur@** aprobada	Anexo 1. Acta de Comité Técnico 18 de abril Anexo 2. Acta de Comité Técnico 22

1647

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	que CIDECC realiza las mejoras y en comité extraordinario del 22 de abril de 2022 la aplicación C.A.T.S. Siéntase Segur@ es aprobada por el Comité Técnico. Se autoriza llevar a cabo la campaña de capacitación y sensibilización. **1.5.3.2. Elaboración de Manual de Uso App C.A.T.S. Siéntase Segur@** Se realizó el contenido y diseño del Manual de uso de la Aplicación C.A.T.S. Siéntase Segur@; se presentó al comité técnico para aprobación y a la oficina de prensa para tramité de aprobación de diseño. El comité técnico, después de algunas observaciones que fueron ajustadas por parte de Cidecc, realizó aprobación de su contenido. La oficina de prensa realizó aprobación mediante código **GOB20210376** **1.5.3.3. Diseño de Pendones Campaña Sensibilización Aplicación C.A.T.S. Siéntase Segur@** Se realizó el diseño de un pendón que se utilizó para identificar la campaña de capacitación y sensibilización en el uso de la C.A.T.S. Siéntase Segur@. El diseño fue aprobado por el Comité Técnico; se realizó el trámite ante la oficina de prensa quien asignó el código de aprobación: GOB20210334	Manual de uso de la aplicación **C.A.T.S. Siéntase Segur@** Dos pendones para usar en la Campaña **Sensibilización Aplicación C.A.T.S. Siéntase Segur@, con las siguientes especificaciones:** Banner 2,0 Metros de Alto x 1,0 Metro de Ancho Tubos flexibles en aluminio. Se sostiene sólo mientras se ensambla . Sistema de enganche con ojaletes (Ojaletes grandes de 1,3 cms de diámetro interno)	de abril Anexo 3. Correo de aprobación Comité Técnico de contenido del Manual Anexo 4. Correo de aprobación de la Oficina de Prensa de diseño del Manual Anexo 5. Ejemplar de Manual de Uso aplicación **C.A.T.S. Siéntase Segur@** Anexo 6. Correo de aprobación de pendón recibido del Comité Técnico Anexo 7: Correo de aprobación de diseño del pendón recibido de la oficina de prensa. Anexo 8: Fotografía de los dos pendones

1648

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	1.5.3.4. CONVOCATORIA REUNIÓN GRUPO FOCAL - CAPACITACIÓN USO DE LA APP – PLANEACIÓN CAMPAÑA **a) Llamadas telefónicas** El día 22 de abril se contactaron vía telefónica a las cuatro personas que integraron el grupo Focal y dos personas lideresas del sector, con el fin de invitarlas a una reunión para capacitación en el uso de la Aplicación y a planear la actividad de capacitación y sensibilización.	Grupo Focal y lideresas convocadas	Anexo 11. Planilla de llamadas realizadas
	1.5.3.5. REUNIÓN CON GRUPO DE ANIMADORAS EN TERRITORIO PARA LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN El día 25 de abril fueron capacitadas seis personas que realizan actividades sexuales pagadas en las dos zonas de mayor concentración de esta actividad del barrio Santafé. En esta reunión además de capacitar en el uso de la aplicación se realizaron los acuerdos de formas de realizar la convocatoria a las personas que trabajan en el sector.	Un taller realizado	Anexo 11. Listado de asistencia taller preparatorio
	1.5.3.6. CONCENTRACION DE LUGARES EN DONDE SE INSTALARON LAS CARPAS Y LOS EQUIPOS PARA CAPACITACIÓN Se gestionaron dos lugares ubicados dentro de la zona de alto impacto donde se ubicaron las dos carpas y se ubicaron los equipos y espacios adicionales para atender las personas a	Dos lugares autorizados	Anexo 29.Correos de solicitud de autorización de espacios

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	capacitar. Los dos lugares fueron: Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Género- CAIDSG y en el Castillo de las Artes. El horario acordado fue de 8:00am hasta las 5:00pm. O hasta terminar la meta de 125 personas capacitadas. **1.5.3.4. INGRESO A ALMACÉN DE MANUAL DE USO Y PENDONES** El día 26 de abril de 2022 se realizó el trámite de ingreso de dos pendones Banner 2,0 Metros de Alto x 1,0 Metro de Ancho Tubos flexibles en aluminio. Sistema de enganche con ojaletes (Ojaletes grandes de 1,3 cms de diámetro interno), que fueron utilizados para identificar la campaña en cada uno de los puntos en los que se realizó la capacitación. **1.5.3.7. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION Y CAPACITACION EN EL USO DE LA APLICACIÓN C.A.T.S. Siéntase Segur@** La estrategia consistió en realizar en territorio una convocatoria voz a voz a participar en el taller de capacitación de uso de la aplicación. Las seis personas animadoras se desplazaron por el territorio animando las personas a ingresar a las aulas establecidas en el CAIDSG y en el Castillo de las Artes. Se instalaron dos carpas (una encada lugar) a la entrada de cada una de las instituciones en donde las personas se registraron para ingresar al aula de capacitación. Se dotaron un aula en cada lugar con video beam, PC, servicio de internet, y dos celulares de apoyo. En cada aula se dispuso una persona capacitadora y una persona auxiliar, encargada de apoyar a las personas participantes en la	125 plegables con Manual de Uso de la Aplicación Dos pendones ingresados 136 personas sensibilizadas y capacitadas en el uso de la aplicación 136 Manuales de uso entregados	Anexo 20: Documentos de ingreso y salida de almacén Anexo 21: Documentos de ingreso Anexo 30. Planilla de asistencia a campaña de sensibilización y capacitación, entrega de Manual Anexo 31. Fotografías de la actividades Anexo 32. Fotografías de los equipos utilizados

1650

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	instalación de la aplicación en sus celulares. A cada persona capacitada se le hizo entrega del Manual de Uso de la aplicación, así como la usb. En total participaron 136 personas que realizan actividades sexuales pagadas en la campaña de sensibilización y capacitación. **1.5.3.4. Ingreso a almacén de la Aplicación** Con el fin de precisar el procedimiento para ingresar la aplicación al almacén, la Supervisión del contrato convocó una Mesa Técnica con participación del profesional ingeniero de sistemas de la Alcaldía Local, el almacenista del FDLM y la coordinación del contrato por parte de Cidecc. En esta mesa de definió que por tratarse de un bien entregable descrito tanto en anexo técnico como en presupuesto, la aplicación debía ser ingresada al almacén junto con el informe de diseño y desarrollo de la misma. El 29 de abril de 2022 se realizó trámite de ingreso al almacén del Fondo. **1.5.3.5. Entrega de USB a las personas beneficiadas.** Los días 27 de abril se durante la campaña de capacitación y socialización de la aplicación, fueron entregadas las usb a las personas que participaron. En total fueron entregadas 136 USB.	Una aplicación ingresada al Almacén del FLDM 136 USB entregadas	Anexo 21: Documentos de ingreso Anexo 30. Planilla de asistencia a campaña de sensibilización y capacitación, entrega de Manual

1651

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	1.5.3.6. Evaluación de impacto Durante la actividad se aplicaron un total de 10 encuestas de satisfacción; se sistematizaron y analizaron sus resultados, los cuales se anexan al presente informe.	10 encuestas de satisfacción aplicadas, sistematizadas y analizadas	Anexo 27. Documento Evaluación de Impacto
	1.5.4. Fase 4. Brujeando entre Tránsitos **1.5.4.1. Lanzamiento de piezas producidas en la Etapa 1.** Dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico, como Etapa 3 de la Fase, se llevaron a cabo cuatro actividades de lanzamiento de las piezas producidas en la etapa 1. En cada uno de los espacios gestionados se realizó la presentación del producto Video, Pieza Sonora y se distribuyó a cada participantes un plegable. Se explicó en forma breve de qué se trató la Fase Brujeando entre Tránsitos y quienes fueron las personas participantes; se realizó un breve ejercicio relacionado con las esferas del autocuidado. La actividad se llevó a cabo en los siguientes espacios algunos de carácter institucional y otro mixtos: **1. Lanzamiento en el Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez de la localidad de los Mártires** El día 19 de abril a las 9:00am en la sala de juntas de la Alcaldía Local de los Mártires se llevó a cabo la presentación de las piezas producidas en la etapa 1 de la Fase 4. Asistieron 13 personas. **2. Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual** El día 19 de abril, a las 2:00 p.m. en la Casa de Igualdad de Oportunidades se llevó a cabo la presentación e las piezas	Cuatro (4) Actividades de lanzamiento de productos Etapa 1	Anexo 33. Listado de asistencia **Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez de la localidad de los Mártires** y fotografías de la actividad Anexo 34. Listado asistencia Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

1652

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	producidas. Asistieron 19 personas. **3. Comité Operativo Local de Mujer y Género de Mártires** El día 19 de abril, a las 3:30 p.m. en la Casa de Igualdad de Oportunidades se llevó a cabo la presentación e las piezas producidas. Asistieron 30 personas. **4. Comité Operativo Local de Familias** El día 27 de abril a las 8:00am en el CAIDSG se llevó a cabo la presentación e las piezas producidas. Asistieron 16 personas. **1.5.4.2. Entrega de USB a las personas beneficiadas.** Se realizó convocatoria a las personas que participaron en las distintas etapas de la Fase, para hacer entrega de la USB . En total se entregaron 42 USB **1.5.4.4. Evaluación de Impacto** Durante cada etapa se aplicaron encuestas para evaluar la satisfacción de las personas participantes; en total se aplicaron 30 encuestas de satisfacción; se sistematizaron y analizaron sus resultados, los cuales se anexan al presente informe	42 USB entregadas 30 encuestas de satisfacción aplicadas, sistematizadas y analizadas	y fotografías de la actividades Anexo 35. Listado Asistencia COLMYG y fotografías de la actividad Anexo 36. Listado de asistencia Comité Operativo Local de Familias y Fotografía actividad Anexo 37. Planilla de entrega USB Anexo 27. Documento Evaluación de Impacto
	1.5.5. Fase 5. No al Feminicidio **5.5.1. Convocatoria Sexto Foro** Se programó realizar el 6to Foro el día 29 de abril de 2022, a las 2:00p.m. hasta las 4:00 p.m. en la Casa de la Justicia de la localidad.		

1653

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	a) Poster virtual de convocatoria Teniendo en cuenta que desde el comité técnico se sugirió beneficiar a población migrante, se realizó contacto con dos líderes de población migrante venezolana. Les fue enviado un poster (virtual) para apoyar la convocatoria al interior de sus organizaciones.	Un Poster de convocatoria	Anexo 13: Imagen del poster
	b) Envío de WhatsApp con mensaje de convocatoria Fueron enviado un total de 50 mensajes whatsapp invitando a inscripciones y/o asistencia al Foro	50 mensajes whatsapp invitando a inscripciones y/o asistencia al Foro	Anexo 14. Muestra de WhatsApp enviados
	c) Llamadas a personas inscritas Fueron realizadas llamadas telefónicas a cada una de las personas que se encontraban inscritas en el formulario Google Form, diseña	Ocho (8) llamadas realizadas	Anexo 15. Planilla de llamadas realizadas
	5.5.2. Realización del Sexto Foro No al Feminicidio El 29 de abril de 2022 se llevó a cabo el Sexto Foro No Al Feminicidio, de forma presencial, en la Casa de la Justicia de Mártires, en horario de 2:00p.m a 4:00p.m. Participaron doce (12) personas.	Sexto Foro No al Feminicidio realizado	Anexo 38. Planillas Asistencia 6to Foro No al Feminicidio Anexo 39. Fotografías de la actividad
	5.5.3. Entrega de Cartilla y USB Fueron entregadas 12 cartillas y 10 usb a las personas asistentes al sexto Foro, atendiendo lo exigido en el Anexo Técnico.	12 cartillas y 10 usb entregadas	Anexo 38. Planillas Asistencia 6to Foro No al Feminicidio
	5.5.4. Entrega de Cartillas y USB a las personas participantes en los Foros 1 al 5. Luego de realizar convocatoria, los días 22 y 23 de abril se hizo entrega de Cartilla Guía Derecho de las Mujeres y la USB		

1654

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	prevista, a las personas que se acercaron a los lugares definidos para ello. Para el caso de las estudiantes participantes del colegio Menorha, se realizó entrega directamente en las instalaciones de la institución educativa. **1.5.4.5. Evaluación de Impacto** Durante cada etapa se aplicaron encuestas para evaluar la satisfacción de las personas participantes; en total se aplicaron 10 encuestas de satisfacción; se sistematizaron y analizaron sus resultados los cuales se anexan al presente informe.	290 Cartillas entregadas 223 USB Entregadas 10 encuestas de satisfacción aplicadas, sistematizadas y analizadas	Anexo 40. Planillas de entrega de cartillas y USB Anexo 27. Documento Evaluación de Impacto
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2: Realizar las Presentaciones Públicas a que haya lugar conforme lo establecido en el anexo técnico.	El día 22 de abril se realizó la solicitud de espacio dentro de la Agenda de la JAL para realizar la tercera y última presentación del proyecto.	Tercera Presentación en la JAL	Anexo 41. Oficio de solicitud de espacio en agenda de la JAL para tercera presentación Anexo 42, Fotografías de Sesión de la JAL donde se realizó la tercera presentación Anexo 43. Documento Presentación de Resultados de la JAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3: Ingresar al Almacén del Fondo de Desarrollo Local, previa aprobación del apoyo a la supervisión, los elementos	**1. 4. Ingresos a la oficina de Almacén de la Alcaldía** Durante el periodo informado se realizaron los siguientes ingresos al Almacén del Fondo de Desarrollo Local.		

29

1655

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
o materiales que sean adquiridos con cargo a recursos del proyecto y seguir el respectivo procedimiento impartido por dicha oficina.	**a. Ingreso Certificados, plegables, pendones y kit de Bioseguridad.** El 26 de abril se realizó ingreso a almacén con radicado No. 2022-641-002296-2 de los siguienes elementos: **b. Ingreso aplicación Móvil C.A.T.S. Siéntase Segur@** El 29 de abril se realizó ingreso al almacén del FDLM la aplicación móvil de la Fase 3 Hermandad, con radicado 2022-641-002377-2.	Elementos ingresados Aplicación ingresada	Anexo 20: Documentos de ingreso y salida de almacén Anexo 21: Documentos de ingreso y salida

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	UNIDAD
CERTIFICADOS Opalina, tamaño carta tintas 2x2	100	UND
PLEGABLES Diseño, impresión y distribución de Plegables tamaño carta impreso sobre propalcote de 150 grm. a 4x4 plegados a 3 caras. con los respectivos logos institucionales.	125	UND
PENDONES Banner 2,0 Metros de Alto x 1,0 Metro de Ancho Tubos flexibles en aluminio Se sostiene solo mientras se ensambla Sistema de enganche con ojaletes (Ojaletes grandes de 1,3 cms de diámetro interno)	2	UND
KIT BIOSEGURIDAD. Por cada sesion presencial se deberá garantizar: Gel antibacterial, alcohol, tapabocas	2	SESION

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	UNIDAD
DESARROLADOR DE HERRAMIENTA VIRTUAL Perfil. Profesional: Ingeniero Electrónico o Ingeniero de sistemas Experiencia. Mínimo 3 años en desarrollo de plataformas móvil ✓Realizar el análisis de la información necesaria para la implementación de la estrategia ✓Realizar el diseño visual y conceptual de la herramienta. ✓Construir la herramienta. ✓Registrar la herramienta de manera que pueda hacerse uso de la misma. Este registro se realiza una sola vez y busca que esta herramienta sea funcional de manera permanente. ✓Remitir un informe final sobre las actividades realizadas con cada uno de los soportes PRODUCTO. Diseño y ejecución de una herramienta digital o aplicación móvil, para ser ejecutada en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles Android. La herramienta deberá tener un diseño conceptual, técnico y físico con la capacidad de alertar a través de un botón de pánico cuando se necesite algún tipo de ayuda; así mismo, contendrá rutas de atención seguras y contactos de las diferentes instituciones que presentan misionalmente apoyo a la población objetivo con el fin de consolidar una red de apoyo efectiva.	1	PROFESIONAL

30

1656

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4: Asistir al Comité Técnico de Seguimiento del Contrato, las veces que sea convocado, así como a las reuniones de trabajo, sensibilizaciones o capacitaciones que programe la entidad o que convoquen la Junta Administradora Local o la comunidad durante la ejecución del contrato.	**Comité Técnico de seguimiento** Durante el periodo reportado se realizaron dos reuniones de Comité Técnico de seguimiento, de acuerdo con el siguiente detalle: c. Abril 18 de 2022: Comité Técnico extraordinario d. Abril 22 de 2022: Comité Técnico Extraordinario	Actas de comité técnico del contrato de fechas: 18 y 22 de abril de 2022	Anexo 1. Acta de Comité Técnico 18 de abril Anexo 2. Acta de Comité Técnico 22 de abril
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5: Presentar un cronograma de ejecución de actividades al apoyo a la supervisión del contrato, con las fechas de las entregas de los elementos, así como presentar una propuesta de orden del día para cada una de las conmemoraciones, que contenga el desarrollo de las actividades, que estará sujeto a aprobación por parte del apoyo a la supervisión.	Durante el periodo informado se dio cumplimiento al cronograma actualizado presentado al Comité técnico el 24 de marzo de 2022.	N.A.	N.A.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6: Realizar los procesos de	**6. Inscripciones y Convocatoria** **6.1.CONVOCATORIA A TALLER DEMOCRATIZÁNDONOS**		

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

1657

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
convocatoria e inscripciones de las personas interesadas en beneficiarse de las actividades del contrato, y adelantar las gestiones necesarias para vincular población local.	**b) Llamadas telefónicas de recordación de asistencia a sesiones 2, 3 y 4** Se realizaron llamadas a las personas del cuarto grupo que asistieron a la primera sesión (del 26 de marzo); se les recordó la asistencia a las sesiones 2, 3 y 4 del 2 de abril de 2022, en el salón comunal del Barrio El Progreso. En total se realizaron 35 llamadas telefónicas.	35 llamadas de recordación realizadas al las personas del 4to grupo	Anexo 9: Planilla de llamadas 4to grupo
	Como quiera que al taller del 2 de abril asistieron personas que por primera vez tomaban el curso (3 sesiones), se organizó una sesión adicional de 3 horas para este grupo, a fin de garantizar que recibieran la totalidad de los contenidos. Esta sesión adicional fue ofrecida por la Corporación CIDECC sin costo alguno para el FDLM. Para su asistencia, se pactó en sesión del 2 de abril, asistir a la sesión de finalización el 9 de abril, en el mismo lugar, Salón Comunal del Barrio El Progreso.	Una sesión adicional de tres horas.	
	b) Envío de mensajes WhatsApp, Se realizaron llamadas a las personas integrantes del cuarto grupo que asistieron a la primera sesión (del 26 de marzo); se les recordó la asistencia a las sesiones 2, 3 y 4 del 2 de abril de 2022, en el salón comunal del Barrio El Progreso. En total se enviaron 20 mensajes WhatsApp,. Para recordar la asistencia a la sesión final de 3 horas del día 9 de abril, les fueron enviados mensajes de whatsApp recordando el compromiso de la última sesión.	20 mensajes WhatsApp enviados	Anexo 10. Muestra de Mensajes WhatsApp enviados

1658

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	6.2. CONVOCATORIA SEGUNDA REUNIÓN GRUPO FOCAL FASE 3 HERMANDAD **a) Llamadas telefónicas** El día 22 de abril se realizaron seis (6) llamadas telefónicas a las y los integrantes del grupo focal, con el fin de invitarlas a la segunda reunión del grupo focal para realizar una prueba piloto de la app. Adicionalmente se vincularon a dos líderes del sector para apoyar la convocatoria a la campaña.	Grupo Focal y lideresas convocadas	Anexo 11. Planilla de llamadas realizadas
	6.3. CONVOCATORIA PARTICIPACIÓN EN CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA APP C.A.T.S. SIÉNTASE SEGUR@ Fueron capacitadas seis personas que realizan actividades sexuales pagadas en las dos zonas de mayor concentración de esta actividad del barrio Santafé. La estrategia consistió en realizar en territorio una convocatoria voz a voz a participar en el taller de capacitación de uso de la aplicación. Las seis personas animadoras se desplazaron por el territorio animando las personas a ingresar a las aulas establecidas en el CAIDSG y en el Castillo de las Artes.	Un taller realizado	Anexo 12. Listado de asistencia taller preparatorio
	6.4. CONVOCATORIA A SEXTO FORO NO AL FEMINICIDIO. Se programó realizar el 6to Foro el día 29 de abril de 2022, a las 2:00p.m. hasta las 4:00 p.m. en la Casa de la Justicia de la localidad. **a) Poster virtual de convocatoria** Teniendo en cuenta que desde el comité técnico se sugirió beneficiar a población migrante, se realizó contacto con dos	Un Poster de convocatoria	Anexo 13: Imagen del poster

1659

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	líderes de población migrante venezolana. Les fue enviado un poster (virtual) para apoyar la convocatoria al interior de sus organizaciones. **b) Envío de WhatsApp con mensaje de convocatoria** Fueron enviado un total de 50 mensajes whatsapp invitando a inscripciones y/o asistencia al Foro	50 mensajes whatsapp invitando a inscripciones y/o asistencia al Foro	Anexo 14. Muestra de WhatsApp enviados
	c) Llamadas a personas inscritas Fueron realizadas llamadas telefónicas a cada una de las personas que se encontraban inscritas en el formulario Google Form, diseña y divulgado para este fin. En total se inscribieron 8 personas, por lo que se realizaron igual número de llamadas.	Ocho (8) llamadas realizadas	Anexo 15. Planilla de llamadas realizadas
	6.5. CONVOCATORIA A RECIBO DE USB, CARTILLAS Y CERTIFICACIONES Para realizar la entrega de Certificaciones, usb y cartillas pendientes por entregar a las personas que participaron en las actividades del proyecto, se realizaron las siguientes actividades **1. Gestión de dos lugares para realizar las entregas** Se gestionó autorización de uso de un espacio para ubicar la persona de cidecc responsable de hacer entrega de los materiales . En la Casa de Igualdad de Oportunidades de Mártire y en la Casa de Todas de Mártires para el día 22 de abril de 8:00am a 5:00p.m. Y en el Parque Renacimiento y Parque Polideportivo Eduardo Santos para realizar las entregas el 23 de abril en horario de 9:00am hasta las 12:00p.m.	Cuatro (4) lugares de entrega disponibles	Anexo 16. Correos de solicitud de espacios

1660

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	2. Llamadas telefónicas de convocatoria Se realizaron llamadas telefónicas a cada una de las personas que participaron en las alguna de las fases del proyecto. Se les informó del cronograma planeado, así como de los lugares a donde podían acercarse para retirar el material. **3. Envío de Correos Electrónicos** Las personas participantes que no dejaron teléfono de contacto pero si correo electrónico, les fue enviado un correo electrónico informándoles de la actividad, su cronograma y lugares de atención. Fueron enviados 57 correos electrónicos. **4. Envío de Mensajes WhastApp** Previo a la actividad de entrega fueron enviados mensajes WhastApp, reforzando la convocatoria. Fueron enviados un total de 89 WhastApp. Esta convocatoria fue realizada a las personas que participaron en cualquiera de las actividades realizadas en las distintas Fases del proyecto.	279 llamadas telefónicas realizadas 57 correos electrónicos enviados 89 WhastApp enviado	Anexo 17. Planilla de llamadas realizadas Anexo 18. Muestra de correos enviados Anexo 19. Muestra de WhastApp enviados
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7: Consolidar la información de los beneficiarios que se inscriban o participen en cada uno de los eventos, en una matriz de Excel que contenga todos los campos de información recogida. Una matriz por fase.	El presente periodo informado constituye el sexto y último informe de actividades del contrato. Por lo que se presentan las bases finales de personas participantes por cada una de las cinco fases.	Base de datos de participantes en Fase 1 Democratizandonos: 108 personas participantes Base de datos de participantes en Fase 2 Mujeres en la Historia – Mujeres en la Memoria: 142 personas participantes Base de datos de participantes en Fase 3 Hermandad: 136 personas participantes Base de datos de participantes en Fase 4 Brujeando entre tránsitos: 127 personas	Anexo 44. Base de datos de participantes en Fase 1 Democratizandonos y documentos de inscripción Anexo 45. Base de datos de participantes en Fase 2 Mujeres en la Historia – Mujeres en la Memoria y documentos de inscripción Anexo 46. Base de datos de participantes en Fase 3 Hermandad y documentos de inscripción Anexo 47. Base de datos de

1661

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		participantes Base de datos de participantes en Fase 5 Foros No al Feminicidio: 388 personas participantes	participantes en Fase 4 Brujeando entre tránsitos y documentos de inscripción Anexo 48. Base de datos de participantes en Fase 5 Foros No al Feminicidio y documentos de inscripción
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8: Diseñar y garantizar que los formatos a utilizar en las diferentes actividades a realizar en el curso del presente contrato sean los establecidos o aprobados por el área de prensa de la Alcaldía Local de los Mártires, los cuales deben contener campos para recoger información relacionada con el enfoque diferencial	El 25 de noviembre de 2021 fue aprobado el formato de registro de asistencia que será utilizado durante las actividades virtuales y presenciales: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSctxYthF4uzSDNYVdDvaYzj3cbpvHCV_H9plzXyJQewU-O2pw/viewform?usp=sf_link El formato no fue modificado durante la ejecución del contrato. Para dar cumplimiento a los establecido en el anexo técnico respecto a la evaluación de satisfacción de las personas participantes en cada Fase, se diseño un instrumento con diez preguntas; fue presentado a consideración de la profesional apoyo a la supervisión quien lo aprobó. Este instrumento fue aplicado a mínimo diez personas participantes en cada fase.	Formato aprobado Formato encuesta de Satisfacción aprobada	*Primer Informe Anexo 19.* Correo electrónico enviado el 25 de noviembre donde se envía y aprueba el formato de formulario de asistencia Anexo 49. Correo de presentación de Formato de encuesta de satisfacción y correo de aprobación del mismo Anexo 50: Formato Encuesta de Satisfacción
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9: Realizar la impresión de las piezas comunicativas teniendo en cuenta las especificaciones técnicas.	**9. Piezas Comunicativas con lenguaje incluyente y comunicación no sexista impresas** **9.1. Plegable Manual de Uso de la Aplicación C.A.T.S. Siéntase Segur@** Se realizó la impresión de 125 plegables con el Manual de uso de la aplicación C.A.T.S. Siéntase Segur@	Manual de uso de la aplicación **C.A.T.S. Siéntase Segur@**	Anexo 5. Ejemplar de Manual de Uso aplicación **C.A.T.S. Siéntase Segur@**

36

1662

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	9.2. Impresión de dos Pendones Campaña Sensibilización Aplicación C.A.T.S. Siéntase Segur@ Se imprimieron dos pendones que sirvieron para identificar la campaña de Sensibilización Aplicación C.A.T.S. Siéntase Segur@.	Dos pendones para usar en la Campaña **Sensibilización Aplicación C.A.T.S. Siéntase Segur@, con las siguientes especificaciones:** Banner 2,0 Metros de Alto x 1,0 Metro de Ancho Tubos flexibles en aluminio. Se sostiene sólo mientras se ensambla . Sistema de enganche con ojaletes (Ojaletes grandes de 1,3 cms de diámetro interno)	. Anexo 8: Fotografía de los dos pendones
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 10: Presentar una muestra de los refrigerios y o alimentos que se entregarán en cada FASE para recibir el visto bueno del apoyo a la supervisión, preferiblemente en el marco de un comité técnico. Todos los alimentos deberán venir empacados en material biodegradable de acuerdo con la Guía de Contratación Sostenible.	Teniendo en cuenta que los refrigerios estaban determinados en el Anexo Técnico del proyecto, se presentaron muestras de los refrigerios, previo al ingreso al Almacén del Fondo de Desarrollo Local. Para el periodo informado se distribuyeron 133 refrigerios	133 refrigerios	Anexo 51: Fotografía Muestra refrigerio
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 11: Presentar los informes requeridos, las	Se presenta sexto informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 2 de abril a 1 de mayo de 2022. Se incluye también, informe de ejecución financiera del mismo	Sexto informe de actividades Sexto informe financiero	Anexo 52. Informe Financiero sexto

1663

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
facturas y/o cuentas de cobro y los demás documentos de control de acuerdo con la forma de pago establecida para el contrato y los demás que les sean solicitados, ante el apoyo a la supervisión para efectos de verificar las condiciones contractuales sobre el trámite de legalización y desembolso	periodo.		mes
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 12: Entregar a los beneficiarios oportunamente los insumos necesarios para la realización de las actividades establecidas en cada una de las fases del anexo técnico.	En cumplimiento del Factor Técnico adicional (uno de los criterios de evaluación de las ofertar recibidas dentro de la licitación que dio origen al contrato objeto del presente informe) CIDECC se comprometió a suministrar sin costo para el FONDO 575 usb de 4GB, para ser entregadas a las personas participantes en las distintas Fases del contrato. El día 21 de abril de 2022 CIDECC presentó ante el profesional supervisor del contrato 575 USB para ser verificadas sus características y realizar el correspondiente conteo. Una vez verificadas el cumplimiento de estas condiciones, se autorizó a CIDECC para realizar el cargue de información de las distintas fases del proyecto en las USB y proceder a su distribución a las personas que hubiesen participado en las distintas fases del contrato. En el presente informe se da cuenta de la entrega de las USB a las personas participantes que aceptaron la convocatoria a	575 USB de 4 GB	Anexo 53. Acta de Verificación cumplimiento Factor Técnico Adicional

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

1664

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	recibirlas, realizada por Cidecc. Durante el periodo informado se hizo entrega de los siguientes insumos a las personas beneficiarias **Fase 1 DEMOCRATIZANDONOS** **A. Entrega de Refrigerios Kits** Se entregaron 133 refrigerios a las personas participantes de la sesión del 2 de abril y del 9 de abril Se entregaron 16 kits de trabajo a las personas que asistieron a la sesión del 9 de abril B. **Entrega de Certificaciones, Plegables y USB a las personas beneficiadas.** Los días 22 y 23 de abril se realizaron las jornadas de entrega de materiales a las personas que asistieron al 100% de las sesiones Durante esas sesiones se entregaron un total de: 100 Certificaciones; 100 plegables y 100 USB **FASE 2 MUJERES EN LA HISTORIA – MUJERES EN LA MEMORIA** A. **Entrega de USB a las personas beneficiadas.** Los días 22 y 23 de abril se realizaron las jornadas de entrega de la USB con contenidos generados durante todo el proyecto a las personas que asistieron a los Foros y a las mujeres lideresas que participaron en la investigación. Durante esas sesiones se entregaron un total de: 66 USB.	133 refrigerios entregados 16 kits entregados 100 Certificaciones; 100 plegables y 100 USB entregados 66 USB entregadas	Anexo 22. Planilla de Asistencia, entrega de refrigerios sesión 2 de abril Anexo 24. Planilla de asistentes y entrega de refrigerios sesión del 9 de abril Anexo 26: Planillas de entrega USB, Certificaciones y plegables Anexo 28: Planilla de entrega de USB

1665

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	FASE 3 . HERMANDAD **A. Entrega de USB y Manual de la Aplicación** Los días 27 de abril se durante la campaña de capacitación y socialización de la aplicación, fueron entregadas las usb a las personas que participaron. En total fueron entregadas 136 USB. Simultánea a la capacitación de uso de Aplicación se hizo entrega del Manual de Uso de la misma. Se entregaron 136 manuales; el FLDL financió 125, Cidecc financió 11 sin costo alguno para el FDLM	136 USB entregadas 136 Manuales de Uso entregados	Anexo 30. Planilla de asistencia a campaña de sensibilización y capacitación, entrega de Manual
	FASE 4. BRUJEANDO ENTRE TRÁNSITOS A. Entrega de USB a las personas beneficiadas. Se realizó convocatoria a las personas que participaron en las distintas etapas de la Fase, para hacer entrega de la USB . En total se entregaron 42 USB	42 USB entregadas	Anexo 37. Planilla de entrega USB
	ASE 5. FONO NO AL FEMINICIDIO **A. Entrega de USB y cartilla Guía de Derechos de las Mujeres a las personas beneficiadas 6to Foro** Fueron entregadas 12 cartillas y 10 usb a las personas asistentes al sexto Foro, atendiendo lo exigido en el Anexo Técnico.	12 Cartillas entregadas 10 USB entregadas	Anexo 38. Planillas Asistencia 6to Foro No al Feminicidio
	B. **Entrega de Cartillas y USB a las personas participantes en los Foros 1 al 5.** Luego de realizar convocatoria, los días 22 y 23 de abril se hizo		Anexo 39. Planillas de entrega de cartillas y USB

1666

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	entrega de Cartilla Guía Derecho de las Mujeres y la USB prevista, a las personas que se acercaron a los lugares definidos para ello. Para el caso de las estudiantes participantes del colegio Menorha, se realizó entrega directamente en las instalaciones de la institución educativa.	290 Cartillas entregadas 223 USB entregadas	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 13: Gestionar ante la aseguradora la actualización de las vigencias de los amparos cuando se produzcan modificaciones por adiciones, prórrogas o suspensiones del contrato.	No se han realizado modificaciones en las condiciones contractuales que hayan indicado cambios en las pólizas.	N.A.	N.A.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 14: Atender con prioridad los reclamos que se presenten durante la ejecución del Contrato que se suscriba, debiendo dar respuesta oportuna y correctiva de las situaciones presentadas e informar por escrito y de manera inmediata cualquier anomalía que se presente en el desarrollo de la	No se reportaron reclamos durante el cuarto mes de ejecución del contrato	N.A.	N.A.

1667

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
ejecución del contrato.			
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 15: Ajustarse al cumplimiento de la política ambiental de la Alcaldía Local de los Mártires, cumplir con lo establecido en la Guía de Contratación Sostenible y presentar las acciones adelantadas en el informe de ejecución del contrato.	Se ha tenido en cuenta durante el tiempo de ejecución del contrato. 1.Se hace uso de materiales reciclables para el embalaje de los refrigerios. No se usa icopor 2. Se garantiza la adecuada gestión de los residuos generados durante cada actividad 3. Los productos de papel, como servilletas, toallas de manos, entre otros utilizados son fabricados con madera proveniente de fuentes forestales sostenibles.	Cumplimiento de la Guía de Contratación Sostenible	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 16: Tramitar los permisos que sean necesarios para el uso de los lugares que sean establecidos para la realización cada una de las fases y la respectiva ejecución del contrato.	**16.1. GESTIÓN DE DOS LUGARES PARA REALIZAR LAS ENTREGAS** Se gestionó autorización de uso de un espacio para ubicar la persona de cidecc responsable de hacer entrega de los materiales . En la Casa de Igualdad de Oportunidades de Mártire y en la Casa de Todas de Mártires para el día 22 de abril de 8:00am a 5:00p.m. Y en el Parque Renacimiento y Parque Polideportivo Eduardo Santos para realizar las entregas el 23 de abril en horario de 9:00am hasta las 12:00p.m. **16.2. CONCENTRACION DE LUGARES EN DONDE SE INSTALARON LAS CARPAS Y LOS EQUIPOS PARA CAPACITACIÓN** Se gestionaron dos lugares ubicados dentro de la zona de alto impacto donde se ubicaron las dos carpas y se ubicaron los equipos y espacios adicionales para atender las personas a capacitar. Los dos lugares fueron: Centro de Atención Integral a	Cuatro lugares autorizados Dos lugares autorizados	Anexo 15. Correos de solicitud de espacios Anexo 28.Correos de solicitud de autorización de espacios

1668

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

LUZ HELENA REY BARBOSA
Cédula:
51.932.417 de Bogotá
Cargo:
Representante Legal CIDECC
Firma: Luz Helena Rey B

ALCALDE LOCAL

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

Nombre:
JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Cédula:
1.026.560.118 de Bogotá
Cargo:
ALCALDE LOCAL DE LOS MÁRTIRES
Firma:

SUPERVISOR

Nombre: JUAN CARLOS SOSA RODRIGUEZ

Cédula: _____ de Bogotá
Cargo:
Profesional - FDLM

Firma:

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

Anexo 1. Acta de Comité Técnico 18 de abril

1670

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022

LUGAR: ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBJETO DE LA REUNIÓN: REVISIÓN APP - FASE 3 CPS 134 DE 2021

HORA DE INICIO: 11:AM

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30 P.M.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNOLOGO/TÉCNICO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
LUZ HELENA REY BARBOSA		X								CIDECC	martireslibreviolencias@gmail.com	3115478428	Luz Helena Rey B
NURY CHAVES		X								Secretaría Distrital de la Mujer	nchaves@sdmujer.gov.co	318 3849344	Nury Lizette Chaves G
JUAN CARLOS SOSA R		X								Alcaldía Local de los Mártires	juan.sosa@gobiernobogota.gov.	313 8568764	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En la ciudad de Bogotá el día diez y ocho (18) de abril de 2022, se reunieron las firmantes de la presente acta con el fin de llevar a cabo sesión de comité del CPS No. 134 de 2021, de carácter extraordinario, con el fin de revisar la aplicación App de la Fase 3, del contrato CPS 134 de 2021.

La Coordinadora del proyecto por parte de Cidecc, suministra un link de drive a través del cual las personas participantes hacen ingreso a la aplicación, teniendo en cuenta que no se subirá a la tienda hasta tanto no esté aprobada por el Comité Técnico. El link del drive es el siguiente:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1jl5cLCW4rCCDx4_cqKVQH29G1KwWfEek

Ingresados al link del drive, se puede evidenciar que durante el proceso de elaboración de la App, se han generado once (12) versiones que permitieron llegar a la versión de presentación para revisión (Versión No. 12).

Cada una de las personas que conforman el comité realizaron la operación de cada pantalla, botón de la App; resultado de esta operación y revisión se recogen las siguientes observaciones:

1. En la pantalla de entrada unificar la redacción, dejando todo el texto en forma IMPERSONAL, es decir quitar el tuteo. Cambiar Sientete Segur@ por Siéntase Segur@.

2. En la pantalla de Trabajando, reubicar el Botón de pánico en la parte inferior de la pantalla, hacer la imagen más grande, quitarle el fondo morado y verificar que la imagen corresponda a la imagen universal de ALERTA.

3. Reubicar la función de llamadas de emergencia (botón de teléfono) en la parte superior, de manera que en la parte inferior de la pantalla sólo quede el Botón de Alerta con los ajustes solicitados.

4. Verificar que los mensajes con notificación de inicio, alerta y finalización lleguen a la red de apóyo con la fecha y hora sincronizadas con el horario colombiano.

5. Verificar que en la función de Alertas, los mensajes de inicio, alerta y finalización lleguen con la fecha y hora sincronizadas con el horario colombiano.

6. Hacer que el botón de ubicación del punto preciso de georreferenciación sea fácilmente identificable dentro del mapa; hacerlo más visible.

Finalmente, desde la supervisión se plantea la inquietud de considerar si fuese posible que además del mensaje de texto llegase a los teléfonos de la red de apoyo un mensaje al whatsApp como refuerzo, habida cuenta que es más consultable del whatsApp que el mensaje de texto. Al respecto la coordinadora del proyecto manifiesta que hará la consulta al desarrollador.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Realizar los ajustes solicitados	CIDECC	Inmediato
	Realizar reunión de comité para verificar ajustes	Comité técnico	A concertar

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Anexo 2. Acta de Comité Técnico 22 de abril

1674

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

FECHA: 22 DE ABRIL DE 2022

LUGAR: ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBJETO DE LA REUNIÓN: REVISIÓN APP - FASE 3 CPS 134 DE 2021

HORA DE INICIO: 12:30PM

HORA DE FINALIZACIÓN: 1:00 P.M.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNÓLOGO/TÉCNICO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
LUZ HELENA REY BARBOSA		X								CIDECC	martireslibreviolencias@gmail.com	3115478428	Luz Helena Rey B
NURY CHAVES		X								Secretaría Distrital de la Mujer	nchaves@sdmujer.gov.co	318 3849344	Nury Ligette Chaves G
JUAN CARLOS SOSA R		X								Alcaldía Local de los Mártires	juan.sosa@gobiernobogota.gov.	313 8568764	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En la ciudad de Bogotá el día veintidós (22) de abril de 2022, se reunieron las firmantes de la presente acta con el fin de llevar a cabo sesión de comité del CPS No. 134 de 2021, de carácter extraordinario, con el fin de verificar los ajustes solicitados en comité extraordinario del 18 de abril a la App de la Fase 3, del contrato CPS 134 de 2021 y realizar la aprobación de la misma.

La Coordinadora del proyecto por parte de Cidecc, suministra un link de drive a través del cual las personas participantes hacen ingreso a la aplicación, teniendo en cuenta que no se subirá a la tienda hasta tanto no esté aprobada por el Comité Técnico. El link del drive es el siguiente:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1jl5cLCW4rCCDx4_cqKVQH29G1KwWfEek

Ingresados al link del drive, se puede evidenciar que durante el proceso de elaboración de la App, se han generado diez y siete (17) versiones que permitieron llegar a la versión de presentación para revisión (Versión No. 17).

Cada una de las personas que conforman el comité realizaron la operación de cada pantalla, botón de la App; resultado de esta operación y revisión se recogen las siguientes observaciones:

1. Cidecc ha realizado los ajustes que fueron solicitados en el pasado comité extraordinario (18 de abril de 2022).

2. Se puede verificar el correcto funcionamiento de la aplicación; cada una de las funciones de la App están funcionando y emitiendo los reportes en forma correcta.

3. Se realiza lectura del aparte del Anexo técnico (página 25 y 26) en el que se describe el alcance de la aplicación, con el fin de constatar el cumplimiento de las especificaciones allí contenidas.

"Diseñar una herramienta digital o aplicación móvil, para ser ejecutada en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles Android. La herramienta deberá tener un diseño conceptual, técnico y físico con la capacidad de alertar a través de un botón de pánico cuando se necesite algún tipo de ayuda; así mismo, contendrá rutas de atención seguras y contactos de las diferentes instituciones que presentan misionalmente apoyo a la población objetivo con el fin de consolidar una red de apoyo efectiva."

Con base en las anteriores verificaciones, el Comité Técnico del contrato aprueba el diseño y funcionamiento de la Aplicación, denominada C.A.T.S. Sientase Segur@ y autoriza subirla a la tienda para que pueda ser utilizada ampliamente.

Igualmente, autoriza a la Corporación a realizar la campaña de divulgación y sensibilización a las personas beneficiarias, conforme lo determina el anexo técnico.

Finalmente, la Coordinadora el contrato informa respecto a la inquietud planteada por la supervisión en comité del 18 de abril relacionada con la posibilidad de reforzar los mensajes de inicio, alerta y terminación con mensajes de whatsApp. Al respecto se precisa que a este avance del desarrollo de la aplicación realizar dicha complementación significa un tiempo de

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

aproximadamente 20 días, en tanto que exige un rediseño y desarrollo, por lo que resulta imposible considerarla teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato vence el 1 de mayo de 2022. Se propone entonces que esta observación se consigne en las recomendaciones para mejoras futuras.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Realizar la campaña de divulgación y sensibilización de la APP	CIDECC	27 DE ABRIL

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Anexo 3. Correo de aprobación Comité Técnico de contenido del Manual

1678

Gmail cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com>

Solicitud revisión contenido y diseño Manual de Uso App Ajustado - Fase 3 - CPS 134 de 2021

3 mensajes

cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com> 25 de abril de 2022, 22:08
Para: Juan Carlos Sosa Rodriguez <juan.sosa@gobiernobogota.gov.co>, Nury Lizette Chaves Gachancipá <nchaves@sdmujer.gov.co>

Bogotá, Abril 25 de 2022

Señor
JUAN CARLOS SOSA
Señora
NURY CHAVES
COMITE TECNICO CPS 134 de 201
Ciudad

Ref.: Solicitud revisión contenido y diseño Manual de Uso App Ajustados - Fase 3 - CPS 134 de 2021

Cordial Saludo

De manera atenta me permito presentar contenido y diseño de la pieza Manual de Uso App C.A..T.S. con los ajustes solicitados, para su revisión y concepto.

Quedo atenta

LUZ HELENA REY BARBOSA
Coordinadora

--
"Mártires Libre de Violencias"
CPS-134 de 2021 Proyecto 2089

Manual_uso_2-2.pdf
6892K

Nury Lizette Chaves Gachancipá <nchaves@sdmujer.gov.co> 25 de abril de 2022, 23:33
Para: cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com>, JUAN CARLOS SOSA RODRIGUEZ <juan.sosa@gobiernobogota.gov.co>

Buen Día

Posterior a revisar nuevamente el documento, desde SDMujer se da por aprobado el contenido y diseño gráfico de la pieza.

Gracias a Juan Carlos por los aportes .

Cordial Saludo

[El texto citado está oculto]

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Juan Carlos Sosa Rodriguez <juan.sosa@gobiernobogota.gov.co> 26 de abril de 2022, 9:12
Para: cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com>, Nury Lizette Chaves Gachancipá <nchaves@sdmujer.gov.co>

Buenos dias.

revisados los ajustes sugeridos y aplicados al presente documento doy aprobación al MANUAL DEL USUARIO DE LA APP C.A.T.S.

Favor continuar con el proceso.

JUAN CARLOS SOSA RODRÍGUEZ
Profesional de Planeación
Alcaldía Local de Los Mártires

De: cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com>
Enviado: lunes, 25 de abril de 2022 10:08 p. m.
Para: Juan Carlos Sosa Rodriguez <juan.sosa@gobiernobogota.gov.co>; Nury Lizette Chaves Gachancipá <nchaves@sdmujer.gov.co>
Asunto: Solicitud revisión contenido y diseño Manual de Uso App Ajustado - Fase 3 - CPS 134 de 2021

[El texto citado está oculto]

54

CIDECC

Anexo 4. Correo de aprobación de la Oficina de Prensa de diseño del Manual

1680

Gmail

cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com>

RV: Buenas noches. Abusando de tu gran disposición me permito anexar el Diseño del Manual de la App (la envié de manera formal al correo) .
1 mensaje

Prensa Martires <prensa.martires@gobiernobogota.gov.co> 28 de abril de 2022, 12:06
Para: cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com>
Cc: Juan Carlos Sosa Rodriguez <juan.sosa@gobiernobogota.gov.co>

De: Secretaría de Gobierno <aprobaciones.sgd2@gmail.com>
Enviado: jueves, 28 de abril de 2022 7:33 a. m.
Para: Prensa Martires <prensa.martires@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: Buenas noches. Abusando de tu gran disposición me permito anexar el Diseño del Manual de la App (la envié de manera formal al correo) .

Cordial Saludo;

OK, diseño aprobado bajo nuestro código: **GOB20210376**

Oficina de Comunicaciones
Secretaría de Gobierno

El lun, 25 abr 2022 a la(s) 17:11, Prensa Martires (prensa.martires@gobiernobogota.gov.co) escribió:
Buena tarde, enviamos contenido para su aprobación, gracias.

De: cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com>
Enviado: domingo, 24 de abril de 2022 6:53 p. m.
Para: Prensa Martires <prensa.martires@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Buenas noches. Abusando de tu gran disposición me permito anexar el Diseño del Manual de la App (la envié de manera formal al correo) .

Bogotá, Abril 24 de 2022

Señores
OFICINA DE PRENSA
Alcaldía Local de los Mártires
Ciudad

Cordial Saludo:

Ref.: Solicitud revisión contenido y diseño Manual de Uso App - Fase 3 - CPS 134 de 2021

Cordial Saludo:

De manera atenta me permito presentar el diseño de la pieza Manual de Uso App C.A.T.S. para su revisión y concepto.

Quedo atenta

--
"Mártires Libre de Violencias"
CPS-134 de 2021 Proyecto 2089

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Prensa Martires

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Prensa Martires

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

56

CIDECC

Anexo 5. Ejemplar de Manual de Uso aplicación C.A.T.S. Siéntase Segur@

CIDECC

Anexo 6. Correo de aprobación de pendón recibido del Comité Técnico

1684

Gmail cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com>

diseño Pendón para acompañar campaña socialización APP

3 mensajes

cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com> 7 de abril de 2022, 15:36
Para: Nury Lizette Chaves Gachancipá <nchaves@sdmujer.gov.co>, Juan Carlos Sosa Rodriguez <juan.sosa@gobiernobogota.gov.co>

Bogotá, Abril 7 de 2022

Señor
JUAN CARLOS SOSA R
Señora
NURY CHAVES
Comité técnico CPS 134 de 2021
Ciudad

Ref.: Presentación contenido y diseño pendón - Fase 3 CPS 134 de 2021

Cordial Saludo:

De manera atenta me permito presentar propuesta de contenido y diseño del pendón que será utilizado en la campaña de socialización de la app C.A.T.S.

La especificación de acuerdo al anexo técnico es la siguiente:

Pendon Banner 2,0 Metros de Alto x 1,0 Metro de Ancho Tubos flexibles en aluminio, Se sostiene sólo mientras se ensambla. Sistema de enganche con ojaletes (Ojaletes grandes de 1,3 cms de diámetro interno) (página 8 anexo técnico).

Quedo atenta a sus comentarios

LUZ HELENA REY BARBOSA
Coordinadora CPS 134 de 2021

--
"Mártires Libre de Violencias"
CPS-134 de 2021 Proyecto 2089

Pendón APP CATS.pdf
491K

Nury Lizette Chaves Gachancipá <nchaves@sdmujer.gov.co> 7 de abril de 2022, 17:10
Para: cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com>, JUAN CARLOS SOSA RODRIGUEZ <juan.sosa@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes Luz Helena:

Muchas gracias .

Posterior a revisar al pieza adjunta, solo me queda preguntar si es necesario incluir el CPS 134. Si no , la pieza en términos generales cumple con la información pertinente.

Gracias de nuevo.

[El texto citado está oculto]

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Juan Carlos Sosa Rodriguez <juan.sosa@gobiernobogota.gov.co> 8 de abril de 2022, 5:01
Para: Nury Lizette Chaves Gachancipá <nchaves@sdmujer.gov.co>, cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com>

buen dia.

si es conveniente indicar que es producto del contrato 134 de 2021.

muchas gracias.

Favor ajustar y continuar con el proceso.

JUAN CARLOS SOSA RODRíGUEZ
Profesional de Planeación
Alcaldía Local de Los Mártires

De: Nury Lizette Chaves Gachancipá <nchaves@sdmujer.gov.co>
Enviado: jueves, 7 de abril de 2022 5:10 p. m.
Para: cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com>; Juan Carlos Sosa Rodriguez <juan.sosa@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: diseño Pendón para acompañar campaña socialización APP

[El texto citado está oculto]

Anexo 7: Correo de aprobación de diseño del pendón recibido de la oficina de prensa.

1686

Gmail

cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com>

RV: Envío de diseño pendón - Fase 3 CPS 134 de 2021
1 mensaje

19 de abril de 2022, 10:33

Prensa Martires <prensa.martires@gobiernobogota.gov.co>
Para: cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com>

Buenos días

Adjunto Aprobacion

De: Secretaría de Gobierno <aprobaciones.sgd2@gmail.com>
Enviado: martes, 19 de abril de 2022 8:15 a. m.
Para: Prensa Martires <prensa.martires@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: Envío de diseño pendón - Fase 3 CPS 134 de 2021

Cordial Saludo;

OK, pieza gráfica aprobada bajo nuestro código: **GOB20210334**

Oficina de Comunicaciones
Secretaría de Gobierno

El mié, 13 abr 2022 a la(s) 12:44, Prensa Martires (prensa.martires@gobiernobogota.gov.co) escribió:
Buen día. Enviamos diseños para aprobación. Gracias.

De: cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com>
Enviado: viernes, 8 de abril de 2022 3:10 p. m.
Para: Prensa Martires <prensa.martires@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Juan Carlos Sosa Rodriguez <juan.sosa@gobiernobogota.gov.co>; Nury Lizette Chaves Gachancipá <nchaves@sdmujer.gov.co>
Asunto: Envío de diseño pendón - Fase 3 CPS 134 de 2021

Bogotá, Abril 7 de 2022

Señores
OFICINA DE PRENSA ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES
Ciudad

Ref.: Envío de diseño pendón - Fase 3 CPS 134 de 2021

Cordial Saludo:

De manera atenta me permito presentar propuesta de diseño del pendón que será utilizado en la campaña de socialización de la app C.A.T.S.

La especificación de acuerdo al anexo técnico es la siguiente:

Pendon Banner 2.0 Metros de Alto x 1,0 Metro de Ancho Tubos flexibles en aluminio, Se sostiene sólo mientras se ensambla. Sistema de enganche con ojaletes (Ojaletes grandes de 1,3 cms de diámetro interno) (página 8 anexo técnico).

Quedo atenta a sus comentarios

LUZ HELENA REY BARBOSA
Coordinadora CPS 134 de 2021

--
"Mártires Libre de Violencias"
CPS-134 de 2021 Proyecto 2089

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Prensa Martires

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

62

Anexo 8: Fotografía de los dos pendones

CIDECC


C.A.T.S.
Siéntase Segur@
Proyecto 2089:
Mártires libre de violencias
ALCALDÍA LOCAL DE
LOS MÁRTIRES
BOGOTÁ
CIDECC
C.A.T.S.
Siéntase Segur@
Proyecto 2089:
Mártires libre de violencias
ALCALDÍA LOCAL DE
LOS MÁRTIRES
BOGOTÁ
CIDECC

Anexo 9: Planilla de llamadas 4to grupo

8
1690

CIDECC

PLANILLA DE LLAMADAS

RC-014
Versión: 0
Fecha:16/06/2011

PROYECTO	CPS 134 DE 2021		
EVENTO	GRUPO 4 – DEMOCRATIZANDO PROGRESO	**FECHA:**	30/03/2022
RESPONSABLE	LAURA CHAVEZ		

N°	NOMBRE	INSTITUCION / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	RESULTADO DE LA LLAMADA
1	Wilson Bonilla Melendez		3188119472	ASISTE
2	Andrea Sofia Eslava Villa		3504987344	ASISTE
3	Gabriela Molina Capadozo		3204574280	ASISTE
4	Fabián Alzate		3223787254	ASISTE
5	Iris Garcia		3128386642	ASISTE
6	Lucy Lozano		3124295820	ASISTE
7	Maria del Carmen Ibague Silva		3208122583	ASISTE
8	JENNIFER VELANDIA		3102621655	ASISTE
9	Myriam Mejia		3112691047	ASISTE
10	Flor Yolanda Mejia		3106791318	ASISTE
11	Beaatriz Jaime Garcia		3003326657	ASISTE
12	Gloria Pinzón		3124229745	ASISTE
13	Gabriel Rojas		3167987330	ASISTE
14	Maria Irma Machuca		3142074216	ASISTE
15	DANLIANI BLANCO		3134654280	ASISTE
16	GUILLERMO ACERO CARDENAS		3124406890	ASISTE
17	MARIA JEREZ CORTEZ		3835873	ASISTE
18	NELLY DE CASTAÑEDA		3835873	ASISTE
19	ROSAURA GONZALEZ		3017014524	ASISTE
20	DAISY CRATEROL		3134713193	ASISTE
21	MUKARAY PARRA		3224063258	NO ASISTE
22	Gelber Díaz		3143056162	ASISTE
23				
24				

66

1691

CIDECC

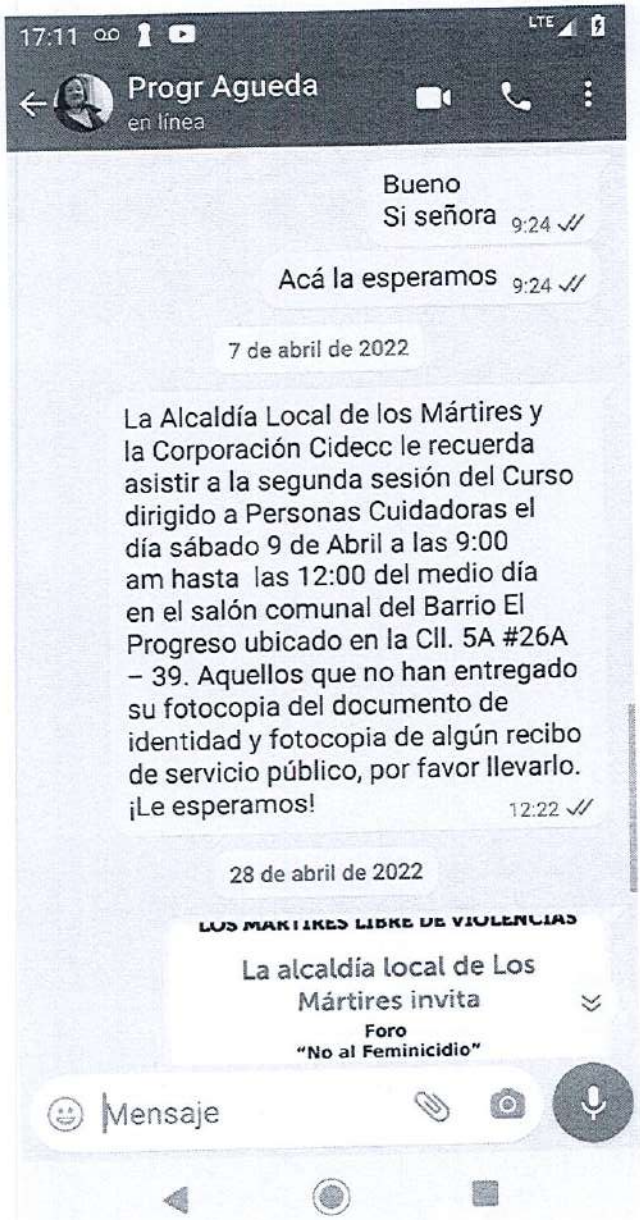
PLANILLA DE LLAMADAS

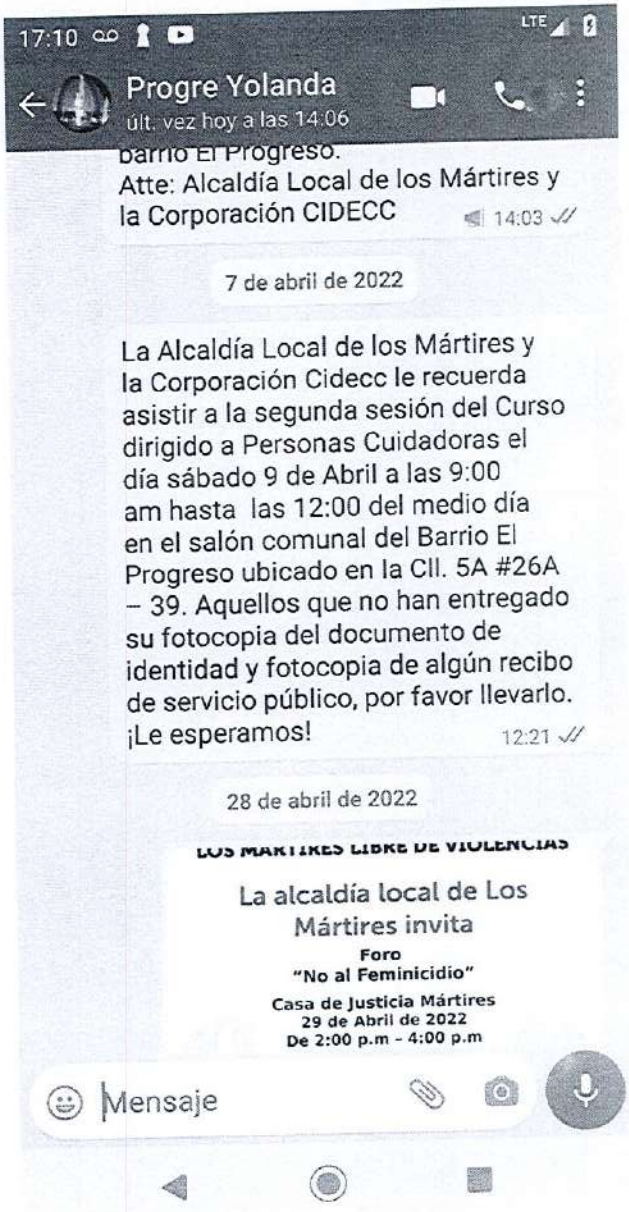
RC-014
Versión: 0
Fecha:16/06/2011

PROYECTO	CPS 134 DE 2021		
EVENTO	GRUPO 4 - DEMOCRATIZANDO PROGRESO	**FECHA:**	07/04/2022
RESPONSABLE	LAURA CHAVEZ		

N°	NOMBRE	INSTITUCION / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	RESULTADO DE LA LLAMADA
1	Edgri Stella Real Paz		3212927908	ASISTE
2	Amelia Suarez Florez		3107785467	ASISTE
3	Yolanda Rodriguez Riaño		3192045981	SISTEMA CORREO
4	Beatriz Hernandez Rojas		3202170020	SISTEMA CORREO
5	CLAUDIA EMILIA VILLALBA		3133391105	ASISTE
6	FLOR MARIA RIVERA		3115672401	ASISTE
7	AGUEDA GOMEZ MORENO		3057840395	ASISTE
8	RUBY EDELMINA BRAVO ROSAS		3103102835	ASISTE
9	AMPARO NUBIA GELVEZ DIAZ		3105546934	ASISTE
10	ISAAC BELLO QUICENO		3208112121	ASISTE
11	LILIA RODRIGUEZ DE PINZON		3124229745	SISTEMA CORREO
12	DORA CELY VELÁSQUEZ		3112524884	ASISTE
13	CARMENZA FLOREZ		3118225967	SISTEMA CORREO
14				
15				
16				

Anexo 10. Muestra de Mensajes WhatsApp enviados


17:11
Progr Agueda
en línea
Bueno
Si señora 9:24
Acá la esperamos 9:24
7 de abril de 2022
La Alcaldía Local de los Mártires y la Corporación Cidecc le recuerda asistir a la segunda sesión del Curso dirigido a Personas Cuidadoras el día sábado 9 de Abril a las 9:00 am hasta las 12:00 del medio día en el salón comunal del Barrio El Progreso ubicado en la Cll. 5A #26A – 39. Aquellos que no han entregado su fotocopia del documento de identidad y fotocopia de algún recibo de servicio público, por favor llevarlo. ¡Le esperamos! 12:22
28 de abril de 2022
LOS MÁRTIRES LIBRE DE VIOLENCIAS
La alcaldía local de Los Mártires invita
Foro
"No al Feminicidio"
Mensaje


17:10
Progre Yolanda
últ. vez hoy a las 14:06
barrio El Progreso.
Atte: Alcaldía Local de los Mártires y la Corporación CIDECC 14:03
7 de abril de 2022
La Alcaldía Local de los Mártires y la Corporación Cidecc le recuerda asistir a la segunda sesión del Curso dirigido a Personas Cuidadoras el día sábado 9 de Abril a las 9:00 am hasta las 12:00 del medio día en el salón comunal del Barrio El Progreso ubicado en la Cll. 5A #26A – 39. Aquellos que no han entregado su fotocopia del documento de identidad y fotocopia de algún recibo de servicio público, por favor llevarlo. ¡Le esperamos! 12:21
28 de abril de 2022
LOS MÁRTIRES LIBRE DE VIOLENCIAS
La alcaldía local de Los Mártires invita
Foro
"No al Feminicidio"
Casa de Justicia Mártires
29 de Abril de 2022
De 2:00 p.m - 4:00 p.m
Mensaje

Anexo 11. Planilla de llamadas realizadas

H
1695

CIDECC

PLANILLA DE LLAMADAS

PROYECTO	CPS 134 DE 2021		
EVENTO	CONVOCATORIA GRUPO FOCAL – APP	**FECHA:**	22/04/2022
RESPONSABLE	LAURA CHAVEZ		

N°	NOMBRE	INSTITUCION / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	RESULTADO DE LA LLAMADA
1	NATASHA ARAGON		3223888138	CONFIRMA ASISTENCIA
2	MARIA DEL PILAR BELLO		3223888138	CONFIRMA ASISTENCIA
3	MICHEL GONZALEZ		3228084866	CONFIRMA ASISTENCIA
4	DAVID JULIAN TAPIERO		3228084866	CONFIRMA ASISTENCIA
5	CAMILO CORTEZ PEREA		3102605151	CONFIRMA ASISTENCIA
6	NIKOL ORTIZ GONZALEZ		3227635003	CONFIRMA ASISTENCIA
7				
8				
9				

Anexo 12. Listado de asistencia taller preparatorio

1697

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:GRUPO FOCAL	**CORPORACIÓN CIDECC**
FECHA: 25 de Abril 2022.	**LUGAR:** corporacion CIDECC.
OBJETO DE LA REUNIÓN: capacitacion divulgacion de App CA.T.S. (estrategia). con grupo Focal.	
HORA DE INICIO: 3:00 PM.	**HORA DE FINALIZACIÓN:** 5:00 PM.
ASISTENTES:	

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNÓLOGO/TÉCNICO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Maria del pilar Bello												59 3059167	
Michell Gonzalez.												322 8084866	Michell.
Camilo Cortes Perea											cccortesp91@gmail.com	3102605151	
NIKOLL ORTIZ GONZALEZ										RED DE APOYO MUJERES T DIVERSAS		322 763 5003	NIKOLL ORTIZ G.
David Julian Tapiero C.												3226084866	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CIDECC

Anexo 13: Imagen del poster

1699

"Los Mártires libre de violencias"

PROYECTO 2089
"LOS MÁRTIRES LIBRE DE VIOLENCIAS"

La alcaldía local de Los Mártires invita

Foro
"No al Feminicidio"

Casa de Justicia Mártires
29 de Abril de 2022
De 2:00 p.m - 4:00 p.m

Inscripciones
304 580 2200



Para mayor información:

CPS No. 134 – 2021 (FDLM – Cidecc)

304 580 22 00

martireslibreviolencias@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

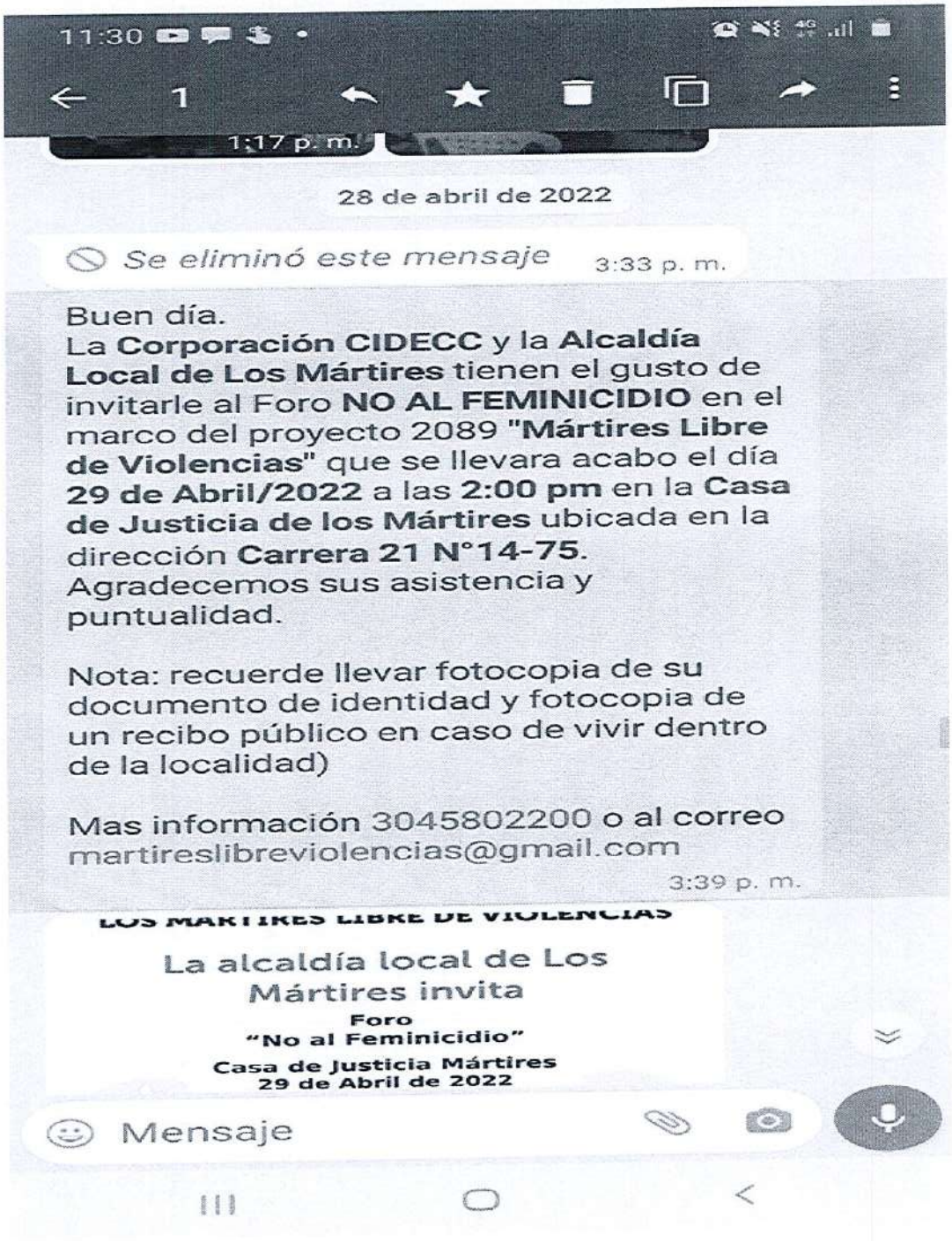
BOGOTÁ

CIDECC

Anexo 14. Muestra de WhatsApp enviados


11:30
2
LOS MÁRTIRES LIBRE DE VIOLENCIAS
La alcaldía local de Los Mártires invita
Foro
"No al Feminicidio"
Casa de Justicia Mártires
29 de Abril de 2022
De 2:00 p.m - 4:00 p.m
Inscripciones
304 580 2200
Buen día.
La Corporación CIDECC y la Alcaldía Local de Los Mártires tienen el gusto de invitarle al Foro NO AL FEMINICIDIO en el marco del proyecto 2089 "Mártires Libre de Violencias" que se llevara acabo el día 29 de Abril/2022 a las 2:00 pm en la Casa de Justicia de los Mártires ubicada en la dirección Carrera 21 N°14-75.
Agradecemos sus asistencia y puntualidad.
Nota: recuerde llevar fotocopia de su documento de identidad y fotocopia de un recibo de servicio público (en caso de vivir dentro de
Mensaje

CIDECC


11:30
1
1:17 p. m.
28 de abril de 2022
Se eliminó este mensaje 3:33 p. m.
Buen día.
La Corporación CIDECC y la Alcaldía Local de Los Mártires tienen el gusto de invitarle al Foro NO AL FEMINICIDIO en el marco del proyecto 2089 "Mártires Libre de Violencias" que se llevara acabo el día 29 de Abril/2022 a las 2:00 pm en la Casa de Justicia de los Mártires ubicada en la dirección Carrera 21 N°14-75.
Agradecemos sus asistencia y puntualidad.
Nota: recuerde llevar fotocopia de su documento de identidad y fotocopia de un recibo público en caso de vivir dentro de la localidad)
Mas información 3045802200 o al correo martireslibreviolencias@gmail.com
3:39 p. m.
LOS MÁRTIRES LIBRE DE VIOLENCIAS
La alcaldía local de Los Mártires invita
Foro
"No al Feminicidio"
Casa de Justicia Mártires
29 de Abril de 2022
Mensaje

Anexo 15. Planilla de llamadas realizadas

~~15~~
1704

CIDECC

PLANILLA DE LLAMADAS

RC-014
Version: 0
Fecha:16/06/2011

PROYECTO	CPS 134 DE 2021
EVENTO	SEXTO FORO NO AL FEMINICIDIO
FECHA:	ABRIL 21 DE 2022
RESPONSABLE	ANGELIS POVEDA

N°	NOMBRE	INSTITUCION / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	RESULTADO DE LA LLAMADA
1	María José Cesaroni Mendoza		3132067910	CONFIRMA ASISTENCIA
2	Diana Aponte		3125807353	CONFIRMA ASISTENCIA
3	Ruth celmira Molano Rodriguez		3102713350	Buzón de voz
4	Ana Adelina Casilimas Rivera		3208745040	CONFIRMA ASISTENCIA
5	Marìa Esperanza Orjuela Roballo		3123826753	CONFIRMA ASISTENCIA
6	FLOR YOLANDA MEJIA CAPADOR		3106791318	Buzón de voz
7	Myriam Rosa Mejía Romero		3112691047	CONFIRMA ASISTENCIA
8	Jose omar Fuentes gomez		3134975890	CONFIRMA ASISTENCIA

CIDECC

Anexo 16. Correos de solicitud de espacios

1706

Gmail

cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com>

Solicitud Espacio para entrega de Material a particiapntes del proyecto Mártires Libre de Violencias
1 mensaje

cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com> 21 de abril de 2022, 10:13
Para: Yanira Espinosa Pérez <yespinosa@sdmujer.gov.co>

Bogotá, Abril 21 de 2022

Señora
YANIRA ESPINOSA
Casa de Todas Mártires
Ciudad

Ref.: Solicitud Espacio para entrega de Material a participantes del proyecto Mártires Libre de Violencias

Cordial Saludo:

De manera atenta, me permito solicitarle nos permita un espacio para que una persona del equipo CIDECC, esté en las instalaciones de la Casa de Todas, el día 22 de abril en horario de 8:00am a 5:00p.m. entregando un material (usb, cartilla y Certificaciones) a personas que participaron en las actividades del proyecto Mártires Libre de Violencias.

La actividad requiere un espacio para que una persona se ubique y no generará aglomeraciones de ningún tipo.

La persona que estará a cargo será **LAURA STEFANNY CHÁVEZ ARIZA**, identificada con **C.C 1014290816** de Bogotá.

Agradezco su valiosa colaboración.

Atentamente,

LUZ HELENA REY BARBOSA
Coordinadora CPS 134 de 2021

--
"Mártires Libre de Violencias"
CPS-134 de 2021 Proyecto 2089

82

1907

Gmail

cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com>

Solicitud Espacio para entrega de Material a participantes del proyecto Mártires Libre de Violencias

3 mensajes

cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com> 21 de abril de 2022, 10:18
Para: ciomartires@sdmujer.gov.co
Cc: Nury Lizette Chaves Gachancipá <nchaves@sdmujer.gov.co>

Bogotá, Abril 21 de 2022

Señora
DIANA TORRES
Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (Mártires)
Ciudad

Ref.: Solicitud Espacio para entrega de Material a participantes del proyecto Mártires Libre de Violencias

Cordial Saludo:

De manera atenta, me permito solicitarle nos permita un espacio para que una persona del equipo CIDECC, esté en las instalaciones de la CIO, el día 22 de abril en horario de 8:00am a 5:00p.m. entregando un material (usb, cartilla y Certificaciones) a personas que participaron en las actividades del proyecto Mártires Libre de Violencias.

La actividad requiere un espacio para que una persona se ubique y no generará aglomeraciones de ningún tipo.

La persona que estará a cargo será **DIDIER ARLEY ALMECIGA RODRIGUEZ,** identificado con **C.C 1022445794** de Bogotá

Agradezco su valiosa colaboración.

Atentamente,

LUZ HELENA REY BARBOSA
Coordinadora CPS 134 de 2021.

--
"Mártires Libre de Violencias"
CPS-134 de 2021 Proyecto 2089

CIO Martires <ciomartires@sdmujer.gov.co> 21 de abril de 2022, 10:55
Para: cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com>
Cc: Nury Lizette Chaves Gachancipá <nchaves@sdmujer.gov.co>

Buen día.

Me permito informarles que el espacio de mañana está disponible para la actividad requerida.

Les esperamos!!!

"Recuerda que nuestras actividades y servicios no tienen ningún costo".

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría de la Mujer

CASA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES LOS MARTIRES
Dirección de Territorialización de Derechos Y Participación
Tel: 5553028-5553029
www.sdmujer.gov.co

De: cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com>
Enviado: jueves, 21 de abril de 2022 10:18 a. m.
Para: CIO Martires <ciomartires@sdmujer.gov.co>
Cc: Nury Lizette Chaves Gachancipá <nchaves@sdmujer.gov.co>
Asunto: Solicitud Espacio para entrega de Material a participantes del proyecto Mártires Libre de Violencias

[El texto citado está oculto]

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com> 21 de abril de 2022, 11:16
Para: CIO Martires <ciomartires@sdmujer.gov.co>

muchas gracias!

luz helena
[El texto citado está oculto]

83

CIDECC

Anexo 17. Planilla de llamadas realizadas

170

CIDECC

PLANILLA DE LLAMADAS

RC-014
Versión: 0
Fecha:16/06/2011

PROYECTO	CPS 134 DE 2021		
EVENTO	CONVOCATORIA ENTREGA DE MATERIALES Y CERTIFICACIONES	**FECHA:**	
RESPONSABLE	ANGELIS POVEDA		

N°	NOMBRE	INSTITUCION / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	RESULTADO DE LA LLAMADA	
5	Adriana Patricia Castro Castro	Fase 1. Democratizándonos	3156711930	Casa de Igualdad	1
7	Agueda Gómez Moreno	Fase 1. Democratizándonos	3057840395	Casa de Igualdad	2
14	Amelia Suárez Flórez	Fase 1. Democratizándonos	3107785467	Casa de Igualdad	3
15	Amparo Nubia Gélvez Díaz	Fase 1. Democratizándonos	3105546934	Casa de Igualdad	4
18	Ana Claotilde Romero Rojas	Fase 1. Democratizándonos	3107714157	Casa de Igualdad	5
21	Ana Hilda Sastre Baracaldo	Fase 1. Democratizándonos	3166467148	Casa de Igualdad	6
22	Ana Isabel Garzón Sastre	Fase 1. Democratizándonos	3165397080	Casa de Igualdad	7
23	Ana Lucía Royert Quintero	Fase 1. Democratizándonos	3203401461	Casa de Igualdad	8
24	Ana María Suárez Flórez	Fase 1. Democratizándonos	3008778666	Parque Renacimiento	9
28	Andrea Sofía Eslava Villa	Fase 1. Democratizándonos	3504987344	Correo de voz	10
36	Beatriz Hernández Rojas	Fase 1. Democratizándonos	3202170020	Correo de voz	11
37	Beatriz Jaime García	Fase 1. Democratizándonos	3003326657	Casa de todas	12
39	Bertha Edilma Salazar Giraldo	Fase 1. Democratizándonos	3219511256	Casa de todas	13
41	Blanca Doris Bernal Linares	Fase 1. Democratizándonos	3125514782	Correo de voz	14
44	Blanca Miriam Rodríguez Ruiz	Fase 1. Democratizándonos	3227607378	Casa de todas	15
49	Carlos Eduardo Rodríguez Caipa	Fase 1. Democratizándonos	3204532455	Casa de Igualdad	16
52	Carmenza Flórez Tique	Fase 1. Democratizándonos	3118225967	Correo de voz	17
54	Cecilia Rivas Carvajal	Fase 1. Democratizándonos	3123139454	Casa de Igualdad	18
56	Cesar Augusto Guerrero Gutiérrez	Fase 1. Democratizándonos	3118095588	Casa de todas	19
62	Claudia Emilia Villalba Real	Fase 1. Democratizándonos	3133391105	Casa de Igualdad	20
71	Danliani Erimar Blanco Graterol	Fase 1. Democratizándonos	3134654280	Casa de Igualdad	21
74	Daysy Carolina Graterol García	Fase 1. Democratizándonos	3134713193	Casa de Igualdad	22
81	Dora Cely Velázquez De La Torre	Fase 1. Democratizándonos	3112524884	Correo de voz	23
82	Dora Nelly Sánchez De Bejarano	Fase 1. Democratizándonos	3202294942	Casa de Igualdad	24
83	Doris Cecilia Garrido Jiménez	Fase 1. Democratizándonos	3114673478	Casa de todas	25
87	Edgri Stella Real Paz	Fase 1. Democratizándonos	3212927908	Casa de Igualdad	26
92	Fabián Alonso Penagos Rojas	Fase 1. Democratizándonos	3223787254	Correo de voz	27
93	FABIO ZAPATA	Fase 1. Democratizándonos	3192920299	Correo de voz	28
94	Fabiola Linares Luna	Fase 1. Democratizándonos	3005634316	Correo de voz	29
96	Flor Angela Pulido Rico	Fase 1. Democratizándonos	3125786014	Casa de Igualdad	30
98	Flor Eneida Ferrín Moreno	Fase 1. Democratizándonos	3209300593	Casa de todas	31

1910

CIDECC

PLANILLA DE LLAMADAS

RC-014
Versión: 0
Fecha:16/06/2011

PROYECTO	CPS 134 DE 2021		
EVENTO	CONVOCATORIA ENTREGA DE MATERIALES Y CERTIFICACIONES	FECHA:	
RESPONSABLE	ANGELIS POVEDA		

N°	NOMBRE	INSTITUCION / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	RESULTADO DE LA LLAMADA	
100	Flor María Rivera Perilla	Fase 1. Democratizándonos	3115672401	Casa de Igualdad	1
101	Flor Marina Ruíz Hernández	Fase 1. Democratizándonos	3134912828	Casa de todas	2
102	Flor Yolanda Mejía Capador	Fase 1. Democratizándonos	3106791318	Casa de Igualdad	3
103	Francisco Suárez Flórez	Fase 1. Democratizándonos	3214642691	Casa de Igualdad	4
104	Francy Elena Charry Penagos	Fase 1. Democratizándonos	3212547496	Correo de voz	5
105	Gabriela Molina Capador	Fase 1. Democratizándonos	3204574280	Casa de Igualdad	6
106	Gelbar Díaz Gaona	Fase 1. Democratizándonos	3143056162	Correo de voz	7
108	Gilma Rojas Rojas	Fase 1. Democratizándonos	3122359178	Casa de todas	8
110	Gladys Henao Ortíz	Fase 1. Democratizándonos	3229026912	Casa de Igualdad	9
112	Gloria Cecilia Pinzón Rodríguez	Fase 1. Democratizándonos	3124229745	Polideportivo Eduardo Santos	10
113	Gloria Patrica Villar Varela	Fase 1. Democratizándonos	3123639089	Casa de Igualdad	11
115	Guillermo Acero Cárdenas	Fase 1. Democratizándonos	3124406890	Casa de todas	12
116	Hableidy Maritza Bernal Falla	Fase 1. Democratizándonos	3107124434	Casa de Igualdad	13
119	Heleuterio Wilches Toscano	Fase 1. Democratizándonos	3214448370	Casa de todas	14
121	Hilda María Reyes De Álvarez	Fase 1. Democratizándonos	3215296795	Casa de Igualdad	15
123	Iris María García Marcano	Fase 1. Democratizándonos	3128386642	Casa de todas	16
124	Isaac Bello Quiceno	Fase 1. Democratizándonos	3208112121	Casa de Igualdad	17
127	Isbel Maryeli Carrasquel Martínez	Fase 1. Democratizándonos	3185113933	Casa de todas	18
128	Ivan Dovator Suárez Flórez	Fase 1. Democratizándonos	3209366658	Casa de Igualdad	19
130	Jeimy Rosana Castañeda Sierra	Fase 1. Democratizándonos	3224284470	Casa de Igualdad	20
131	Jennifer Liliana Velandia Gelvez	Fase 1. Democratizándonos	3102621655	Casa de Igualdad	21
134	José Alejandro Salamanca Martinez	Fase 1. Democratizándonos	3194816669	Casa de Igualdad	22
136	José Gabriel Rojas	Fase 1. Democratizándonos	3167987330 3132432092	Casa de Igualdad	23
137	José Omar Fuentes Gómez	Fase 1. Democratizándonos	3134975890	Casa de todas	24
139	Judy Camargo Poveda	Fase 1. Democratizándonos	3138141262	Casa de Igualdad	25
150	Lilia Rodríguez de Pinzón	Fase 1. Democratizándonos	3124229745	Polideportivo Eduardo Santos	26
154	Lizmar Isabel Loaiza Riera	Fase 1. Democratizándonos	3013882318	Casa de todas	27
155	Luis Alberto Barinas Arias	Fase 1. Democratizándonos	3114942065	Casa de todas	28
156	Luis Enrique Villalba Gómez	Fase 1. Democratizándonos	3133391105	Casa de Igualdad	29
157	Luis Gabriel Romero Garrido	Fase 1. Democratizándonos	3114673478	Casa de todas	30
162	Luz Dary Correa Rodriguez	Fase 1. Democratizándonos	3158272318	Casa de Igualdad	31

CIDECC

PLANILLA DE LLAMADAS

RC-014
Versión: 0
Fecha:16/06/2011

PROYECTO	CPS 134 DE 2021		
EVENTO	CONVOCATORIA ENTREGA DE MATERIALES Y CERTIFICACIONES	FECHA:	
RESPONSABLE	ANGELIS POVEDA		

N°	NOMBRE	INSTITUCION / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	RESULTADO DE LA LLAMADA
164	Luz Marina Ospina	Fase 1. Democratizándonos	3114763125	Casa de Igualdad
166	Luz Mary Solano Vega	Fase 1. Democratizándonos	3124295820	Casa de todas
168	Luz Stella Buitrago Ruíz	Fase 1. Democratizándonos	3118408207	Casa de Igualdad
172	María Alicia Herrera Ocampo	Fase 1. Democratizándonos	3114410722	Casa de todas
173	María Antonia Aleman Pulido	Fase 1. Democratizándonos	3124933041	Correo de voz
174	María Celinda Jeréz Cortéz	Fase 1. Democratizándonos	3835873	no contestan
175	María Del Carmen Díaz Melo	Fase 1. Democratizándonos	3102621655	Casa de Igualdad
176	María Del Carmen Ibagué Silva	Fase 1. Democratizándonos	3208122583	Casa de Igualdad
177	María Del Pilar Bello	Fase 1. Democratizándonos	3223888138 - 3213888698	Correo de voz
178	María Del Rosario Fernández De Castro Canedo	Fase 1. Democratizándonos	3124116871	Casa de Igualdad
180	María Helena Becerra	Fase 1. Democratizándonos	3014614046	Correo de voz
181	María Irene Tiempos Castiblanco	Fase 1. Democratizándonos	3203188410	Casa de Igualdad
182	María Irma Machuca Gil	Fase 1. Democratizándonos	3142074216	Casa de Igualdad
184	María Morelia Franco Salazar	Fase 1. Democratizándonos	3214680838	Casa de Igualdad
185	Maria Paulina Navarrete Barbosa	Fase 1. Democratizándonos	3003251531	Casa de Igualdad
186	Maria Rut Galindo Uribe	Fase 1. Democratizándonos	3108815944	Casa de Igualdad
187	Maria Sagrario Díaz Moreno	Fase 1. Democratizándonos	3133391105	Casa de Igualdad
189	María Veronica Cubillos Salazar	Fase 1. Democratizándonos	3222954984	Casa de todas
190	María Yolanda Tobaria De López	Fase 1. Democratizándonos	3174034170	Casa de Igualdad
196	Marlen Josefina Rodríguez Hernández	Fase 1. Democratizándonos	3106133137	Casa de todas
202	Martha Nubia Castaño Bermudez	Fase 1. Democratizándonos	3124071263	Casa de Igualdad
206	Mary Luz Gaona De Camacho	Fase 1. Democratizándonos	3178425845	Casa de todas
209	Mery Johanna Anillo González	Fase 1. Democratizándonos	3102640236	Casa de todas
210	Mindy Jiménez Galicia	Fase 1. Democratizándonos	3007154551	Casa de Igualdad
211	Miriam Coromoto González Sevilla	Fase 1. Democratizándonos	3107691644	Casa de Igualdad
214	Monica Patricia Aguirre Lasso	Fase 1. Democratizándonos	3013017784	Casa de todas
216	Myriam Camargo Poveda	Fase 1. Democratizándonos	3138410170	Casa de Igualdad
217	Myriam Ibeth Rodríguez Parrado	Fase 1. Democratizándonos	3133628372	Casa de Igualdad
218	Myriam Reyes De Rodríguez	Fase 1. Democratizándonos	3135421661	Casa de Igualdad
219	Myriam Rosa Mejia Romero	Fase 1. Democratizándonos	3112691047	Casa de todas
226	Nelly Aya Flórez	Fase 1. Democratizándonos	3105548931	Casa de todas

1712

CIDECC

PLANILLA DE LLAMADAS

RC-014
Versión: 0
Fecha: 16/06/2011

PROYECTO	CPS 134 DE 2021		
EVENTO	CONVOCATORIA ENTREGA DE MATERIALES Y CERTIFICACIONES	FECHA:	
RESPONSABLE	ANGELIS POVEDA		

N°	NOMBRE	INSTITUCION / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	RESULTADO DE LA LLAMADA
227	Nelly De Castañeda	Fase 1. Democratizándonos	3835873	no contestan
238	Paola Chirinos Jiménez	Fase 1. Democratizándonos	3007154551	Casa de Igualdad
240	Patricia Mercedes Hernández Mora	Fase 1. Democratizándonos	3143741930	Correo de voz
244	Ricardo Antonio Castaño Bermúdez	Fase 1. Democratizándonos	3222143775	Casa de Igualdad
245	Ricardo Ivan Duran Caballero	Fase 1. Democratizándonos	3005328506	Correo de voz
246	Rosa Elvira Mantilla	Fase 1. Democratizándonos	3013360048	Casa de todas
249	Rosaura González	Fase 1. Democratizándonos	3017014524	Casa de Igualdad
251	Ruby Edelmira Bravo Rosas	Fase 1. Democratizándonos	3103102835	Casa de Igualdad
262	Victor Andrés Palacios Aya	Fase 1. Democratizándonos	3105548931	Casa de todas
266	Wilson Bonilla Meléndez	Fase 1. Democratizándonos	3188119472	Casa de Igualdad
272	Yolanda González Ducuara	Fase 1. Democratizándonos	3195304262	Casa de todas
274	Yolanda Rodriguez Riaño	Fase 1. Democratizándonos	3192045981	Casa de Igualdad
1	Adela Martín	Fase 2. M.H.M.M	3108065463	Casa de Igualdad
3	Adriana Garzón	Fase 2. M.H.M.M	3004901797	Casa de todas
4	Adriana Higuera	Fase 2. M.H.M.M	3227148468	Casa de Igualdad
8	Alba Bernal	Fase 2. M.H.M.M	3132283395	Casa de Igualdad
9	Alba Franco	Fase 2. M.H.M.M	3134139710	Casa de Igualdad
10	Alba Gómez	Fase 2. M.H.M.M	3123745309	Correo de voz
12	Alba Ruth Castaño	Fase 2. M.H.M.M	3214154981	Casa de Igualdad
13	Alexander Castillo	Fase 2. M.H.M.M	3043293485	Casa de Igualdad
16	Ana Belén González	Fase 2. M.H.M.M	3208060249	Casa de todas
17	Ana Casilimas	Fase 2. M.H.M.M	3208745040	Casa de todas
19	Ana Clotilde Romero Rojas	Fase 2. M.H.M.M	3107714157	Casa de Igualdad
20	Ana Hilda Sastre	Fase 2. M.H.M.M	3166467148	Casa de todas
25	Ana María Vargas	Fase 2. M.H.M.M	3192197427	Correo de voz
30	Angélica Sánchez	Fase 2. M.H.M.M	3167581273	Casa de todas
31	Angie Camberos Rodríguez	Fase 2. M.H.M.M	3195283752	Casa de todas
32	Aracely Mora Muñoz	Fase 2. M.H.M.M	3142890300	Casa de Igualdad
33	Arnulfo Guzmán Padilla	Fase 2. M.H.M.M	3229060592	Correo de voz
34	Aurora Contreras	Fase 2. M.H.M.M	3115191463	Casa de Igualdad
35	Aydee Tovar Serrano	Fase 2. M.H.M.M	3013508778	Casa de Igualdad

CIDECC

PLANILLA DE LLAMADAS

RC-014
Versión: 0
Fecha:16/06/2011

PROYECTO	CPS 134 DE 2021
EVENTO	CONVOCATORIA ENTREGA DE MATERIALES Y CERTIFICACIONES
FECHA:	
RESPONSABLE	ANGELIS POVEDA

N°	NOMBRE	INSTITUCION / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	RESULTADO DE LA LLAMADA
42	Blanca Duarte	Fase 2. M.H.M.M	3126047078	Casa de Igualdad
45	Blanca Valencia	Fase 2. M.H.M.M	3142719229	Casa de todas
51	Carmen Rodríguez	Fase 2. M.H.M.M	3132811625	Casa de todas
55	Cenelia Pineda Ospina	Fase 2. M.H.M.M	3208399132	Casa de Igualdad
57	César Guerrero	Fase 2. M.H.M.M	3118095588	Casa de todas
59	Clara Hernández	Fase 2. M.H.M.M	3136929895	Casa de todas
60	Clara Luengas	Fase 2. M.H.M.M	3158781058	Correo de voz
63	Claudia Linares	Fase 2. M.H.M.M	3052960653	Casa de Igualdad
64	Claudia Patricia Pulido León	Fase 2. M.H.M.M	3125390993	Casa de Igualdad
65	Claudia Patricia Rodríguez Blanco	Fase 2. M.H.M.M	3103448960	Casa de todas
66	Cruzana Patiño	Fase 2. M.H.M.M	3103015057	Correo de voz
70	Daniela González	Fase 2. M.H.M.M	3144402758	Correo de voz
79	Diosa Rico	Fase 2. M.H.M.M	3204005253	Casa de todas
84	Doris Cecilia Garrido Jiménez	Fase 2. M.H.M.M	3114673478	Casa de todas
85	Doris Cubillos de Pedraza	Fase 2. M.H.M.M	3185892313	Casa de todas
86	Edgar Alfonso Ávila	Fase 2. M.H.M.M	3142073492	Casa de todas
88	Efrain Espinosa	Fase 2. M.H.M.M	3158245534	Correo de voz
89	Eloisa Guerra Moreno	Fase 2. M.H.M.M	3204129833	Casa de todas
95	Fanny Viancha	Fase 2. M.H.M.M	3138898264	Casa de todas
97	Flor Angela Pulido Rico	Fase 2. M.H.M.M	3125786014	Casa de Igualdad
109	Gladys Baracaldo	Fase 2. M.H.M.M	3177517745	Casa de Igualdad
111	Gladys Romero	Fase 2. M.H.M.M	3507133898	Casa de Igualdad
117	Hasbleidy Vargas	Fase 2. M.H.M.M	3005625298	Casa de todas
118	Hector León	Fase 2. M.H.M.M	3013017784	Casa de Igualdad
120	Hilda Lozano Galán	Fase 2. M.H.M.M	3007883103	Casa de Igualdad
122	Hilda Reyes	Fase 2. M.H.M.M	3215296795	Casa de Igualdad
126	Isabel Pineda	Fase 2. M.H.M.M	3195324471	Casa de todas
132	Jennifer Torres	Fase 2. M.H.M.M	3014500104	Casa de todas
133	Johanna Páez Molano	Fase 2. M.H.M.M	3123178805	Polideportivo Eduardo Santos
138	Juanita Camacho	Fase 2. M.H.M.M	3112414044	Polideportivo Eduardo Santos
140	Julia Edith Cabarcas Bernett	Fase 2. M.H.M.M	3124228878	

CIDECC

PLANILLA DE LLAMADAS

RC-014
Version: 0
Fecha:16/06/2011

PROYECTO	CPS 134 DE 2021		
EVENTO	CONVOCATORIA ENTREGA DE MATERIALES Y CERTIFICACIONES	FECHA:	
RESPONSABLE	ANGELIS POVEDA		

N°	NOMBRE	INSTITUCION / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	RESULTADO DE LA LLAMADA
141	Julia Triana	Fase 2. M.H.M.M	3114999808	Casa de Igualdad
145	Laura Cely	Fase 2. M.H.M.M	3162211126	Correo de voz
148	Lebeb Infante	Fase 2. M.H.M.M	3227512651	Correo de voz
149	Lilia Margoth Silva	Fase 2. M.H.M.M	3215014304	Correo de voz
152	Liliana Silva	Fase 2. M.H.M.M	3164677139	Correo de voz
161	Luz Aneth Montoya	Fase 2. M.H.M.M		Casa de todas
163	Luz Marina Montoya	Fase 2. M.H.M.M	3107406355	Casa de todas
165	Luz Marina Riveros Molina	Fase 2. M.H.M.M	3163060126	Casa de Igualdad
167	Luz Mary Villamil	Fase 2. M.H.M.M	3123684181	Casa de todas
169	Mabel Cristina Quiroz Jiménez	Fase 2. M.H.M.M	3105391766	Casa de todas
170	Margarita Rosa Fernández	Fase 2. M.H.M.M	3172966687 - 6016949958	Polideportivo Eduardo Santos
179	María Esperanza Orjuela Robayo	Fase 2. M.H.M.M	3123826753	Casa de todas
188	María Soledad Castiblanco	Fase 2. M.H.M.M	-	
192	Marina Cruz	Fase 2. M.H.M.M	3118193692	Casa de Igualdad
193	Mario Alberto Ávila	Fase 2. M.H.M.M	3142488665	Correo de voz
194	Mario Guerrero	Fase 2. M.H.M.M	3144370872	Casa de Igualdad
199	Martha Carmenza Castellanos Rojas	Fase 2. M.H.M.M	3.005.653.116	Casa de todas
201	Martha Liliana Ramos	Fase 2. M.H.M.M	3112404456	Correo de voz
204	Mary Garcés	Fase 2. M.H.M.M	3118692291	Casa de todas
205	Mary García	Fase 2. M.H.M.M	3102336006	Casa de todas
207	Mary Pérez	Fase 2. M.H.M.M	3116563989	Casa de Igualdad
208	Máximo Aponte	Fase 2. M.H.M.M	3177517745	Casa de Igualdad
212	Miriam Rosa Mejía Romero	Fase 2. M.H.M.M	3112691047	Casa de todas
213	Miriam Vásquez	Fase 2. M.H.M.M	3123828829	Casa de Igualdad
215	Morelia Franco Salazar	Fase 2. M.H.M.M	3214680838	Casa de Igualdad
228	Nelly Ramos	Fase 2. M.H.M.M	3132811625	Casa de Igualdad
229	Nicolás Rudas	Fase 2. M.H.M.M	3015602719	Casa de todas
231	Nury Lizette Chaves Gachancipá	Fase 2. M.H.M.M	3183849344	Casa de todas
232	Olga Fabiola Torres Pedraza	Fase 2. M.H.M.M	3202514619	Casa de todas
234	Olga Silva	Fase 2. M.H.M.M	3164650825	Casa de todas

1715

CIDECC

PLANILLA DE LLAMADAS

RC-014
Versión: 0
Fecha:16/06/2011

PROYECTO	CPS 134 DE 2021
EVENTO	CONVOCATORIA ENTREGA DE MATERIALES Y CERTIFICACIONES
FECHA:	
RESPONSABLE	ANGELIS POVEDA

Nº	NOMBRE	INSTITUCION / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	RESULTADO DE LA LLAMADA
237	Paola Quintero	Fase 2. M.H.M.M	3232529208	Casa de todas
239	Patricia Gutiérrez	Fase 2. M.H.M.M	3192408076	Casa de Igualdad
242	Paulina Barbosa de Navarrete	Fase 2. M.H.M.M	3003251531	Casa de todas
243	Raúl Molano Rodríguez	Fase 2. M.H.M.M	3215388448	Casa de Igualdad
247	Rosalba Sandoval de Ballén	Fase 2. M.H.M.M	3134016180	Casa de Igualdad
248	Rosalia Méndez	Fase 2. M.H.M.M	3112138432	Casa de Igualdad
250	Rosaura Yepez	Fase 2. M.H.M.M	3125366594	Casa de todas
253	Ruth Molano	Fase 2. M.H.M.M	3102713350	Casa de todas
254	Salvador Sánchez	Fase 2. M.H.M.M	3134051552	Casa de todas
255	Sandra Milena Gomez Morales	Fase 2. M.H.M.M		
257	Sandra Patricia Angulo León	Fase 2. M.H.M.M	3124036835	Casa de todas
260	Sofía Sandoval	Fase 2. M.H.M.M	3193980717	Casa de Igualdad
261	Solfiry Guzmán	Fase 2. M.H.M.M	3212771085	Correo de voz
263	Viviana Rojas	Fase 2. M.H.M.M	3204129833	Casa de Igualdad
265	Wilmar Melo	Fase 2. M.H.M.M	3017148117	Casa de todas
267	Yadeliz Roca	Fase 2. M.H.M.M	3158471380	Casa de Igualdad
271	Yensi Bolaños	Fase 2. M.H.M.M	3013205635	Casa de todas
273	Yolanda Gutiérrez	Fase 2. M.H.M.M	3118095588	Casa de todas
11	Alba Marina Arias V	Fase 5. Foros - PRIMER	3142640636	Casa de Igualdad
26	Andrea Rodríguez Soler	Fase 5. Foros - PRIMER	3113215814	Correo de voz
29	Angela Mary Combariz	Fase 5. Foros - PRIMER	3008668349	no contestan
38	Berenice Sandoval	Fase 5. Foros - PRIMER	3213610543	Casa de Igualdad
46	Camila Torres	Fase 5. Foros - PRIMER		Casa de Igualdad
47	Camilo Ernesto Isaza Moreno	Fase 5. Foros - PRIMER	3123665182	Casa de Igualdad
53	Cecilia Chavez	Fase 5. Foros - PRIMER	3152364144	Casa de todas
61	Claudia Rodriguez Duarte	Fase 5. Foros - PRIMER		Casa de todas
67	Cruzana Patiño	Fase 5. Foros - PRIMER	3103015055	Casa de Igualdad
99	Flor Maria Rivera Perrilla	Fase 5. Foros - PRIMER		Polideportivo Eduardo Santos
129	Jaime Alberto Muñoz Zambrano	Fase 5. Foros - PRIMER	3202306446	Casa de Igualdad
147	Lausi Lopez	Fase 5. Foros - PRIMER		Correo de voz

CIDECC

PLANILLA DE LLAMADAS

RC-014
Versión: 0
Fecha 16/06/2011

PROYECTO	CPS 134 DE 2021		
EVENTO	CONVOCATORIA ENTREGA DE MATERIALES Y CERTIFICACIONES	FECHA:	
RESPONSABLE	ANGELIS POVEDA		

N°	NOMBRE	INSTITUCION / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	RESULTADO DE LA LLAMADA
151	Liliana Estefanía Bravo Ceballos	Fase 5. Foros - PRIMER	3126904835	no contestan
153	Lina Franco	Fase 5. Foros - PRIMER		Casa de Igualdad
171	Maria Alejandra Orozco Rodríguez	Fase 5. Foros - PRIMER	3158468370	no contestan
183	María Morelia Franco Salazar	Fase 5. Foros - PRIMER	3214680838	Casa de Igualdad
195	Marisol Bonilla	Fase 5. Foros - PRIMER	3118639719	Casa de Igualdad
197	Marlen Pascagaza Jimenez	Fase 5. Foros - PRIMER	3125299721	no contestan
203	Mary Bibiana Rodriguez Bedoya	Fase 5. Foros - PRIMER	3203031057	Correo de voz
220	Myrian Carolina Torres Bello	Fase 5. Foros - PRIMER	3166119701-3108887311	Correo de voz
225	Nelcy Orjuela Herrera	Fase 5. Foros - PRIMER	3125715081	Casa de Igualdad
236	Oriana Torres Torres	Fase 5. Foros - PRIMER	3142121806	Casa de Igualdad
258	Sandra Patricia Cardenas Alonso	Fase 5. Foros - PRIMER	3102523538	Polideportivo Eduardo Santos
2	Adriana Del Pilar Valencia Vasquez	Fase 5. Foros - SEGUNDO	3102709189	Correo de voz
27	Andrea Paola Quintero Useche	Fase 5. Foros - SEGUNDO	3232529208	no contestan
40	Bladimir Troy Abello Gonzalez	Fase 5. Foros - SEGUNDO	3208128165	Casa de Igualdad
48	Carlos Lerma	Fase 5. Foros - SEGUNDO	3138359311	Casa de Igualdad
58	Cindy Catherine Reyes Ruiz	Fase 5. Foros - SEGUNDO	3015060361	Casa de todas
69	Daniela Rojas	Fase 5. Foros - SEGUNDO	3138915885	Polideportivo Eduardo Santos
76	Diana Marcela Velosa Escobar	Fase 5. Foros - SEGUNDO	3157868982	Correo de voz
78	Diana Zamora Ramirez	Fase 5. Foros - SEGUNDO	3123601743	Casa de Igualdad
80	Disney Nieto Caldas	Fase 5. Foros - SEGUNDO	3164918414	Casa de Igualdad
90	Emna Piedad Suárez Vera	Fase 5. Foros - SEGUNDO	3508038928	Casa de Igualdad
91	Erlinda Isolina Galvis Cogollo	Fase 5. Foros - SEGUNDO	3134842391	Correo de voz
144	Laura Alejandra Rodriguez	Fase 5. Foros - SEGUNDO	3227195478	no contestan
158	Luis Gonzalo Márquez Cabrera	Fase 5. Foros - SEGUNDO	3114403558	Casa de Igualdad
159	Luz Amanda Beltrán Duarte	Fase 5. Foros - SEGUNDO	3187176579	Casa de Igualdad
160	Luz Andrea Canaval Alvarez	Fase 5. Foros - SEGUNDO	3002283837	Casa de todas
200	Martha Cristina Sierra Martinez	Fase 5. Foros - SEGUNDO	3163927171	Casa de todas
233	Olga Rocio Guarin Puentes	Fase 5. Foros - SEGUNDO	3143384976	Casa de todas
6	Adriana Rocio Romero Buitrago	Fase 5. Foros - TERCERO	3196173878	Casa de todas
43	Blanca Edelmira Duarte Aponte	Fase 5. Foros - TERCERO	3102883258	Casa de Igualdad

CIDECC

PLANILLA DE LLAMADAS

RC-014
Versión: 0
Fecha: 16/06/2011

PROYECTO	CPS 134 DE 2021
EVENTO	CONVOCATORIA ENTREGA DE MATERIALES Y CERTIFICACIONES
FECHA:	
RESPONSABLE	ANGELIS POVEDA

N°	NOMBRE	INSTITUCION / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	RESULTADO DE LA LLAMADA
50	Carmen Elena Rodriguez Baquero	Fase 5. Foros - TERCERO	3182262753	Casa de todas
68	Damaris Carolina Gomez	Fase 5. Foros - TERCERO	3046042040	Correo de voz
72	Darcy Daniela Cuesta Londoño	Fase 5. Foros - TERCERO	3045807130	Correo de voz
73	Daymar Colmenares	Fase 5. Foros - TERCERO	3155896441	no contestan
75	Diana Catalina Córdoba	Fase 5. Foros - TERCERO	3053546124	no contestan
77	Diana Patricia Aparicio Barrera	Fase 5. Foros - TERCERO	3202746700	Casa de Igualdad
107	Geraldine Escorcin	Fase 5. Foros - TERCERO	3226807441	Casa de Igualdad
114	Guaymary Groterol	Fase 5. Foros - TERCERO	3155896441	no contestan
125	Isabel Carrasquel	Fase 5. Foros - TERCERO	3185113933	no contestan
135	José Argelio Ospina Núñez	Fase 5. Foros - TERCERO	3133315996	Casa de Igualdad
142	Karen Salguero	Fase 5. Foros - TERCERO	3143009686	Casa de Igualdad
143	Kelly Viviana Riaño Sabogal	Fase 5. Foros - TERCERO	3193200905	Casa de todas
146	Laura Vanessa Sierra Charry	Fase 5. Foros - TERCERO	3142555945	no contestan
191	Mariangel Pernia Coronel	Fase 5. Foros - TERCERO	3226807441	Casa de Igualdad
198	Marlen Rodríguez	Fase 5. Foros - TERCERO	3106133137	Casa de Igualdad
221	Nancy Ramona Lozada	Fase 5. Foros - TERCERO	3123362238	Casa de Igualdad
222	Nancy Rodriguez Rueda	Fase 5. Foros - TERCERO	3213119609	no contestan
223	Natasha Aragon	Fase 5. Foros - TERCERO	3226807441	Casa de Igualdad
224	Nayerlis Zuñiga Blanco	Fase 5. Foros - TERCERO	3046691432	Casa de todas
230	Nixon Estiven Devia Figueroa	Fase 5. Foros - TERCERO	3208486438	no contestan
235	Omar Yesith Álvarez Guerrero	Fase 5. Foros - TERCERO	3106064360	no contestan
241	Paula Díaz	Fase 5. Foros - TERCERO	3212551506	Casa de Igualdad
252	Ruth María Franco Vargas	Fase 5. Foros - TERCERO	3165257423	Casa de todas
256	Sandra Milena Diaz Jimenez	Fase 5. Foros - TERCERO	3124997261	no contestan
259	Sandra Rocio Corredor Contreras	Fase 5. Foros - TERCERO	3014094382	no contestan
264	Wanda Giselle Mahecha Sierra	Fase 5. Foros - TERCERO	3224167861	Casa de Igualdad
268	Yanira Espinosa	Fase 5. Foros - TERCERO	3138580564	Casa de Igualdad
269	Yecenia Garcia Ruiz	Fase 5. Foros - TERCERO	3219799559	Casa de todas
270	Yeimi Yulieth Ibáñez Fierro	Fase 5. Foros - TERCERO	3246589350	no contestan
275	Yoleidis Fontalvo	Fase 5. Foros - TERCERO	3105568329	no contestan

CIDECC

Anexo 18. Muestra de correos enviados

CIDECC

1719

Gmail

cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com>

ENTREGA DE CARTILLA GUÍA DE DERECHOS DE LAS MUJERES Y MEMORIA USB

9 mensajes

cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com> 22 de abril de 2022, 14:31
Para: analuroyert@gmail.com, bladimir1562@hotmail.com, lismaloaiza@hotmail.com, guaymarygroterol@gmail.com, lmarquez53@gmail.com, drag_09@hotmail.com, rfranco@sdmujer.gov.co, cerodriguez@sdmujer.gov.co, lbeltran@sdmujer.gov.co, eigalvis2015@gmail.com, bduarte@sdmujer.gov.co, gladysbaracaldo@gmail.com, mcsierram@educacionbogota.edu.co, dimave3@yahoo.es, Yanira Espinosa Pérez <yespinosa@sdmujer.gov.co>, lcanaval@educacionbogota.edu.co, esuarezv@sdis.gov.co, damarisgomeztv@gmail.com, smdiaz@sdis.gov.co, catalinapomona24@gmail.com, daparicio@sdmujer.gov.co, rocioguarin222@gmail.com, lercar@gmail.com, ddcuesta7@misena.edu.co, zamoradiana65@gmail.com, charryvanessa313@gmail.com, Nedevia0@misena.edu.co, blanco_nayerlis@hotmail.com, marloymarlon90@gmail.com, Andre2333@yahoo.com, sarivike28@gmail.com, srcorredor@sdmujer.gov.co, Monica Consuegra <ps.monicaconsuegra@gmail.com>, karensalguero@accionlegal.org, aromero@sdmujer.gov.co, joseacontabilidad@hotmail.com, rojas.reds.d@gmail.com, ADRI15VV@gmail.com, Ygarcia9781@misena.edu.co, wandagis@gmail.com, CATHERINEREYEPS@gmail.com, Espejodemihogar@gmail.com, disneynieto1@gmail.com, yoleidis.fontalvo@misena.edu.co, paula.diaz@gmail.com, omaryesithalvarezge@gmail.com, lcamilatorres1612@gmail.com, claisrodu@gmail.com, flormariariverapérilla@gmail.com, productosnaturaes123@gmail.com, linafrancodiaz64@gmail.com, margarita.rodrigome@gmail.com, YONA VERGARA <yonadisvergara@gmail.com>, acristinagp@gmail.com, isapinace@gmail.com, ivie9217@gmail.com, jennyflorez111@gmail.com, jennyfprocrear@gmail.com, lsofiacastroj@gmail.com, nataliapsicologa1982@gmail.com
Cc: cidecc cidecc <martireslibreviolencias@gmail.com>

Buenas tardes:

La Alcaldía Local de los Mártires y la Corporación Cidecc le informa que el día 23 de abril de 2022, se realizará la entrega de la Cartilla Guía de Derechos de las Mujeres y una memoria USB a las personas que asistieron a alguno de los Foros No al Feminicidio, en el marco del proyecto Mártires Libre de Violencias.

Para quienes aún no han recibido la Cartilla Guía de Derechos de las Mujeres y una memoria USB que el proyecto le otorga por su participación, les esperamos en los siguientes lugares:

1.Parque Renacimiento (Av. El Dorado #19b-35)
Horario: 9:00a.m. - 12:p.m.
Fecha: Abril 23 de 2022

2.Parque Polideportivo Eduardo Santos (Cl. 4a Bis #18B-30)
Horario: 9:00a.m. - 12:p.m.
Fecha: Abril 23 de 2022

Quien no haya allegado copia de documento de identidad y recibo de servicio público reciente, por favor presentarlo para recibir el material.

Cualquier inquietud, por favor comunicarse al 3045802200, 3115478428.

Atentamente,

LUZ HELENA REY BARBOSA

--
"Mártires Libre de Violencias"
CPS-134 de 2021 Proyecto 2089

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 22 de abril de 2022, 14:31
Para: martireslibreviolencias@gmail.com

Icono de error

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **marloymarlon90@gmail.com** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

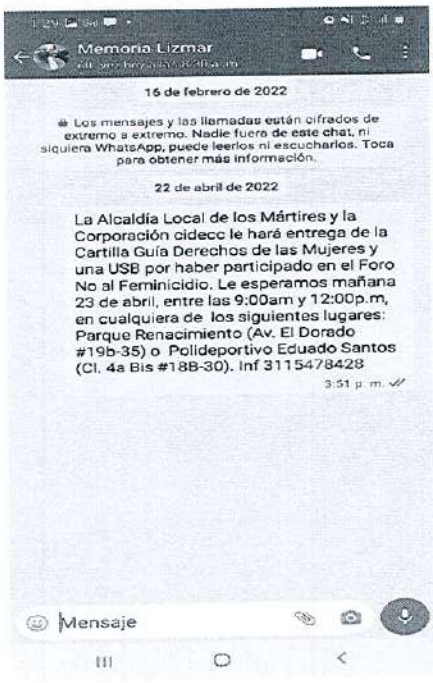
```
550 5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email
address for typos or unnecessary spaces. Learn more at https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser a32-
20020a056870a1a000b000e2c8a98f6asor1641919oaf.126 - gsmtp
```

Final-Recipient: rfc822; marloymarlon90@gmail.com
Action: failed
Status: 5.1.1
Diagnostic-Code: smtp; 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try
550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or
550-5.1.1 unnecessary spaces. Learn more at

95

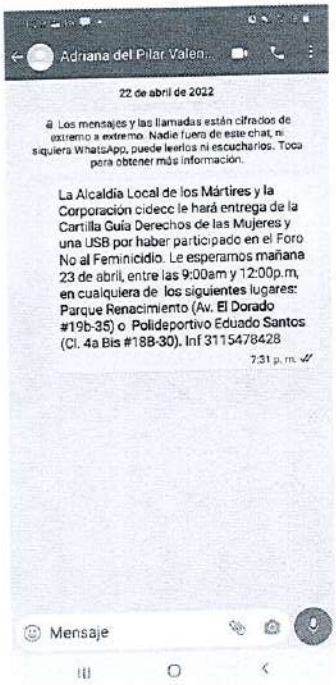
Anexo 19. Muestra de WhastApp enviados

CIDECC 1721


Memoria Lizmar
16 de febrero de 2022
Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos. Toca para obtener más información.
22 de abril de 2022
La Alcaldía Local de los Mártires y la Corporación cidecc le hará entrega de la Cartilla Guía Derechos de las Mujeres y una USB por haber participado en el Foro No al Feminicidio. Le esperamos mañana 23 de abril, entre las 9:00am y 12:00p.m, en cualquiera de los siguientes lugares: Parque Renacimiento (Av. El Dorado #19b-35) o Polideportivo Eduado Santos (Cl. 4a Bis #18B-30). Inf 3115478428
3:51 p. m.
Mensaje


Foro30
22 de abril de 2022
Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos. Toca para obtener más información.
La Alcaldía Local de los Mártires y la Corporación cidecc le hará entrega de la Cartilla Guía Derechos de las Mujeres y una USB por haber participado en el Foro No al Feminicidio. Le esperamos mañana 23 de abril, entre las 9:00am y 12:00p.m, en cualquiera de los siguientes lugares: Parque Renacimiento (Av. El Dorado #19b-35) o Polideportivo Eduado Santos (Cl. 4a Bis #18B-30). Inf 3115478428
5:38 p. m.
Mensaje


Adriana Rocio Romero...
22 de abril de 2022
Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos. Toca para obtener más información.
La Alcaldía Local de los Mártires y la Corporación cidecc le hará entrega de la Cartilla Guía Derechos de las Mujeres y una USB por haber participado en el Foro No al Feminicidio. Le esperamos mañana 23 de abril, entre las 9:00am y 12:00p.m, en cualquiera de los siguientes lugares: Parque Renacimiento (Av. El Dorado #19b-35) o Polideportivo Eduado Santos (Cl. 4a Bis #18B-30). Inf 3115478428
7:30 p. m.
Mensaje


Adriana del Pilar Valen...
22 de abril de 2022
Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos. Toca para obtener más información.
La Alcaldía Local de los Mártires y la Corporación cidecc le hará entrega de la Cartilla Guía Derechos de las Mujeres y una USB por haber participado en el Foro No al Feminicidio. Le esperamos mañana 23 de abril, entre las 9:00am y 12:00p.m, en cualquiera de los siguientes lugares: Parque Renacimiento (Av. El Dorado #19b-35) o Polideportivo Eduado Santos (Cl. 4a Bis #18B-30). Inf 3115478428
7:31 p. m.
Mensaje

Anexo 20: Documentos de ingreso y salida de almacén

20

CIDECC 1723

Bogotá D.C., 26 de abril de 2022

26/4/22, 14:37 Sticker web

Alcaldía Local de Mártires
R No. 2022-641-002296-2
2022-04-26 14:37 - Folios: 26 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem D: CORPORACION ACADEMICA Y D

https://cdi.gobiernobogota.gov.co/cdi/radi... 1/1

Doctor.
JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Alcalde Local Mártires
Atn. Almacenista Fondo de Desarrollo Local
Ciudad

Ref. Ingreso plegables y pendones Fase 3 – Certificaciones Fase 1 - CPS 134 de 2021.

Apreciado Doctor:

Por medio de la presente hacemos entrada a almacén de cien (100) Certificados de la Fase 1, ciento veinticinco (125) plegables de la Fase 3 , dos pendones de la Fase 3 y dos(2) kit de bioseguridad del CPS 134 de 2021, con las siguientes especificaciones:

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	UNIDAD
CERTIFICADOS Opalina, tamaño carta tintas 2x2	100	UND
PLEGABLES Diseño, impresión y distribución de Plegables tamaño carta impreso sobre propalcote de 150 grm. a 4x4 plegados a 3 caras. con los respectivos logos institucionales.	125	UND
PENDONES Banner 2,0 Metros de Alto x 1,0 Metro de Ancho Tubos flexibles en aluminio Se sostiene sólo mientras se ensambla Sistema de enganche con ojaletes (Ojaletes grandes de 1,3 cms de diámetro interno)	2	UND
KIT BIOSEGURIDAD. Por cada sesion presencial se deberá garantizar: Gel antibacterial, alcohol, tapabocas	2	SESION

Se adjuntan los siguientes documentos:

1. Memorando de solicitud de ingreso y salida de Almacén

2. Acta de verificación de los elementos debidamente diligenciada y firmada por el Coordinador(a) del contrato y apoyo a la supervisión del contrato.
3. Factura No. FE38
4. Fotografía Certificaciones
5. Pieza Plegable pdf
6. Fotografía pendones
7. Fotografía Kit de bioseguridad

Atentamente,

Luz Helena Rey B

LUZ HELENA REY BARBOSA
Representante Legal
Corporación CIDECC
Nit.: 830 145 974 – 2

Anexo ____ folios

1725

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 14 ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 29 **Interno:** 1811 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2022 **Fecha ingreso:** 27 abril 2022
Documento soporte: LICITACION_PUBLICA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 134 **Fecha doc. soporte:** 02 noviembre 2021
Proveedor: NIT 830145974 CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 38 **Fecha doc. remisión:** 23 abril 2022
Encargado de bodega: SANTIAGO RAFAEL POVEDA QUINTERO **Dependencia solicitante:** 1214320000000 ALMACEN
Observaciones: INGRESO ELEMENTOS PLEGABLES Y PENDONES FASE 3 Y CERTIFICACIONES FASE 1

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	3940	KIT DE CULTURA	UNIDAD	1	1-5-10-39-01	1.612.688,00	1.612.688,00
		CERTIFICADOS	FASE 1		100		
		KIT BIOSEGURIDAD	GEL ALCOHOL Y TAPABOCAS		2		
		PENDON	BANNER FASE 3		2		
		PLEGABLES TAM CARTA PROPALCOTE	4X4 PLEGADOS A 3 CARAS FASE 3		125		
						Total elementos de consumo:	**1.612.688**

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	3940	KIT DE CULTURA	UNIDAD	1	1-5-10-39-01	1.612.688,00	1.612.688,00
		CERTIFICADOS	FASE 1		100		
		KIT BIOSEGURIDAD	GEL ALCOHOL Y TAPABOCAS		2		
		PENDON	BANNER FASE 3		2		
		PLEGABLES TAM CARTA PROPALCOTE	4X4 PLEGADOS A 3 CARAS FASE 3		125		
						Total elementos de consumo:	**1.612.688**

SANTIAGO RAFAEL POVEDA QUINTERO
Responsable recibe

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

1726

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 14 ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
Tipo de egreso: SALIDA_INVERSION_CULTURA
Numero Egreso: 24
Estado Egreso: APROBADO **Vigencia Egreso:** 2022 **Fecha Egreso:** 27 abril 2022
Documento soporte: OFICIO
Numero Doc Soporte: 20226420001553 **Vigencia Doc:** 2022 **Fecha Doc Sop:** 26 abril 2022
Funcionario solicitante: 79802974 Juan Carlos Sosa Rodriguez
Dependencia solicitante: 1214350000000 PLANEACIÓN
Encargado de bodega: 1019077534 Santiago Rafael Poveda Quintero
Observaciones: Salida Elementos Plegables Y Pendones Fase 3 Y Certificaciones Fase 1

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
3940	KIT DE CULTURA	UNIDA	1	1.612.688,00	1.612.688,00
				Total:	**1.612.688**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
	Totales:		

Santiago Rafael Poveda Quintero
Responsable Entrega

Juan Carlos Sosa Rodriguez
Responsable Recibe

Anexo 21: Documentos de ingreso y salida

29/4/22, 12:23 Sticker web

Alcaldía Local de Mártires
R No. 2022-641-002377-2
2022-04-29 12:23 - Folios: 43 Anexos: UNA
Destino: Área de Gestión de Desarr
Rem D: CORPORACION CIDECC

https://cdi.gobiernobogota.gov.co/cdi/radi... 1/1

Bogotá D.C., 29 de abril de 2022

Doctor.
JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Alcalde Local Mártires
Atn. Almacenista Fondo de Desarrollo Local
Ciudad

Ref. Ingreso Aplicación Móvil C.A.T.S.- Fase 3 – CPS 134 de 2021.

Apreciado Doctor:

Por medio de la presente hacemos entrada a almacén de una aplicación móvil producto de la fase 3 Hermandad, de acuerdo a las siguientes especificaciones contenidos en el Anexo Técnico y Oferta Económica.

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	UNIDAD
DESARROLADOR DE HERRAMIENTA VIRTUAL Perfil. Profesional: Ingeniero Electrónico o Ingeniero de sistemas Experiencia. Mínimo 3 años en desarrollo de plataformas movil ✓Realizar el análisis de la información necesaria para la implementación de la estrategia ✓Realizar el diseño visual y conceptual de la herramienta. ✓Construir la herramienta ✓Registrar la herramienta de manera que pueda hacerse uso de la misma. Este registro se realiza una sola vez y busca que esta herramienta sea funcional de manera permanente. ✓Remitir un informe final sobre las actividades realizadas con cada uno de los soportes PRODUCTO. Diseño y ejecución de una herramienta digital o aplicación móvil, para ser ejecutada en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles Android. La herramienta deberá tener un diseño conceptual, técnico y físico con la capacidad de alertar a través de un botón de pánico cuando se necesite algún tipo de ayuda; así mismo, contendrá rutas de atención seguras y contactos de las diferentes instituciones que presentan misionalmente apoyo a la población objetivo con el fin de consolidar una red de apoyo efectiva.	1	PROFESIONAL

Se adjuntan los siguientes documentos:

1. Memorando de solicitud de ingreso y salida de Almacén
2. Factura No. FE40
3. Acta Mesa de Trabajo
4. Informe de diseño y desarrollo de la aplicación

Atentamente,

Luz Helena Rey B

LUZ HELENA REY BARBOSA
Representante Legal
Corporación CIDECC
Nit.: 830 145 974 – 2

Anexo 43 **folios**
1 usb.

1729

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 14 ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
Tipo de ingreso: INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 30 **Interno:** 1812
Estado ingreso: APROBADO
Vigencia ingreso: 2022 **Fecha ingreso:** 29 abril 2022
Documento soporte: LICITACION_PUBLICA DE CONTRATO
Número doc. soporte: 134
Fecha doc. soporte: 02 noviembre 2021
Proveedor: NIT 830145974 CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
Documento remisión: FACTURA
Número doc. remisión: 40
Fecha doc. remisión: 28 abril 2022
Encargado de bodega: SANTIAGO RAFAEL POVEDA QUINTERO
Dependencia solicitante: 1214320000000 ALMACEN
Observaciones: INGRESO APLICACION MOVIL C.A.T.S FASE 3 DE ACUERDO CON ANEXO TECNICO DEL CONTRATO-ACTA DE CESION DE DERECHOS AL FDLM

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
1	255	SOFTWARE	133321	N/A	1-5-10-30-03	49.000.000,00	58.310.000,00
		DESARROLLO DE APP C.A.T.S	PARA TELEFONOS ANDROID				
						Total elementos devolutivos:	**58.310.000**

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
1	255	SOFTWARE	133321	N/A	1-5-10-30-03	49.000.000,00	58.310.000,00
		DESARROLLO DE APP C.A.T.S	PARA TELEFONOS ANDROID				
						Total elementos devolutivos:	**58.310.000**

SANTIAGO RAFAEL POVEDA QUINTERO
Responsable recibe

105

1730

CIDECC

Corporación Académica y de Investigación para el Desarrollo la Comunicación y la Cultura

NIT: 830.145.974-2
Entidad de Régimen Especial.-ESAL
COD Actividad ICA 304

NIT 830145974-2
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764019363131
Fecha 11/10/2021 - 11/10/2022
Autorización de Facturación Electrónica del FE11 al FE500

Departamento	Fecha		
Bogotá	28	04	2022

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FE40

Cliente:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	**NIT:**	899999061	**Fecha de firmado:**	28/04/2022 15:34:19
Dirección:	Av. Cdad. de Lima #28-80	**Departamento:**	Bogotá	**Teléfono:**	3138568764
Email:	juan.sosa@gobiernobogota.gov.co	**Tipo negociación:**	Contado	**Medio de pago:**	Crédito ACH
Vencimiento:	Abril 28 del 2022	**Hora emisión:**	15:34:16	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos

Total de Lineas: 1

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	168	1,00	DESARROLLADOR DE HERRAMIENTA VIRTUAL Perfil. Profesional: Ingeniero Electrónico o Ingeniero de sistemas Experiencia. Mínimo 3 años en desarrollo de plataformas móvil1.Realizar el análisis de la información necesaria para la implementación de la estrategia 2.Realizar el diseño visual y conceptual de la herramienta. 3.Construir la herramienta 4.Registrar la herramienta de manera que pueda hacerse uso de la misma. Este registro se realiza una sola vez y busca que esta herramienta sea funcional de manera permanente. 5.Remitir un informe final sobre las actividades realizadas con cada uno de los soportesPRODUCTO. APLICACION MOVIL - C.A.T.S.Diseño y ejecución de una herramienta digital o aplicación móvil, para ser ejecutada en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles Android. La herramienta deberá tener un diseño conceptual, técnico y físico con la capacidad de alertar a través de un botón de pánico cuando se necesite algún tipo de ayuda; así mismo, contendrá rutas de atención seguras y contactos de las diferentes instituciones que presentan misionalmente apoyo a la población objetivo con el fin de consolidar una red de apoyo efectiva. Contrato de Prestación de Servicios No. 134 de 2021 . Fase 3	NAR	$49.000.000,00	$49.000.000,00

SON: (CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS)
CUFE: f7be8a618e9fb9c478a9d0b844f28ae0e9902c4e55708146e2089d701e15cc7b3066d67e7a469006a2f70d43be663a40

NOTAS:

SUBTOTAL:	$49.000.000,00
IVA	$9.310.000,00
TOTAL:	$58.310.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$49.000.000,00	19,00%	$9.310.000,00

Firma Digital:

b1Qkuh5MSTPdb1E94yTMFiZ5jmBuaVXbcnk56g6mnmMSFHbDlNoK5lPaRkp5/UEKS4=c5QRh0ATsvhOmuRWaUDz73X/XiHAeahEfL5BKzTqajxNFm
lYQBrCxAoUhtiu/gR353J12D=cRpxaXvaQ718dBrEyPzubxlv9yirSDAbCdUk21F0cZR7gd10TJNvD0iW50MTEFIFodTQasCzwr03MyEBZkqJNoEtRHj
wiZDnVRuafBWXl/U0hO=Oso4uPr16M5RV9BSBwO45JWHpoeozyDRnWOeV2tKjf89x0JJtEH3gkADTaxyENl9PNSsr5+Bj5lDvsSMEznYs7ZxzcO==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

1731

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20226420001693
Fecha: 29-04-2022
20226420001693

Bogotá, D.C., 29 de abril de 2022.

642.

PARA: **SANTIAGO RAFAEL POVEDA QUINTERO**

Profesional Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires

DE: Apoyo a la Supervisión Contrato 134 de 2021. CIDECC

ASUNTO: Solicitud Ingreso y salida de Almacén, certificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad y cantidad. CIDECC. APP

Muy respetuosamente me permito solicitar el ingreso al almacén previa verificación del cumplimiento técnico de una aplicación móvil producto de la fase 3 Hermandad.

Especificaciones contenidas en el Anexo Técnico y Oferta Económica.

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	UNIDAD
DESARROLADOR DE HERRAMIENTA VIRTUAL Perfil. Profesional: Ingeniero Electrónico o Ingeniero de sistemas Experiencia. Mínimo 3 años en desarrollo de plataformas móvil ✓Realizar el análisis de la información necesaria para la implementación de la estrategia ✓Realizar el diseño visual y conceptual de la herramienta. ✓Construir la herramienta ✓Registrar la herramienta de manera que pueda hacerse uso de la misma. Este registro se realiza una sola vez y busca que esta herramienta sea funcional de manera permanente. ✓Remitir un informe final sobre las actividades realizadas con cada uno de los soportes PRODUCTO. Diseño y ejecución de una herramienta digital o aplicación móvil, para ser ejecutada en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles Android. La herramienta deberá tener un diseño conceptual, técnico y físico con la capacidad de alertar a través de un botón de pánico cuando se necesite algún tipo de ayuda; así mismo, contendrá rutas de atención seguras y contactos de las diferentes instituciones que presentan misionalmente apoyo a la población objetivo con el fin de consolidar una red de apoyo efectiva.	1	PROFESIONAL

Factura de venta No. 40.

Cordialmente,

JUAN CARLOS SOSA RODRIGUEZ
Profesional Universitario Código 219 Grado 18

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

FECHA: 28 DE ABRIL DE 2022

LUGAR: ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBJETO DE LA REUNIÓN: REQUERIMIENTOS PARA INGRESO ALMACEN APP - FASE 3 CPS 134 DE 2021

HORA DE INICIO: 9:00 AM

HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 P.M.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNÓLOGO/TÉCNICO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
LUZ HELENA REY BARBOSA		X								CIDECC	martireslibreviolencias@gmail.com	3115478428	
LAURA CHAVEZ			X							CIDECC	martireslibreviolencias@gmail.com	313 3972063	
JUAN CARLOS SOSA R		X								Alcaldía Local de los Mártires	juan.sosa@gobiernobogota.gov.co	313 8568764	
SANTIAGO POVEDA		X								Alcaldía Local de los Mártires	Santiago.Poveda@gobiernobogota.gov.co	3183702941	
LUIS MIGUEL LOPEZ		X								Alcaldía Local de los Mártires	sistemasmartires@gobiernobogota.gov.co	3103062273	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En la ciudad de Bogotá el día veintiocho (28) de abril de 2022, se reunieron los firmantes de la presente acta con el fin de llevar a cabo Mesa Técnica del CPS No. 134 de 2021, con el fin de determinar el procedimiento necesario para realizar el ingreso a almacén de la aplicación móvil de la Fase 3, del contrato CPS 134 de 2021.

Durante la reunión se abordaron los siguientes temas:

1. Alcance de la Aplicación

El supervisor del contrato de prestación de servicios CPS 134 de 2021, realiza una explicación que permite aclarar: La Corporación Cidecc es la operadora del contrato CPS 134 de 2021. Este contrato reúne iniciativas presentadas por la comunidad en el marco del programa presupuestos participativos. El contrato en su numeral 1 de la cláusula cuarta, determina como una de las obligaciones específicas del operador : *"Ejecutar el contrato a partir de la suscripción del acta de inicio, ajustándose a los estudios previos, anexo técnico, pliego de condiciones y propuesta presentada, en los lugares definidos y dentro del plazo estipulado"*. El anexo técnico, en las páginas 25 y 26 describen las siguientes actividades que el operador debe desarrollar para dar cumplimiento a la Fase 3, Hermandad:

- *Retomar la información primaria consignada en la Fase 2 como base de consulta en las necesidades expuestas por las personas que ejercen ASP.*

- *Diseñar una herramienta digital o aplicación móvil, para ser ejecutada en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles Android. La herramienta deberá tener un diseño conceptual, técnico y físico con la capacidad de alertar a través de un botón de pánico cuando se necesite algún tipo de ayuda; así mismo, contendrá rutas de atención seguras y contactos de las diferentes instituciones que presentan misionalmente apoyo a la población objetivo con el fin de consolidar una red de apoyo efectiva.*

- *Socializar y capacitar a las personas en el uso de esta herramienta que busca promover la seguridad de las personas que ejercen Actividades Sexuales Pagadas, así como en temas de reconocimiento e identificación de las distintas formas de violencias, las rutas de atención, ciclos de violencias, derecho a una vida libre de violencias, entre otros.*

- *En lugares emblemáticos o considerados como inseguros, de manera que se logre resignificar estos espacios, reconocerlos y transformarlos; allí se realizará un proceso de difusión a través de una campaña sobre el uso de esta estrategia a mínimo 125 personas y así apoyar al empoderamiento en el uso de esta herramienta dirigida a prevenir las violencias en contra de las mujeres.*

Se aclara por parte de la Supervisión del contrato, que durante el proceso de ejecución de las actividades antes transcritas del anexo técnico, el operador ha presentado en cada comité técnico de seguimiento y en cada informe mensual de actividades, el paso a paso de avance de las tareas que han llevado a que hoy se cuente con una aplicación móvil para ser ejecutada en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles Androi, denominada **C.A.TS. Siéntase Segur@** resultado de un proceso de trabajo conjunto con un grupo focal conformado por personas

potencialmente usuarias de la aplicación.

También se precisa que tanto el anexo técnico como el presupuesto del contrato, definen el perfil de un ingeniero de sistemas con una experiencia claramente definida, con la responsabilidad de ser el desarrollador de la aplicación. De igual manera, los dos documentos anteriormente mencionados, describen como producto entregable una aplicación móvil.

La anterior explicación permite concluir a los integrantes de la mesa técnica lo siguiente:

1. El anexo técnico define como una de las actividades de la Fase 3 Hermandad: Diseñar una herramienta digital o aplicación móvil, para ser ejecutada en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles Android. La herramienta deberá tener un diseño conceptual, técnico y físico con la capacidad de alertar a través de un botón de pánico cuando se necesite algún tipo de ayuda; así mismo, contendrá rutas de atención seguras y contactos de las diferentes instituciones que presentan misionalmente apoyo a la población objetivo con el fin de consolidar una red de apoyo efectiva.

2. El presupuesto del contrato identifica como producto: Diseño y ejecución de una herramienta digital o aplicación móvil, para ser ejecutada en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles Android. La herramienta deberá tener un diseño conceptual, técnico y físico con la capacidad de alertar a través de un botón de pánico cuando se necesite algún tipo de ayuda; así mismo, contendrá rutas de atención seguras y contactos de las diferentes instituciones que presentan misionalmente apoyo a la población objetivo con el fin de consolidar una red de apoyo efectiva.

3. La aplicación constituye un producto que el contratista, en este caso Cidecc, debe entregar como resultado del cumplimiento de las actividades de la Fase 3.

4. En tanto que la aplicación es un producto entregable, adquiere la naturaleza de ser un bien que debe ingresar al inventario del Fondo de Desarrollo Local de los Mártires, por tanto debe ingresarse al Almacén del Fondo de Desarrollo Local.

2. Prueba de funcionamiento de la App

Posterior a la revisión de las condiciones técnicas del entregable Aplicación, cada participante instaló la aplicación **C.A.TS. Siéntase Segur@** y probó cada una de las pantallas contenidas en ella. Para ello, ingresaron a la tienda Play store y realizaron la búsqueda e instalación de la aplicación. Posteriormente cumplieron con las etapas de registro de usuario y de datos de Red de Apoyo y Lugares de trabajo. En la pantalla principal de la aplicación verificaron el funcionamiento de cada una de las funciones de la aplicación.

Terminada la prueba de funcionamiento de la aplicación hubo consenso respecto a que la aplicación **C.A.TS. Siéntase Segur@,** cumple la totalidad de las especificaciones técnicas y de alcance referidas en el anexo técnico para este producto. Por lo que se acuerda recibir a satisfacción la aplicación **C.A.TS. Siéntase Segur@**.

Se precisa que ideas o iniciativas de agregar o complementar lo ya existente en la aplicación, será motivo de una mejora y por ende de un futuro proceso de mejoramiento y actualización que no contempla las obligaciones contractuales ni el anexo técnico del CPS 134 de 2021.

3. Informe de desarrollo de la Aplicación

Cidecc presenta un documento que contiene el informe de diseño y desarrollo de la aplicación **C.A.TS. Siéntase Segur@** con una relatoría pormenorizada de las actividades y tareas llevas a cabo para el desarrollo de la aplicación.

El señor ingeniero de sistemas de la Alcaldía manifiesta su inquietud respecto a quién será la dependencia, entidad o persona responsable de la administración de la aplicación, en tanto que es claro que esa competencia no se define en el anexo técnico que respalda el contrato CPS 134 de 2021. Desde la Supervisión se aclara que al momento no hay claridad respecto a quién asumiría la responsabilidad de administrar la aplicación.

El supervisor del contrato manifiesta que se hace necesario que dentro del informe se especifique el tipo de costos que la aplicación requiere para su sostenibilidad, de manera que dicha información sirva de insumo para la formulación del proyecto que pueda garantizar sostenibilidad a la aplicación.

Cidecc informa que el costo inmediato de sostenibilidad de la aplicación lo constituye el sistema de MSM, que exige la disponibilidad de recursos para que esta funcionalidad de la aplicación permanezca.

Al respecto, la coordinadora del proyecto por Cidecc y a la vez representante legal de la misma, informa la decisión de la Corporación de asumir los costos de estos mensajes hasta el 31 de diciembre de 2022. En adelante de esa fecha, será responsabilidad de la Alcaldía Local o quién ésta determine.

El ingeniero de sistemas de la alcaldía solicita se precise dentro del Documento, la información relacionada sobre lugar de almacenamiento de la información que alimenta la aplicación, cómo se accede a dicha información, además de los códigos fuentes, claves y correos de acceso.

Respecto al tema de los correos a asociar se acuerda que los correos que se vinculen a la aplicación sean impersonales y sean de dependencias o áreas de la Alcaldía de manera que no exista riesgo de modificación frecuente.

Se precisa que dentro del Informe se encuentra un documento Acta de Cesión de Derechos, firmado por la representante legal de Cidecc, donde cede todos los derechos intelectuales de creación de la Aplicación al Fondo de Desarrollo Local de los Mártires.

Se solicita a Cidecc incluir una Certificación de Paz y Salvo que de cuenta que la Corporación Cidecc pagó los honorarios correspondientes al profesional desarrollador de la aplicación. Este documento será incluido dentro del Informe de diseño y desarrollo de la aplicación.

Se concluye que una vez recibida la aplicación por parte de la Alcaldía, es responsabilidad de ésta su resguardo y administración.

Desde la Supervisión del contrato se manifiesta la posibilidad que se investigue el procedimiento de registro de la propiedad intelectual de creación de la aplicación; al respecto el ingeniero de sistemas de la alcaldía local comenta que es importante este aspecto en el sentido que protege respecto al riesgo que la aplicación sea vendida o plagiada a futuro. Cidecc se compromete a incluir dentro del

8

111

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

Informe, una investigación que permita aclarar cuál es el procedimiento para realizar el registro de propiedad intelectual. Se aclara que este trámite no hace parte de las obligaciones contractuales de Cidecc.

4. Detalles del procedimiento de ingreso a almacén de la aplicación

Una vez comprobado el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la aplicación **C.A.TS. Siéntase Segur@**, a la luz del anexo técnico, se aclara que se debe dar ingreso al Almacén del Fondo de Desarrollo Local en tanto que constituye un producto entregable del anexo técnico y está costeado dentro de la estructura de costos del contrato CPS 134 de 2021. como se precisa en el punto uno tratado en la presente reunión. En consecuencia se instruye a Cidecc para que realice el ingreso a almacén, allegando los siguientes documentos:

1. Acta de la presente reunión en la que consta el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la aplicación **C.A.TS. Siéntase Segur@**

2. Factura emitida por Cidecc, en donde se registre exactamente las características del bien y servicios que incluye la aplicación **C.A.TS. Siéntase Segur@**. Se precisa que se debe copiar textualmente estas características y especificaciones en la correspondiente factura.

3. Informe de diseño y desarrollo de la aplicación **C.A.TS. Siéntase Segur@** que incluya las observaciones realizadas en la presente reunión de Mesa Técnica.

4. Los demás documentos que el procedimiento de ingreso a almacén ya tiene determinado.

Se acuerda realizar el procedimiento de ingreso a almacén el día 29 de abril de 2022.

Así pues, con las anteriores decisiones, precisiones y compromisos se da por terminada la reunión de Mesa Técnica.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Realizar los ajustes solicitados al informe de diseño y desarrollo de la aplicación	CIDECC	Viernes 28 de abril
2	Realizar ingreso a almacén del FDLM de la aplicación	CIDECC	Viernes 29 de abril

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

1737

CIDECC

INFORME DE DISEÑO Y DESARROLLO DE DE LA APLICACIÓN C.A.T.S. SIENTASE SEGUR@

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS 134 DE 2021 FASE 3 – HERMANDAD

CIDECC
Abril 2022

CIDECC

Tabla de contenido

1. Presentación
2. Descripción del proceso de diseño y desarrollo de la App
2.1. Diagnóstico de necesidades de la población objetivo
2.2. Diseño de prototipo
2.2.1. Validación de Interfaz y uso por medio de prototipo no funcional.
2.3. Desarrollo del Prototipo
2.4. Aprobación del prototipo
2.3.1. Desarrollo de Aplicación Android publicada en la tienda de Google Play disponible para cualquier teléfono móvil con Android 8 o superior.
2.3.2. Aprobación de la aplicación
3. Publicación en Google Play por un año.
4. Cuenta de Google Firebase configurada para el almacenamiento y gestión de información del APP
5. Cuenta de Amazon Web Services configurada para el envió de SMS y email.
6. Manual de usuario
7. Manual de Administrador (Google Firebase)
8. Archivos con Códigos fuentes
9. Sostenibilidad de la Aplicación
10. Sesión de derechos patrimoniales y de uso se la aplicación
11. Trámite de Registro de Software y aplicaciones en la Dirección Nacional de Derechos de Autor
12. Certificación Paz y Salvo

CIDECC

1. Presentación

En el marco de ejecución del contrato de prestación de servicios CPS 134 de 2021, firmado entre la Corporación Cidecc y el Fondo de Desarrollo Local de los Mártires, se desarrolló la Fase 4, denominada Hermandad.

De acuerdo al anexo técnico que hace parte del contrato, la Fase Hermandad fijó el siguiente objetivo a cumplir:

i. Consolidar redes comunitarias que realicen acciones orientadas a la exigibilidad del derecho de las mujeres en su diversidad a una vida libre de violencias a través de una estrategia de comunicación rápida y directa.

Para el logro del objetivo, el anexo técnico planteó las siguientes actividades:

i. Retomar la información primaria consignada en la Fase 2 como base de consulta en las necesidades expuestas por las personas que ejercen Actividades Sexuales Pagadas (ASP).
ii. Diseñar una herramienta digital o aplicación móvil, para ser ejecutada en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles Android. La herramienta deberá tener un diseño conceptual, técnico y físico con la capacidad de alertar a través de un botón de pánico cuando se necesite algún tipo de ayuda; así mismo, contendrá rutas de atención seguras y contactos de las diferentes instituciones que presentan misionalmente apoyo a la población objetivo con el fin de consolidar una red de apoyo efectiva.
iii. Socializar y capacitar a las personas en el uso de esta herramienta que busca promover la seguridad de las personas que ejercen Actividades Sexuales Pagadas, así como en temas de reconocimiento e identificación de las distintas formas de violencias, las rutas de atención, ciclos de violencias, derecho a una vida libre de violencias, entre otros.
iv. En lugares emblemáticos o considerados como inseguros, de manera que se logre resignificar estos espacios, reconocerlos y transformarlos; allí se realizará un proceso de difusión a través de una campaña sobre el uso de esta estrategia a mínimo 125 personas y así apoyar al empoderamiento en el uso de esta herramienta dirigida a prevenir las violencias en contra de las mujeres.

El presente documento es el informe de ejecución del producto resultado de la actividad 1 y 2, describiendo las tareas que se llevaron a cabo para la construcción de la Aplicación, información técnica necesaria para que el Fondo de Desarrollo Local pueda administrar la Aplicación, así como la sesión expresa al Fondo de Desarrollo Local de los Mártires, de todos los derechos de autoría de la Aplicación.

2. Descripción del proceso de diseño y desarrollo de la App

El 7 de diciembre de 2021 fue presentado al comité técnico propuesta de diseño metodológico para la construcción de la herramienta digital. Como quiera que ninguna de las personas que integran el comité técnico posee los conocimientos para opinar sobre el tema, se acuerdó que Cidecc garantizará la calidad y funcionalidad de la herramienta.

En el marco de esta etapa del proceso, se gestionó una reunión con la Casa de Todas, con características de Focus Group, inicialmente se solicitó que fuera con personas que realizan ASP. Si embargo, por las fechas decembrinas no fue posible concertar la reunión con posibles beneficiarias, por lo que ser realizó una reunión con profesionales que territorializan los programas de la Casa de Todas en la zona de alto impacto de la localidad. La reunión se llevó a cabo el 22 de diciembre de 2021. Se recolectó información valiosa para avanzar en el diseño del aplicativo. Se pactó una nueva reunión después del 14 de enero de 2022, procurando la participación de posibles beneficiarias del aplicativo.

Se conformó un grupo focal integrado por cuatro personas que realizan actividades sexuales pagadas, con el fin de recoger información que orientara el diseño de un primer prototipo no ejecutable de la App. El día 18 de enero de 2022, se llevó a cabo el primer taller con el Grupo Focal en donde se identificaron y priorizaron las principales situaciones de inseguridad que viven las personas que ejercen ASP. Con base en la información recolectada, fue construido un primer prototipo no ejecutable.

El día seis (6) de febrero de 2022, se llevó a cabo el segundo taller con el Grupo Focal en el que se presentó el Prototipo no Funcional para su revisión, ajuste y validación, previo a presentarlo al comité para su revisión y aprobación. El día 9 de febrero fue presentado al Comité técnico el prototipo de la App. Se dio un plazo de 3 días para recibir observaciones y aportes. Fueron recibidos observaciones de parte de las funcionarias de la Secretaría de la Mujer; se incorporaron los aportes que técnicamente fueron viables, informando de ello al Comité Técnico el día 2 de marzo de 2022. En éste comité se autorizó a continuar con el desarrollo de la aplicación con las características conocidas.

Durante el mes de marzo se realizaron un total de siete pruebas cerradas a la aplicación, proceso necesario para afinar el buen funcionamiento de la misma. Estas pruebas se realizaron con personal de la corporación Cidecc.

El día veintiocho (28) de marzo de 2022, se llevó a cabo el tercer taller con el Grupo Focal en el que se realizó una prueba piloto de carácter cerrada, alimentando la aplicación con datos reales. Durante el taller además de identificar algunos aspectos a corregir y/o ajustar, se concertó el nombre de la aplicación y se validó el logo de la misma con las personas que integran el Grupo Focal.

El día 1 de Abril en comité técnico Extraordinario fue presentada la versión probada con el grupo Focal, una vez realizados los ajustes que se necesitaron. El Comité Técnico realizó observaciones que fueron atendidas y nuevamente se presentó a consideración el día 18 de abril de 2022. Se recibieron algunas observaciones que fueron resueltas y el día 22 de abril, una vez verificada el funcionamiento de la App, fue aprobada por el Comité Técnico del contrato.

2.1. Diagnóstico de necesidades de la población objetivo

El día 18 de enero de 2022, se llevó a cabo el primer taller con el Grupo Focal en donde se identificaron y priorizaron las principales situaciones de inseguridad que viven las personas que ejercen ASP, así como se acordó el alcance de la aplicación para que contribuyera con el mejoramiento de la seguridad. A continuación se relata el desarrollo y conclusiones del taller con el grupo focal.

Identificación de Riesgos

En primera instancia se realizó una sensibilización frente a los posibles riesgos identificados previamente con las funcionarias de la Casa de Todas (taller del 22 de diciembre de 2021), organizándolos por categorías y exponiéndolos, para que en conjunto y con orientación de la psicóloga se identificaran los riesgos más recurrentes a los que se exponen las personas dedicadas a ASP. Entre las categorías identificadas, se establecieron cuatro: Riesgos en Salud, Riesgos Psicológicos, Riesgos o formas de violencia y Economía. Acto seguido, cada una de las asistentes, por medio de narrativas, ejemplos y vivencias grabadas en audio con previa autorización, crearon en cada categoría una lista de ítems, especificando los riesgos que experimentan comúnmente en el ejercicio de sus actividades. Estos se registraron en un papelógrafo y concluyeron en los siguiente:

- **Riesgos en Salud**
 - Ruptura del preservativo
 - Barreras para la atención
 - Fluidos: En la mayoría de los casos, debido a la falta de higiene en los lugares donde prestan sus servicios, como el no cambio de sabanas, lo cual conlleva a infecciones y contagios.

- **Riesgos Psicológicos**
 - Culpa
 - Vergüenza
 - Sentimiento de soledad
 - Baja autoestima
 - Frustración
 - Baja autoimagen
 - Estrés
- **Riesgos Físicos**
 - Surgen algunos riesgos físicos a consecuencia de las largas jornadas que deben permanecer de pie, viéndose afectadas por el clima, la postura y conllevando esto a problemas renales.
- **Riesgos o formas de violencia**
 - Agresión física: En algunos casos debido a la condición de algunos clientes (Alcoholismo, trastornos, adicciones) o en el caso actual de algunas migrantes venezolanas, las cuales se ven obligadas a recurrir a proxenetas.
 - Violación
 - Humillación
 - Insultos
 - Robo
 - Amenazas: Se presenta en su mayoría entre las mismas compañeras, debido a la alta competencia de dicha actividad.
 - Estigmatización
 - Rechazo - discriminación
 - Economía

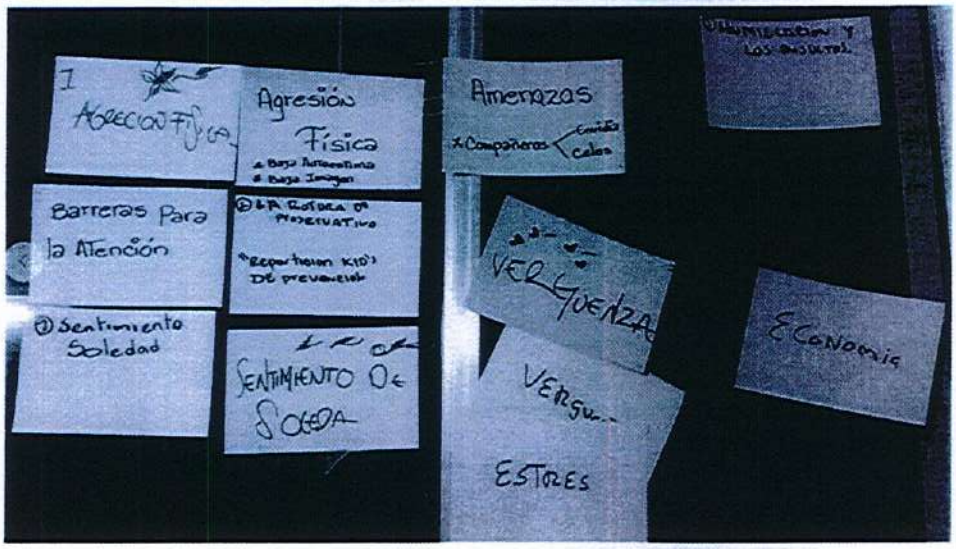
• Salubridad: Va en conjunto con riesgos en salud, ya que debido a la escases de recursos económicos, las trabajadoras ASP se ven obligadas a recurrir a lugares de bajo presupuesto para prestar sus servicios, siendo estos poco higiénicos.

• Microtráfico

Priorización de Riesgos

Seguido de esto, debido a los numerosos riesgos señalados, la psicóloga por medio de la metodología de la semaforización, guió a las asistentes para clasificar en tres colores los riesgos que a criterio personal le darían mayor prioridad en atención y prevención, siendo el color rosado el riesgo más relevante, el amarillo el riesgo considerable y el azul aquel riesgo recurrente que sin embargo podrían sobrellevar.

Al finalizar la dinámica, se encontró que en diferentes escalas los riesgos relacionados por las participantes eran similares. Así pues, se clasificó por orden de relevancia y concurrencia, siendo el riesgo más significante por atención la Agresión Física, seguido de Barreras de Atención y por último pero con una frecuencia mayor el Sentimiento de soledad y otros riesgos psicológicos relacionados cómo la vergüenza, el cual se repitió dos veces, el estrés, la baja autoestima y la baja autoimagen; identificando un alto número de riesgos recurrentes por las participantes a través de dicha metodología.



Definición de posibles soluciones - Alcance de la App

En respuesta a la actividad, entre los asistentes de la reunión y las participantes, se establecieron alternativas de solución a esos riesgos recurrentes con el fin de determinar cual sería el alcance de la aplicación.

Así pues, en primera instancia, atendiendo el riesgo a la Agresión Física, se planteo incorporar a la App una lista con los contactos que conforman la red de apoyo de cada persona usuaria, donde por medio de un botón de pánico se logre alertar a dicha red por medio de un mensaje masivo los momentos de peligro o vulnerabilidad.

Por otro lado, en cuanto a las Barreras para la atención, se propuso incorporar en la aplicación móvil rutas de atención seguras y contactos de las instituciones que presentan apoyo con el fin de consolidar una red de apoyo efectiva; además identificando los riesgos psicológicos como riesgos con alta presencia en la población focal, se propusieron acciones

preventivas como incorporar en la App contactos de centros de escucha, así en momentos de bajones emocionales y sentimientos de soledad, el y la trabajadora ASP pueda expresar su sentir.

Asimismo, se ideo incorporar programación cultural gratuita para el libre y diferente ocupación del tiempo libre, procurando con ello que los y las trabajadoras logren salir de su zona de tensión.

En cuanto a los Riesgos en salud, puntualmente los riesgos asociados a la higiene y salubridad, se planteo buscar a través de ONGs nacionales e internacionales, donaciones como Kits preventivos,los cuales podrían contar con condones, sabanas y lubricantes, previniendo así enfermedades y contagios futuros.

Identificación Entidades de Apoyo

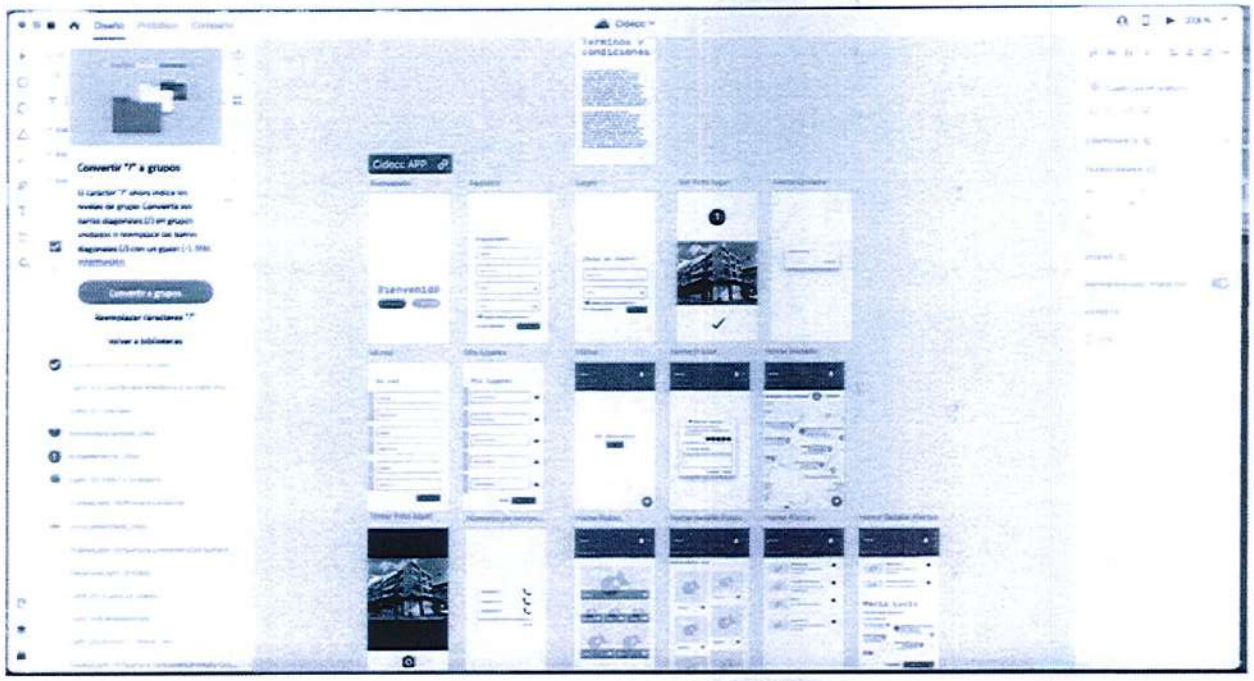
Dentro de las posibles atenciones y soluciones cercanas a los riesgos identificados, se propusieron algunas entidades, lugares e instituciones relevantes presentes en el territorio donde en su mayoría los y las trabajadoras ASP desarrollas sus actividades, reconociendo inicialmente las siguientes:

- CAIDSG
- Casa de Todas
- CJ
- Comedores Comunitarios
- Centros de escucha

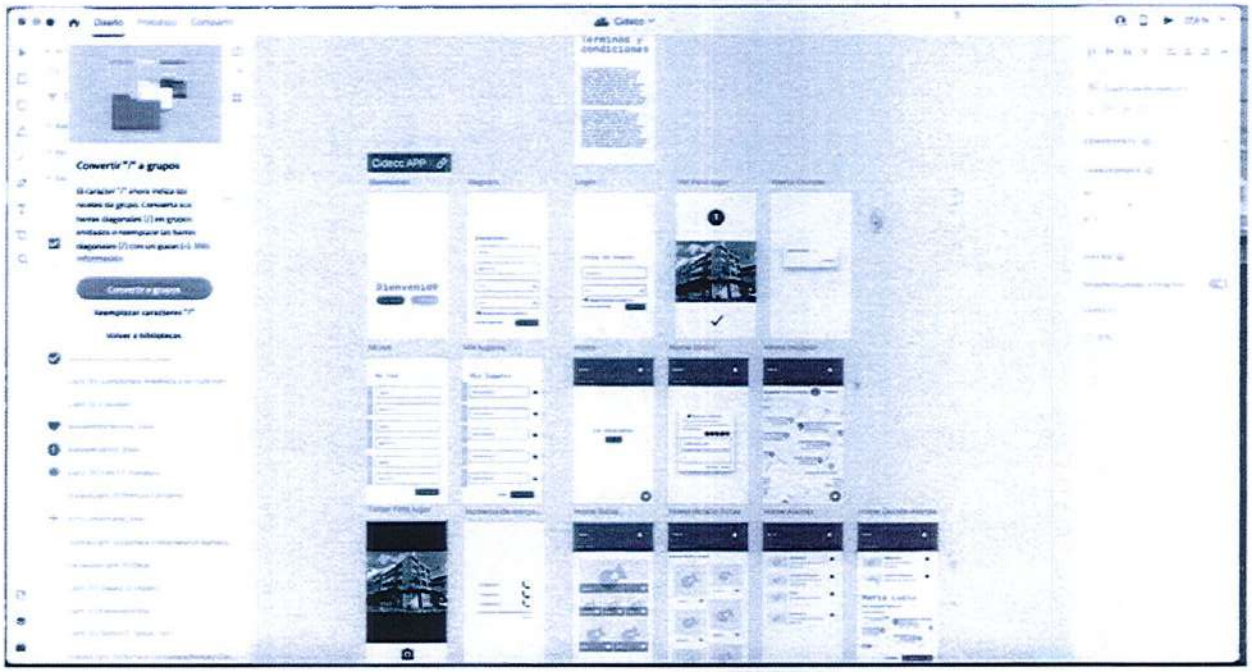
Finalmente se realiza un sondeo para establecer con que tipo de dispositivos móviles cuenta la población objetivo, se logro identificar que en su mayoría y debido a la evolución de la prestación de actividades sexuales pagadas, un gran numero de trabajadores y trabajadoras ASP cuentan con teléfonos inteligentes con acceso a wifi, siendo este ítem fundamental para la puesta en marcha de la construcción de la interfaz de la App.

2.2. Diseño de prototipo

2.2.1. Validación de Interfaz y uso por medio de prototipo no funcional.



2.3. Desarrollo del Prototipo



2.4. Presentación y Aprobación del prototipo

El día 7 de febrero, se presentó al Grupo Focal el avance realizado en la creación de la aplicación móvil, creando un prototipo no funcional interactivo, donde se pudo visualizar la interfaz que tendría la app, resaltando que aun no se había determinado el diseño visual final de esta. A continuación se relata la presentación realizada al grupo focal.

Inicialmente, presentó la pantalla inicial, la cual tendrá dos iconos, uno para usuarios nuevos y otro para usuarios ya registrados, siendo de la siguiente manera:



Figura 2: Imagen inicial



Figura 3: Nuevo usuario



Figura 1: Usuario registrado

En cuanto a los nuevos usuarios, como se evidencia en la figura 2, para registrarse en la app solo se solicita un NickName (el cual puede ser diferente al nombre registrado en el documento de identidad), el numero de celular y un pin. Por otro lado, para los usuarios antiguos, se solicita el NickName y el pin antes creado.

Posteriormente, para los usuarios nuevos, la app despliega una ventana para ingresar los números de su red de apoyo, de tal forma que al seguir navegando, estos aparezcan en la pestaña ALERTAS. Lo anterior se ve de la siguiente manera:



Figura 4: Ingresar Red de Apoyo

Seguido, se pide ingresar los lugares mas frecuentes donde presta los servicios sexuales pagados, donde puede tomar fotos para identificar fácilmente el lugar al cual se dirigirá.



Figura 5: Lugares frecuentes

Con los datos anteriores se completa el registro e ingresa a la pantalla principal, la cual cuenta con tres pestañas, una de ellas es la opción TRABAJANDO (siendo esta la pantalla principal), RUTAS DE ATENCIÓN, donde se dispondrán aquellos lugares que previamente se seleccionaron como rutas indispensables en momentos de riesgo, peligro o vulnerabilidad y por ultimo la pestaña ALERTAS, la cual cuenta con mensajes predeterminados que se enviaran a la red de apoyo registrado en el inicio en caso de ser necesario.



Figura 6: Pantalla principal



Figura 7: Rutas de atención



Figura 8: Alertas

Además de ello, la ventana principal cuenta en la parte inferior derecha con un botón azul claro (como se puede ver en la *figura 7*), el cual al seleccionarlo muestra como contactos de emergencia, lugares cercanos a los cuales acudir en caso de riesgo con opción de llamada inmediata.



Figura 9: Contactos de emergencia registrados

Asimismo, cuando en la pantalla principal se selecciona INICIAR, este arroja una ventana emergente donde se solicita ingresar el lugar donde trabajará y el tiempo estimado que durará la sesión o permite seleccionar de los lugares antes registrados (*figura 5*) el lugar donde estará, aligerando el proceso. Posteriormente se selecciona nuevamente INICIAR y por medio de ubicación satelital se ubicará en un mapa el lugar exacto donde se encuentra la Trabajadora ASP.



Figura 10: Inicia trabajo



Figura 11: Ubicación trabajo

Adicionalmente, en la parte superior de la pantalla se encuentra un botón rojo (*figura 11*), el cual se seleccionará en situaciones de riesgo e inmediatamente se enviará un mensaje de alarma a la red de apoyo registrada. Así pues, al finalizar la actividad, se clikeará la opción terminar y volverá a aparecer la ventana emergente de la *figura 10*.

En cuanto a la pestaña RUTAS DE ATENCIÓN, al seleccionar alguna de las categorías visualizadas en la *figura 8*, se desplegará una por una las entidades y lugares con contactos de atención. Mientras en la pestaña ALERTAS, al seleccionar alguno de los mensajes predeterminados, dará la opción de conocer la ubicación en tiempo real de la persona que lanza el mensaje (*figura 13*).

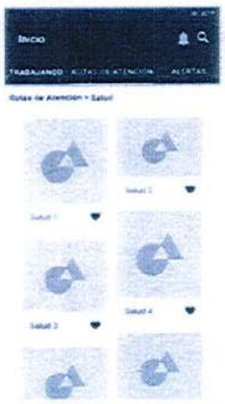


Figura 12: Lugares de atención



Figura 13: Mensaje alerta

Luego de interactuar con el prototipo no funcional, se llegaron a varias conclusiones acerca de la interfaz adelantada. Dentro de estas se encontraron:

- Habilitar dentro de la pantalla principal un botón o pestaña, la cual contenga información relacionada a la oferta de actividades lúdicas gratuitas en Bogotá, con el fin de ocupar el tiempo libre en actividades interactivas.
- Habilitar la opción de mensajes de texto automáticos a la red de apoyo registrada, en casos donde dicha red no cuente con datos móviles activos en el momento de situaciones de riesgo.
- Habilitar en la pestaña ALERTAS, la opción de enviar un mensaje masivo a la red de apoyo registrada, así todos los contactos pueden estar informados de los momentos de riesgo de las trabajadoras que usen la App.
- Se decidió por unanimidad que los contactos de emergencia que aparecerán en el botón azul de la pantalla principal, serán:
 - CAISDG
 - Casa de Todas
 - CAPS Samper Mendoza

El día 9 de febrero fue presentado al Comité técnico el prototipo de la App. Cidecc hace presentación del avance realizado respecto al desarrollo de la APP; previamente explica que se han realizado un total de tres reuniones de grupos focales: uno con funcionaras de la Casa de Todas y dos con un mismo grupo Focal conformado por cuatro personas que realizan actividades sexuales pagadas. Se presenta un prototipo no ejecutable, se explica como se está pensando que opere la aplicación, que tipo de información proveerá a las personas que la utilicen. Una vez presentada se acuerda que desde la

SDM se realizará una revisión más juiciosa y presentarán observaciones o ideas que permitan nutrir lo ya avanzado. En general el prototipo se considera adecuado. Se acuerda que hasta e 11 de febrero se recibirán aportes respecto al prototipo presentado. Después de esa fecha ya no se tendrán en cuenta los comentarios que se reciban. El comité autoriza a Cidecc a continuar con el desarrollo en el sentido que muestra el prototipo.

2.3.1. Desarrollo de Aplicación Android publicada en la tienda de Google Play disponible para cualquier teléfono móvil con Android 8 o superior.



2.3.2. Aprobación de la aplicación

A partir de las sugerencias presentadas por el Grupo focal en la segunda sesión, el día 28 de marzo se realizá la prueba piloto cerrada con la versión 7 de la aplicación móvil, en una tercera reunión del Grupo Focal. A continuación se relata el desarrollo del taller de prueba piloto cerrada con grupo Focal.

La app se descargó en cada uno de los dispositivos móviles de las y los integrantes del grupo focal por medio del link https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1jI5cLCW4rCCDx4_cqKVQH29G1KwWfEek, siendo un acceso anticipado a la aplicación (*figura 1)*



Figura 1: Visualización descarga



Figura 2: App Instalada

Luego de instalarla (*figura 2*), la primera pantalla con la que se encuentran es la Bienvenida (*figura 3*) donde se añadió el logo con el nombre provisional de la aplicación. Seguido de esto, al ser un usuario No Registrado, se desplegá la pantalla de la *figura 4*, donde se agrego una pequeña descripción de la función a realizar en esa sección, el logo de al App, se condicionó el número de caracteres validos para registrar el teléfono celular y se especifico las características obligatorias para crear el Pin. Por otro lado, en la ventana de Usuarios registrados (*figura 5*), se adicionó el logo y las condicionales de número telefónico y pin.



Figura 3: Imagen inicial



Figura 4: Nuevo



Figura 5: Usuarios Registrados

Posteriormente, para los usuarios nuevos, en la pantalla *Mi Red (figura 6)* se añadió una breve descripción de la acción a realizar acompañada de un icono. En está pantalla también se condicionó el número de caracteres obligatorios al colocar un teléfono móvil, siendo indispensable registrar al menos un contacto de su entera confianza. En cuanto a la ventana correspondiente a *Mis Lugares (figura 7)*, se adiciono la descripción de la pantalla y el icono representativo.



Figura 6: Red de Apoyo



Figura 7: Lugares frecuentes

Al finalizar el registro, la pantalla principal (*figura 8)* contiene tres pestañas, TRABAJANDO (siendo esta la pantalla principal), RUTAS DE ATENCIÓN y ALERTAS; además de contener en la parte superior derecha un botón, el cual redirecciona al usuario o usuaria a las pantallas *Mis Lugares, Mi red* y cerrar sesión, donde se devuelve a la pantalla *Usuarios Registrados (figura 9)*.



Figura 8: Pantalla Principal

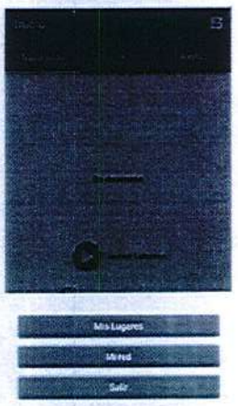


Figura 9: Opción regresar

Con respecto a la pantalla *Trabajando*, se adicionó un icono representativo para la opción *Iniciar Labores* y se añadió la sección de *Actividades Recreativas* con su respectivo icono (*figura 10*), donde al seleccionarlo se desplegá once (11) instituciones con sus hipervínculos correspondiente a su pagina oficial de Facebook. Además, en la parte inferior derecha se mantuvo el icono de *Teléfonos de emergencia* (*figura 11*), encontrándose consignados el contacto de las tres (3) entidades elegidas por el grupo focal.



Figura 10: Oferta Institucional



Figura 11: Contactos emergencia

Por otro lado, al seleccionar *Iniciar Labores*, se desplego una ventana emergente (*figura 12*), donde se reubicó las opciones de elección de *Mis Lugares* antes registrados, se creo la opción de seleccionar la hora exacta en que se inicia el servicio (*figura 13*) y posterior a ello se especifica el tiempo aproximado que durará.



Figura 12: Iniciar labores



Figura 13: Seleccionar hora

1753

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C

ACTA DE INICIO

Contrato No:	134 DE 2021
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS
Objeto del contrato:	Prestar los servicios profesionales, técnicos y logísticos para realizar acciones de empoderamiento y desarrollo de capacidades que fortalezcan la construcción de ciudadanía, la promoción de los derechos de las mujeres y la prevención del feminicidio y otras violencias en contra de las mujeres en todas sus diversidades y condiciones de la localidad de los Mártires.
Nombre del Contratista:	CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACION Y LA CULTURA - CIDECC
Identificación del Contratista:	NIT 830.145.974-2
Fecha de inicio:	2 de noviembre de 2021
Plazo de ejecución:	SEIS (6) MESES
Fecha prevista de terminación:	1 de mayo de 2022
Valor del Contrato:	$ 288.530.018
No. Certificado Registro Presupuestal:	No 411 del 10 de septiembre de 2021
Póliza:	CUMPLIMIENTO: SEGUROS DEL ESTADO S.A. N° 37-44-101037653 RESPONSABILIDAD CIVIL: SEGUROS DEL ESTADO S.A. N° 37-40-101021695

En las instalaciones de la Alcaldía Local de los Mártires, se reunieron el Doctor **JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN**, Alcalde Local de los Mártires en representación legal del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES** y la señora **LUZ HELENA REY BARBOSA**, mayor de edad, identificado/a con cédula de ciudadanía No **51.932.417 expedida en Bogotá D.C.**, actuando en nombre y representación de la **CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACION Y LA CULTURA - CIDECC**, identificada con NIT 830.145.974-2, y de esta forma dar inicio a la ejecución del contrato anteriormente relacionado.

La presente se firma por quienes en esta intervinieron, el dia dos (2) de noviembre de 2021.

Por la Alcaldía Local de los Mártires,

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Alcalde Local de Los Mártires

Contratista,

Luz Helena Rey B

LUZ HELENA REY BARBOSA
C.C. 51.932.417 expedida en Bogotá D.C.
R.L. CIDECC

Así pues, al **Iniciar**, se enviará automáticamente un mensaje de texto a *Mi red* registrada especificando los datos antes ingresados, y por medio de ubicación satelital se ubicará en un mapa el lugar exacto donde se encuentra la Trabajadora ASP, donde al **Terminar**, se enviará nuevamente un mensaje a *Mi red* informando que finalizó el servicio y se encuentra en buenas condiciones. Añadiendo en esta pantalla un icono dentro del botón rojo de pánico que signifia alerta *(figura 14)*.



Figura 14: Ubicación trabajo

En cuanto a la pestaña RUTAS DE ATENCIÓN (*figura 15*), se añadieron siete (7) rutas, dentro de las cuales se encuentra: la ruta de atención a violencias contra las mujeres, atención psicosocial, atención a derechos humanos y migración, acompañadas de iconos representativos.



Figura 15: Rutas de atención

Al interior de cada ruta se encuentran desplegadas las entidades enfocadas en la atención de cada item.



Figura 16: Información y orientación



Figura 117: Atención Integral de Salud



Figura 18: Medidas de Protección



Figura 19: Acceso a la Justicia



Figura 20: Atención Psicosocial

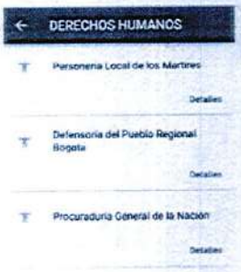


Figura 21: Derechos Humanos



Figura 22: Migrantes

Además, en la opción *Detalles* se desplegá información de ubicación, horarios de atención, email y numero telefónico a los cuales se pueden contactar (*figura 23*).



Figura 23: Detalles entidades

Para finalizar, en la pestaña ALERTAS (*figura 24*), llegarán todos los mensajes con ubicación satelital (tanto de inicio y finalización de labores como del botón de pánico) de los o las compañeras que haya añadido en *Mi red* y simultanea mente usen la aplicación móvil.



Figura 24: Alertas

Siendo los mensajes de inicio, finalización de labores y botón de pánico, los siguientes:

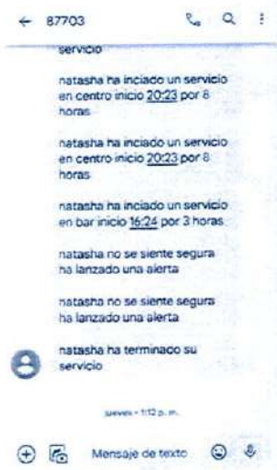


Figura 25: Mensajes predeterminados

Sin embargo, es importante precisar, que las personas que se registren en *Mi red* no necesariamente deben descargar o usar la aplicación móvil, ya que todos los mensajes llegarán vía mensaje de texto, con la única diferencia, que no irán geolocalizados.

Conclusiones / Observaciones de la prueba piloto

Luego de realizar la prueba piloto, se llegó a varias sugerencias y conclusiones acerca de los ambientes que comprende las pantallas de la aplicación móvil. Dentro de estas se encontraron:

- En la pantalla *Iniciar labores*, el tiempo para especificar la duración del servicio se podría cambiar a *minutos*.
- Colocar en los *Detalles* de cada entidad dentro de la Red de atención, ***SERVICIO GRATUITO.***
- Añadir en cada una de las pestañas que comprende la pantalla principal, un texto explicativo.

Definición Nombre App

Posteriormente, a cada asistente se le asignaron dos (2) cuartos de cartón cartulina, donde en cada uno debían escribir su propuesta de nombre para la aplicación móvil.

Sus propuestas fueron las siguientes:

- Julián
 1. Hermandad
 2. C.A.T.S – Centro de Atención a trabajadoras sexuales

- Maria del Pilar
 1. Centro Ayuda
 2. Caperucita

- Michell Gonzalez
 1. #SienteteSegur@
 2. #SalvandoVidas

- Natasha
 1. Help (Auxilio)
 2. Rosa

Luego, cada participante tuvo la posibilidad de votar por dos de las ocho (8) opciones. Después de la votación, los tres (3) nombres finalistas fueron:

1. C.A.T.S – Centro de Atención a trabajadoras sexuales
2. #SienteteSegur@
3. Rosa

El elegido en definitiva **C.A.T.S – Centro de Atención a trabajadoras sexuales** con el eslogan **SienteteSegur@.**

Propuesta logos
En la pantalla RUTAS, se discutió que cada entidad anexa estuviese acompañada del logo representativo. Sin embargo, por unanimidad se decidió dejar las pantallas como se encontraban, con el fin de no generar más peso al descargar la App.

Fase de Multiplicadoras
A cada participante del grupo focal, se le propuso ser los y las multiplicadoras (divulgadoras de la información y funcionalidad) de la App en territorio, donde, previamente se les realizará una capacitación minuciosa del manejo de la aplicación móvil. A esto, el grupo focal acepto.

Lanzamientos
Los días de divulgación acordados por el grupo focal, serán los siguiente:
- Jueves y viernes de 1:00 PM a 3:00 PM la tercera semana de Abril.

Gestión de aprobación ante el Comité Técnico del Contrato

El día 1 de Abril en comité técnico Extraordinario fue presentada la versión probada con el grupo Focal, una vez realizados los ajustes que se necesitaron. El Comité Técnico realizó observaciones que fueron atendidas y nuevamente se presentó a consideración el día 18 de abril de 2022. Se recibieron algunas observaciones que fueron resueltas.

El día 22 de abril de 2022, en comité técnico extraordinario, fue aprobada la App C.A.T.S. una vez verificado que se cumplieron las observaciones presentadas tanto por el Supervisor como por la referente de mujer y género de la SDM en los comités extraordinarios del 1 y 18 de abril de 2022.

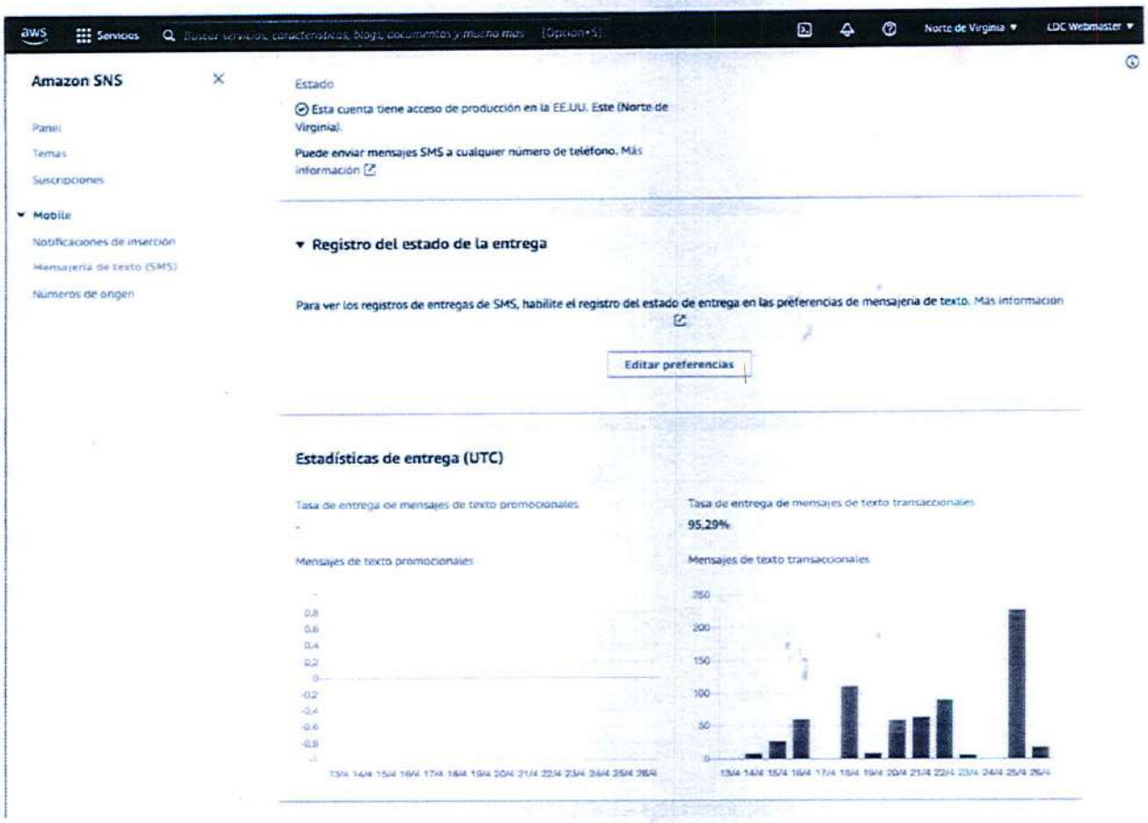
3. **Publicación en Google Play por un año.**



4. **Cuenta de Google Firebase configurada para el almacenamiento y gestión de información del APP**



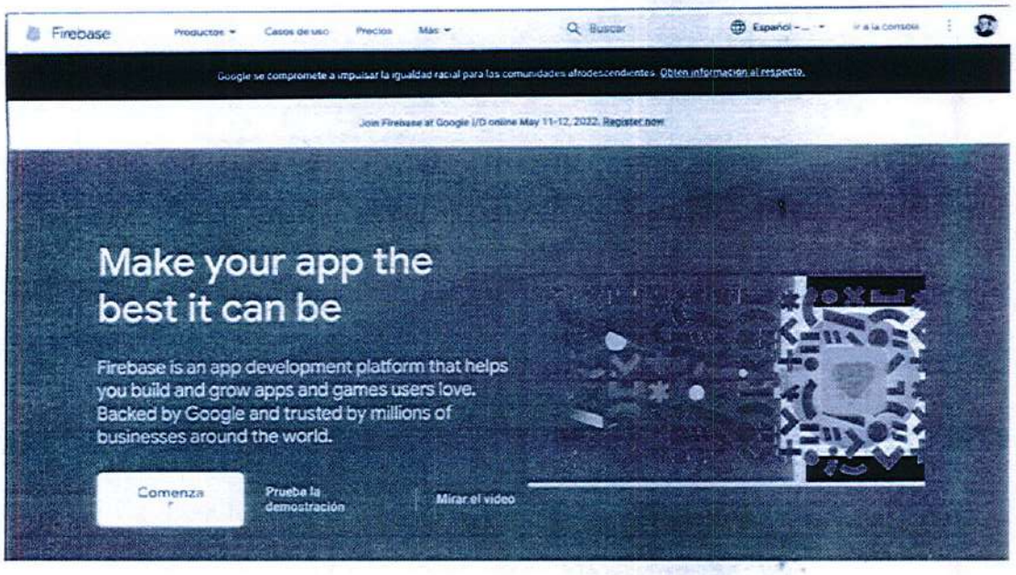
5. Cuenta de Amazon Web Services configurada para el envió de SMS y email.



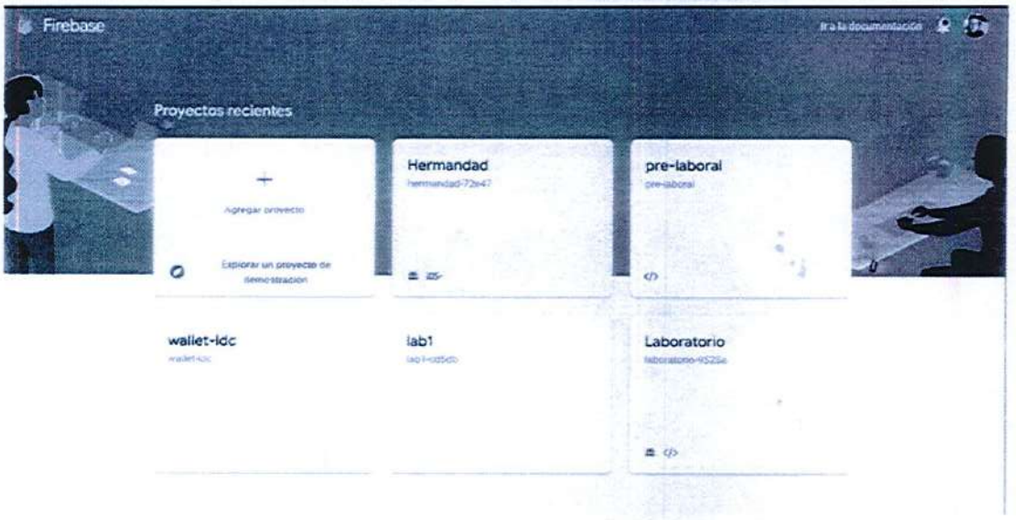
6. Manual de usuario
(Anexo 1)

7. Manual de Administrador (Google Firebase)

Paso 1: Ingresar a: https://firebase.google.com usando la cuenta de Google con permisos para acceder: sistemas.martires@gobiernobogota.gov.co

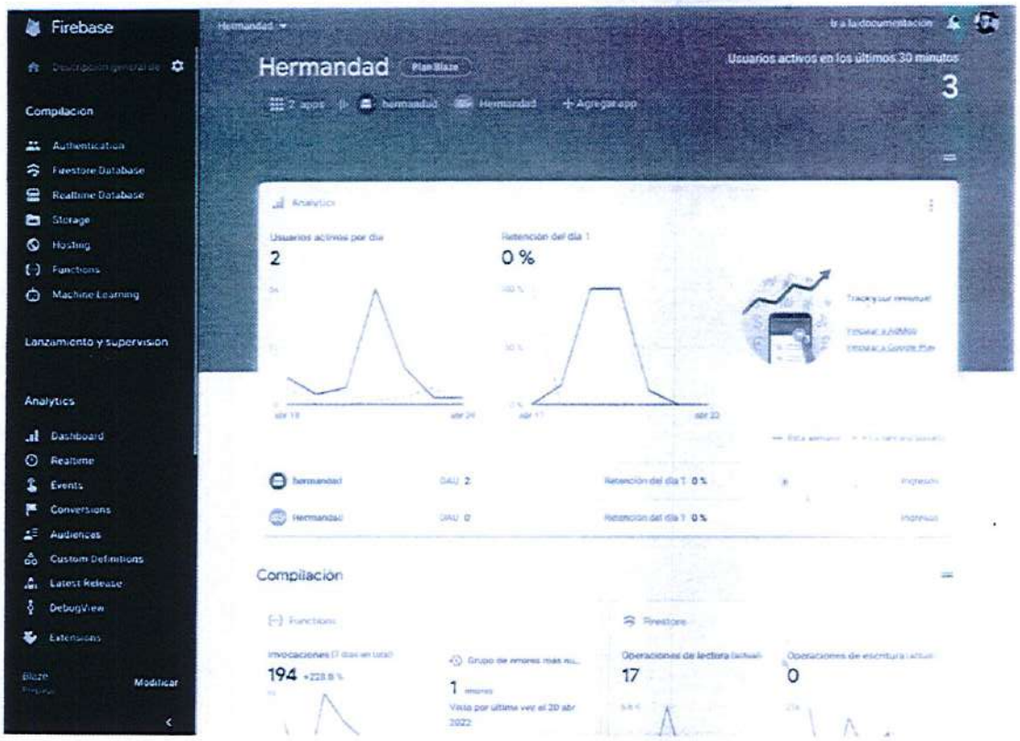


Paso 2: Click en "Ir a Consola"

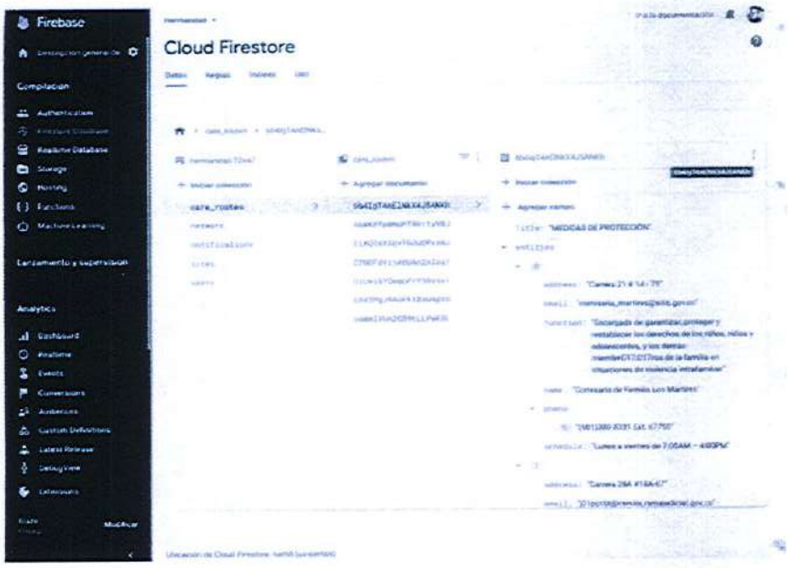


Paso 3: Seleccionamos el proyecto "Hermandad"

Esta pantalla nos indica las estadísticas del app



Paso 4: Ingresamos a "Firestore database"



Notas Importantes:

Para acceder a la base de datos no relacional de la app, esta base de datos cuenta con las siguientes colecciones:

care_routes: Almacena las rutas de atención que se muestran en el app. Alli se puede editar dichas rutas

network: Son las redes de contactos de las trabajadores de servicios sexuales pagados

notifications: Almacena el listado de alertas que cada usuario tiene en su app

sites: Almacena los sitios configurados por cada usuario.

U3sers: Almacena la información básica del perfil de cada usuario

CIDECC

8. —Códigos Fuente de la APP -

Anexo 2

9. Sostenibilidad de la Aplicación

La aplicación genera los siguientes costos de sostenibilidad

1. Almacenamiento - Google Firebase. Plataforma de almacenamiento de información. Su costo varia de acuerdo al uso de la App. Este servicio generará costos una vez el uso de la app sobrepase las cien mil peticiones diarias.

Nota 1: Al momento Google Firebase esta en su capa gratuita por ahora no genera costos. Los generará cuando se superen las cien mil peticiones diarias.

2. **Servicio de envío de mensajes de texto.** La app requiere mantener una Cuenta de Amazon Web Services configurada para el envió de SMS y email. Los mensajes tienen un costo de nueve pesos ($9) por mensaje. El número de mensajes de texto dependen de la cantidad de personas usuarias.

Nota 2: La Corporación CIDECC se compromete para con el Fondo de Desarrollo Local a garantizar este servicio hasta el 31 de diciembre de 2022, en cumplimiento de su objeto social y la naturaleza de la organización.

3. **Publicación en Google Play.** El costo de publicación en la tienda google play es actualmente de ciencuenta dólares (us$50) por un año.

Nota 3. La aplicación tiene garantizado un (1) año de publicación en la tienda google play a partir de la publicacion en la tienda. Vencido el año, deberá asumirse este costo.

4. Administración de App. Como toda aplicación, C.A.T.S. Siéntase Segur@ requiere tiempo de dedicación de una persona con experiencia en diseño y administración de aplicaciones que asuma la función su la administración.

5. Mantenimiento. La actualización y mejoramiento de la APP debe considerar asignar recursos de manera que permita el mejoramiento de la aplicación a través de mejoras y actualizaciones; el costo está asociado al alcance de las innovaciones que se pretendan hacer y de su complejidad.

6. Sensibilización y capacitación sobre el uso de la App. Teniendo en cuenta la población que se pretende beneficiar con la App, se hace necesario considerar costos de campañas de sensibilización y capacitación periódicas sobre el uso de la herramienta. Esto exige mínimo de tiempo de dedicación de una persona profesional en las áreas sociales y/o humanas que realice estas actividades con la comunidad a beneficiar.

10. Sesión de derechos patrimoniales y de uso se la aplicación

Anexo 3

11. Trámite de Registro de Software y aplicaciones en la Dirección Nacional de Derechos de Autor

A continuación se describe el procedimiento que se debe agotar para realizar el registro de la aplicación ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor. Se precisa que dentro de las obligaciones contractuales de la Corporación Cidecc respecto a la APP no se consideró llevar a cabo este procedimiento.

De manera informativa y por sugerencia de la Supervisión del Contrato se realizó la investigación correspondiente a cómo llevar a cabo el Registro.

El registro del software o aplicaciones se realiza ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

Este trámite permite dejar registro de desarrollador o desarrolladores (personas naturales o jurídicas) del software o aplicación, la fecha de creación, el nombre del software o aplicación y el contenido de este.

Para realizar este registro existen tres opciones de presentar la información de cómo funciona el sortware o aplicación:
(i) código fuente
(ii) manual de usuario
(iii) descripción de funcionamiento del software o de la aplicación.

Una vez iniciado el trámite se debe revisar el sitio web de la Dirección Nacional de Derecho de Autor a efectos de revisar el avance del proceso.

En el siguiente link se muestra un video tutorial de cómo realizar el procedimiento de registro de derechos de autor de un software o aplicación ante Dirección Nacional de Derecho de Autor.
https://www.youtube.com/watch?v=KDvThGLaS7A

12. Certificación Paz y Salvo

Se adjunta al presente informe, por solicitud de la Supervisión del contrato, certificación firmada por la representante legal de la Corporación, en la cual se manifiesta estar a paz y salvo con el profesional desarrollador por concepto de sus honorarios.

Anexo 4

CIDECC

ANEXO 1

Manual de usuario

CIDECC

ANEXO 3

Sesión de derechos patrimoniales y de uso se la aplicación

1768

CIDECC

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR

La CORPORACIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA - CIDECC mayor de edad, domiciliado en Diagonal 45 b Sur No. 53 a – 84, identificada con NIT 830145974-2, representada por LUZ HELENA REY BARBOSA, identificada con cédula de ciudadanía No. 51932417 de Bogotá, mediante la presente Acta realiza cesión de derechos patrimoniales de autor de la aplicación a C.A.T.S. Siéntase Segur@ a el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, con Nit 899.999.061.9, representada por JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN, Alcalde Local de los Mártires, de acuerdo a los siguientes compromisos:

PRIMERO: La CORPORACIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA - CIDECC transfiere de manera total y sin limitación alguna a el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, los derechos patrimoniales de autor que ostenta por la creación de la aplicación C.A.T.S. Siéntase Segur@, que a continuación se describe: La app C.A.T.S. Sientase Segur@, es el resultado de una iniciativa presentada en los ejercicios de Presupuestos Participativos, posteriormente financiada con recursos del Fondo de Desarrollo Local de los Mártires a través del proyecto 2089 Los Mártires Libre de Violencias y desarrollada por la corporación CIDECC; con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad integral de personas que realizan actividades sexuales pagadas (ASP) por medio de la construcción de redes de apoyo

La app C.A.T.S. Sientase Segur@ es una aplicación móvil para ser ejecutada en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles Android que busca mejorar las condiciones de seguridad de personas que realizan actividades sexuales pagadas a través de tres opciones i)**Una red de apoyo** que recibe información relacionada con lugar y duración de cada uno de los servicios que realiza la persona usuaria. La aplicación permitirá que quienes integran la red de apoyo de la persona usuaria, reciban a través de mensaje de texto, la notificación de lugar en donde está prestando el servicio y la duración del mismo. Una vez la persona usuaria termina de prestar el servicio, activa la notificación lo que permite que su red de apoyo sea informada que la persona está segura. En caso que la persona usuaria evidencie que se encuentra en un riesgo durante el servicio, tendrá la oportunidad de avisar a su red de apoyo que se encuentra en peligro a través de la activación de un botón de pánico, que una vez activado, enviará un mensaje de urgencia a los contactos que integran la red de apoyo de la persona usuaria, a fin que su red active la ruta de atención. **ii) Información con la Ruta de Atención a Violencias contra las mujeres.** La aplicación incluye información de contacto de las entidades a las que se debe acudir en caso de violencias contra las mujeres para : a) Información y Orientación b) Atención integral en Salud c) Obtener medidas de Proyección y d) Obtener Acceso a la justicia. Además ofrece contactos de las entidades que tienen como función la protección de los derechos de las personas en Colombia. Dentro de la opción de Ruta de atención, las personas usuarias encontrarán información de entidades privadas y publicas que ofertan servicios de atención psicosocial. **iii) Actividades Recreativas.** Las personas usuarias podrán consultar la oferta institucional de carácter cultural, deportiva y recreativa conectando con las redes sociales de las instituciones públicas que en Bogotá desarrollan agendas permanentes y gratuitas. La aplicación es totalmente gratuita para las personas usuarias y exige que se cuente con servicio de internet en los teléfonos móviles.

Está app no está vinculada con organismos de seguridad distritales o nacionales, no genera una respuesta institucional automática y obligatoria a las alertas que emite, ni crea una relación vinculante con entidades del Estado. Además, adopta las medidas de protección de datos establecidas en la normatividad vigente según lo establecido en la ley 1581 de 2012, donde los datos que registre en la aplicación serán de uso exclusivo de cada

persona usuaria En virtud de lo anterior, a el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires adquiere los derechos de uso, transformación, adaptación y comunicación pública de la aplicación.

SEGUNDO: La presente cesión se realiza a perpetuidad y no se establece una limitación territorial, teniendo en cuenta el fin de la presente aplicación.

TERCERO. La presente cesión se realiza a en el marco de ejecución del contrato de prestación de servicios No. CPS 134 de 2021, firmado entre el Fondo de Desarrollo Local y la Corporación CIDECC.

CUARTO. La CORPORACIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA - CIDECC declara que es el único titular de los derechos patrimoniales que por este acto son cedidos y en consecuencia, puede disponer de ellos sin ningún tipo de limitación o gravamen. Así mismo, declara que para la creación de la presente cesión, no ha vulnerado derechos de propiedad intelectual de terceros. En todo caso, la CORPORACIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA - CIDECC acepta que responderá por cualquier reclamo que en materia de derechos de propiedad intelectual pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad a el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires.

Se firma a los veintisiete (27) días del mes de Abril de 2022.

Luz Helena Rey B

LUZ HELENA REY BARBOSA
Representante Legal CIDECC
Nit 830145974-2

1770

CIDECC

Anexo 4
Certificación Paz y Salvo

CIDECC

42

115

1771

CIDECC

Bogotá D.C., 28 de Abril de 2022

Doctor
JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Alcalde Local de Los Mártires
Att: Juan Carlos Sosa R.
E. S. D.

Ref.: Certificación estado de pago Profesional Desarrollador App - CPS 134 de 2021 – Fase 3.

Cordial Saludo:

La suscrita **LUZ HELENA REY BARBOSA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.932.417 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de la empresa **Corporación Académica y de Investigación para el Desarrollo, la Comunicación y la Cultura, CIDECC** con NIT No. **830.145974-2** manifiesto que el pago de honorarios del profesional desarrollador de la herramienta producto de la Fase 3 del contrato de la referencia, se realizó conforme a los acuerdo a las acuerdos contractuales realizados con el profesional.

Atentamente,

Luz Helena Rey B

LUZ HELENA REY BARBOSA
Representante legal CIDECC
Nit 830145974-2

[redacted]

43

1496

CIDECC

Anexo 22. Planilla de Asistencia, entrega de refrigerios sesión 2 de abril

1773

CIDECC

Fase 1. Democratizandonos

FORMULARIO REGISTRO ASISTENCIA
- Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

Actividad: Taller democratizandonos | Lugar: Salón comunal de Barrio El Progreso. | Fecha: 2 Abril 2022 | No. DE SESIÓN: 1, 2, 3 sesión

No.	NOMBRES (2)	APELLIDOS (2)	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	EDAD	SEXO: HOMBRE	SEXO: MUJER	SEXO: INTERSEXUAL	GÉNERO: MASCULINO	GÉNERO: FEMENINO	GÉNERO: TRANSGÉNERO	GÉNERO: P. NO DECIR	GRUPO ETÁREO: 14 A 17	GRUPO ETÁREO: 18 - 28	GRUPO ETÁREO: 29 A 59	GRUPO ETÁREO: MAYOR A 60	PERTENENCIA ÉTNICA: NINGUNA	PERTENENCIA ÉTNICA: INDÍGENA	PERTENENCIA ÉTNICA: PALENQUERA	PERTENENCIA ÉTNICA: ATRO	PERTENENCIA ÉTNICA: RAIZAL	CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: DISCAPACIDAD	CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: VICTIMA CONFLICTO ARMADO	CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: PERSONA QUE EJERCE LA S.P.	CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: HABITANTE DE CALLE	CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: DESPLAZADO/A	CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: MIGRANTE	DIRECCIÓN COMPLETA DE DOMICILIO	BARRIO	UPZ	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	No. DE IDT RECIBIDOS	No. DE REFRIGERIOS RECIBIDOS	FIRMA	
1	Claudia Emilia	Villalba.	52.832153		40	x			x						x							x						Cra 27B 5B-09.	Veraguas			3133391105			1+1+1	"Claudia Emilia	
2	Luis Enrique	Villalba Gomez	17056830		80	x			x							x						x						Cra 27B 5B-09.	Veraguas			3133391105			1+1+1	"Luis Enrique	
3	Maria Sagrario	Diaz Moreno	21.409.383		73	x			x							x												Cra 27B 5B-09	Veraguas			3133391105			1+1+1	Sagrario Moreno	
4	Flor Maria	Rivera	39525897		63	x			x							x												Cra 29B 11D-13	Santa Isabel			3115612401			1+1+1	Flor M Rivera.	
5	Amelia																																				
6	Agueda	Gómez Moreno	51737438		58	x			x							x												Cll 2C #26-61	Sta Isabel			3057840395			1+1+1	Agueda gomez M.	
7	Ruby Edelmira	Bravo Rosas	51826933		54	x			x							x												Cra 32C #2A-17	Asunción			3103102835			1+1+1	Ruby	
8	Amparo Nubia	Gelvez Diaz	41709271		64	x			x							x												Cra 31K #2-55	Sta Isabel			3105546934			1+1+1	Amparo Nubia Galvez Diaz.	
9	Isaac	Bello Quiceno	4438226		38	x		x								x							x	x				Cll 24 #18-55	Sta Fé			3208112121			1+1+1	Isaac Bello	
10	Lilia Gloria	dePinzón Rodriguez	20020466		83	x			x							x							x					Cll 24 #18-55	Sta Fé			3124229745			1+1+1	Lilia de Pinzon	
11	Dora Cely	Velásquez	51919342		55	x			x							x												Cll 6B #19A-00	Ricaurte			3112524884			1+1+1	Dora	
12	Carmenza	Florez Tique	65587209		49	x			x							x												Cra 25A Bis #5B-20	Sta Isabel			3118225967			1+1+1	Carmenza	
13	Maria del carmen	Diaz Melo.	20213646		92	x			x							x							x					Cra 31 A #2-55	Santa Isabel			3102621655			1+1+1	Maria del Carmen Diaz	

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".
AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.
AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías, procedimientos análogos a la fotografía, producciones audiovisuales (videos), así como de los derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires.

1774

CIDECC

FORMULARIO REGISTRO ASISTENCIA
Talleres – FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

Actividad:	TALLER DEMOCRATIZÁNDONOS	Lugar:	Salón Comunal Barrio El progreso.	Fecha:	2 Abril 2022.	No. DE SESIÓN	2, 3, 4 Sesión

| No. | NOMBRES (2) | APELLIDOS (2) | No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | EDAD | SEXO | | | GÉNERO | | | | GRUPO ETÁREO | | | | PERTENENCIA ÉTNICA | | | | | CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD | | | | | | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE DOMICILIO | BARRIO | UPZ | TELÉFONO FIJO | TELÉFONO CELULAR | CORREO ELECTRÓNICO | No. DE KIT RECIBIDOS | No. DE REFRIGERIOS RECIBIDOS | FIRMA |
|---|
| | | | | | | HOMBRE | MUJER | INTERSEXUAL | MASCULINO | FEMENINO | TRANSGÉNERO | P. NO DECIR | 14 A 17 | 18 - 28 | 29 A 59 | MAYOR A 60 | INDÍGENA | RROM | PALENQUERA | AFRO | RAIZAL | DISCAPACIDAD | VÍCTIMA CONFLICTO ARMADO | PERSONA QUE EJERZA LA S.P. | HABITANTE DE CALLE | DESMOVILIZADA | MIGRANTE | | | | | | | | | |
| 1 | Edgri Stella | Real Paz | 52525734 | | 43 | | X | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | cra 13a #4-61sur | OTRO FUERA DE LA LOCALIDAD | OTRA FUERA DE LA LOCALIDAD | | 3212927908 | edgristellarealpaz@hotmail.com | | 1+1+1 | |
| 2 | Gloria Azucena | Reyes Rivera | 37890588 | | 55 | | X | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | calle 9 #25a 11 sur | OTRO FUERA DE LA LOCALIDAD | OTRA FUERA DE LA LOCALIDAD | | 3012750010 | - | | | |
| 3 | Amelia | Suarez Florez | 39544877 | | 53 | | X | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | cra 74b #80-74 | OTRO FUERA DE LA LOCALIDAD | OTRA FUERA DE LA LOCALIDAD | | 3107785467 | ameliasuarez@hotmail.com | | 1+1+1 | Amelia Suárez Flórez |
| 4 | Yolanda | Rodriguez Riaño | 35499452 | | 60 | | X | | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | CRA 90 #85A-13 | OTRO FUERA DE LA LOCALIDAD | OTRA FUERA DE LA LOCALIDAD | | 3192045981 | ameliasuarez@hotmail.com | | 1+1+1 | |
| 5 | Jhonatan Alexander | Tenorio Salazar | 1121826212 | | 35 | X | | | X | | | | | | X | | | | | | | | X | | | | | | cra 19a #23a - 09 | SAMPER MENDOZA | No. 102 - LA SABANA | | 3012102056 | lojoal198635@gmail.com | | | |
| 6 | Angela Agueda | Gomez Moreno | 51737438 | | 58 | | X | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | calle 2 #26 51 | SANTA ISABEL | No. 37 - SANTA ISABEL | | 3057840395 | - | | 1+1+1 | Agueda Gómez 04 |
| 7 | Yamile | Garcia | 52938016 | | 39 | | X | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | diagonal 48f # 5f 14 | OTRO FUERA DE LA LOCALIDAD | OTRA FUERA DE LA LOCALIDAD | | 3195043485 | yami.garcia2014@hotmail.com | | | |
| 8 | Beatriz | Hernandez Rojas | 41792990 | | 62 | | X | | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | calle 2 #25 01 | SANTA ISABEL | No. 37 - SANTA ISABEL | | 3202170020 | beatrizhernandez50@gmail.com | | 1+1+1 | Beatriz Hdz |
| 9 |
| 10 |

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".
AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad a través de medios como correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.
AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías, procedimientos análogos a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) así como de los derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Internet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por las partes tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires.

1925

CIDECC

FORMULARIO REGISTRO ASISTENCIA
Talleres – FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

Actividad:	TALLER DEMOCRATIZÁNDONOS	Lugar:	Salón comunal Barrio El Progreso	Fecha:	2 Abril 2022.	No. DE SESIÓN	SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA

| No. | NOMBRES (2) | APELLIDOS (2) | No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | EDAD | SEXO | | | GÉNERO | | | | GRUPO ETÁREO | | | | PERTENENCIA ÉTNICA | | | | | CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD | | | | | | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE DOMICILIO | BARRIO | UPZ | TELÉFONO FIJO | TELÉFONO CELULAR | CORREO ELECTRÓNICO | No. DE KIT RECIBIDOS | No. DE REFRIGERIOS RECIBIDOS | FIRMA |
|---|
| | | | | | | HOMBRE | MUJER | INTERSEXUAL | MASCULINO | FEMENINO | TRANSGÉNERO | P. NO DECIR | 14 A 17 | 18 - 28 | 29 A 59 | MAYOR A 60 | INDÍGENA | RROM | PALENQUERA | AFRO | RAIZAL | DISCAPACIDAD | VÍCTIMA CONFLICTO ARMADO | PERSONA QUE EJERZA A.S.P. | HABITANTE DE CALLE | DESMOVILIZADA | MIGRANTE | | | | | | | | | |
| 1 | Wilson | Bonilla Melendez | 19489779 | | 60 | X | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | Cll 3 # 19-19 | EDUARDO SANTOS | No. 37 - SANTA ISABEL | | 3188119472 | - | | 1+1+1 | |
| 2 | Andrea Sofia | Eslava Villa | 1013681185 | | 24 | | X | | | X | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | cra 24 #2b 59 | EL VERGEL | No. 37 - SANTA ISABEL | | 3504987344 | sofia.eslava.villas@gmail.com | | 1+1+1 | Sofía Eslava |
| 3 | Gabriela | Molina Capadozo | 35333872 | | 66 | | X | | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | calle 14a #15 08 | LA FAVORITA | No. 102 - LA SABANA | | 3204574280 | - | | 1+1+1 | |
| 4 | Fabián | Alzate | 80251208 | líderes comunales por el arte | 28 | X | | | X | | | | | X | | | | | | | | X | | X | | | | | | calle 1 #25 -38 | EL VERGEL | No. 37 - SANTA ISABEL | | 3223787254 | - | | 1+1+1 | |
| 5 | Iris | García | 9,28406127E+14 | | 36 | | X | | | X | | | | | X | | | | | | | | X | | | | | X | cra 26 #22c 36 | SAMPER MENDOZA | No. 102 - LA SABANA | | 3128386642 | - | | 1+1+1 | |
| 6 | Lucy | Lozano | 1064979607 | | 36 | | X | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | calle 16 #13 49 | OTRO FUERA DE LA LOCALIDAD | OTRA FUERA DE LA LOCALIDAD | | 3124295820 | | | 1+1+1 | |
| 7 | María del Carmen | Ibague Silva | 51987244 | | 51 | | X | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | cra 18 bis 23 31 | SANTA FÉ | No. 102 - LA SABANA | | 3208122583 | - | | 1+1+1 | |
| 8 | JENNIFER | VELANDIA | 1010178909 | | 33 | | X | | | X | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | CRA 31A 2-55 | SANTA ISABEL | No. 37 - SANTA ISABEL | | 3102621655 | JENNIFERVELANDIA8@HOTMAIL.COM | | 1+1+1 | |
| 9 | Myriam | Mejía | 51872727 | | 58 | | X | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | calle 7 # 30 74 | OTRO FUERA DE LA LOCALIDAD | OTRA FUERA DE LA LOCALIDAD | | 3112691047 | - | | 1+1+1 | |
| 10 | Flor Yolanda | Mejía | 51924457 | | 53 | | x | | | x | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | cra 29 #8 05 piso 2 | RICAURTE | No. 102 - LA SABANA | | 3106791318 | flormejia926@gmail.com | | 1+1+1 | |

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".
AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.
AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías, pronunciamientos análogos a la fotografía, producciones audiovisuales (videos), así como de los derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizarla en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires.

150

1776

CIDECC

FORMULARIO REGISTRO ASISTENCIA
Talleres – FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

Actividad:	TALLER DEMOCRATIZÁNDONOS	Lugar:	Salón Comunal Barrio El Progreso	Fecha:	2 Abril 2022	No. DE SESIÓN	SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA

No.	NOMBRES (2)	APELLIDOS (2)	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	EDAD	SEXO			GÉNERO			GRUPO ETÁREO				PERTENENCIA ÉTNICA				CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD						DIRECCIÓN COMPLETA DE DOMICILIO	BARRIO	UPZ	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	No. DE KIT RECIBIDOS	No. DE REFRIGERIOS RECIBIDOS	FIRMA	
						HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	MASCULINO	FEMENINO	TRANSGÉNERO	P. NO DECIR	14 A 17	18 - 28	29 A 59	MAYOR A 60	INDÍGENA	RROM	PALENQUERA	AFRO	RAIZAL	DISCAPACIDAD	VICTIMA CONFLICTO ARMADO	PERSONA QUE REALIZA A.S.P.	HABITANTE DE CALLE	DESMOVILIZADA	MIGRANTE								
1	Beaatriz	Jaime Garcia	36532304		68		X			X					X												calle 18 bis #23 31	SAMPER MENDOZA	No. 102 - LA SABANA		3003326657	-		1+1+1	Beatriz 36
2	Gloria	Pinzón	51659780		60		X			X					X												calle 24 #18 55	SANTA FÉ	No. 102 - LA SABANA		3134229745	-		1+1+1	• gloria Pinzón
3																																			
4																																			
5																																			
6																																			
7																																			
8																																			
9																																			
10																																			

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario,exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".
AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.
AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires.

154

1772

CIDECC

FORMULARIO REGISTRO ASISTENCIA
Talleres – FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

Actividad: TALLER DEMOCRATIZÁNDONOS | Lugar: Salón Comunal Barrio El Progreso | Fecha: 2 Abril 2022. | No. DE SESIÓN: 2, 3, 4 sesión

No.	NOMBRES (2)	APELLIDOS (2)	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	EDAD	SEXO			GÉNERO			GRUPO ETÁREO			PERTENENCIA ÉTNICA				CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD						DIRECCIÓN COMPLETA DE DOMICILIO	BARRIO	UPZ	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	No. DE KIT RECIBIDOS	No. DE REFRIGERIOS RECIBIDOS	FIRMA		
						HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	MASCULINO	FEMENINO	TRANSGENERO	P. NO DECIR	14 A 17	18 - 28	29 A 59	MAYOR A 60	INDÍGENA	RROM	PALENQUERA	AFRO	RAIZAL	DISCAPACIDAD	VICTIMA CONFLICTO ARMADO	PERSONA QUE REALIZA A.S.P.	HABITANTE DE CALLE	DESPLAZADO A	MIGRANTE								
1	TRINO ALFONSO	JAIMES LOPEZ	13485246	FUNDACION RED BOGOTANA DE HOMBRES GAY	54	X			X						X												CALLE 22 # 16-74 APTO 401	SANTA FÉ	No. 102 - LA SABANA		3115822521	trinojaimes1@hotmail.com			
2	ANAIS	BILORIA	5932419		60		X			X					X											X	-	SANTA FÉ	No. 102 - LA SABANA		3114807945				
3	JOSE GABRIEL	ROJAS	5932419		72	X			X						X												Cra .16 No. 10 57.	VOTO NACIONAL	No. 102 - LA SABANA		3167987330 3132432092	galileorojo9@gmail.com		1+1+1	
4	JENNY	HERNANDEZ	28602884		20		X			X				X							.					X	CRA 17# 20 - 21	SANTA FÉ	No. 102 - LA SABANA		3125774164	JENNYHERNANDEZ1604@GMAIL.COM			
5	ALEXANDRA	MORENO	26708895		24		X			X				X												X	CALLE 22 # 17	SANTA FÉ	No. 102 - LA SABANA		3227294348	MORERORINCONALEXANDRA@HOTMAIL.COM			
6	MARIELA MARIA	PUMAREJO BALLESTEROS	21383295		37		X			X					X											X	CALLE 19A #58	SANTA FÉ	No. 102 - LA SABANA		3178315623	-			
7	VECCI ALEJANDRA	ROMERO	16942296		35		X			X					X											X	CALLE 22 #17-23	SANTA FÉ	No. 102 - LA SABANA		3146609788	VEXYALEJANDRA1984@GMAIL.COM			
8	CAZANDRA	PARRA	370162		45		X			X																X	CRA 19 # 19-67	SANTA FE	No. 102 - LA SABANA		3107937062				
9	MARIA IRMA	MACHUCA	51764682		62		X			X					X												cra 29 # 1D - 15	SANTA ISABEL	No. 37 - SANTA ISABEL		3142074216			1+1+1	
10																																			

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".
AUTORIZACIÓN ENVIO DE INFORMACIÓN. El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.
AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. El firmante de este documento autoriza de la manera expresa el uso y tratamiento de los derechos de imagen antes incluidos sobre fotografías, documentos análogos a la fotografía, producciones audiovisuales (videos), así como de los derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas y se extiende a la publicación en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Internet e Intranet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires.

152

1778

CIDECC

FORMULARIO REGISTRO ASISTENCIA
Talleres – FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

Actividad: TALLER DEMOCRATIZÁNDONOS **Lugar:** Salón Comunal Barrio El Progreso **Fecha:** 2 Abril 2022. **No. DE SESIÓN**

| No. | NOMBRES (2) | APELLIDOS (2) | No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD | NOMBRE DE LA ORGANIZACION | EDAD | SEXO | | | GÉNERO | | | | GRUPO ETAREO | | | | PERTENENCIA ÉTNICA | | | | | CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD | | | | | | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE DOMICILIO | BARRIO | UPZ | TELÉFONO FIJO | TELÉFONO CELULAR | CORREO ELECTRÓNICO | No. DE KIT RECIBIDOS | No. DE REFRIGERIOS RECIBIDOS | FIRMA |
|---|
| | | | | | | HOMBRE | MUJER | INTERSEXUAL | MASCULINO | FEMENINO | TRANSGENERO | P. NO DECIR | 14 A 17 | 18 - 28 | 29 A 59 | MAYOR A 60 | INDÍGENA | RROM | PALENQUERA | AFRO | RAIZAL | DISCAPACIDAD | VICTIMA CONFLICTO ARMADO | PERSONA QUE REALIZA A.S.P. | HABITANTE DE CALLE | DESMOVILIZADO | MIGRANTE | | | | | | | | | |
| 1 | DANLIANI | BLANCO | 30704084 | | 17 | | X | | | X | | | X | | | | | | | | | | | | | | X | CLL 22D #18 - 36 | SANTA FÉ | No. 102 - LA SABANA | | 3134654280 | - | 1 | 1+1+1 | Danliani Blanco |
| 2 | GUILLERMO | ACERO CARDENAS | 19224185 | | 67 | X | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | CLL 22A #25-15 | SAMPER MENDOZA | No. 102 - LA SABANA | | 3124406890 | | | 1+1+1 | |
| 3 | MARIA | JEREZ CORTEZ | 41390790 | | 60 | | X | | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | AVENIDA CALLE 25 #27B - 87 | PANAMERICANO | No. 102 - LA SABANA | | 3835873 | | | 1+1+1 | M/a Cabida Jerez C |
| 4 | NELLY | DE CASTAÑEDA | | | 70 | | X | | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | AVENIDA CARRERA 25 #27B - 87 | PANAMERICANO | No. 102 - LA SABANA | | 3835873 | | | 1+1+1 | Gladys + Jerez |
| 5 | ROSAURA | GONZALEZ | 9707142 | | 59 | | X | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | X | CLL 24 #18B 27 | SANTA FÉ | No. 102 - LA SABANA | | 3017014524 | - | | 1+1+1 | Rosaura Gonzalez |
| 6 | MARIA DE LOS ANGELES | QUINTERO | 25846996 | FUNDACIÓN PROCREAR | 24 | | X | | | X | | | | X | | | | | | | | | | | | | X | CALLE 21 # 16- 31 | SANTA FÉ | No. 102 - LA SABANA | | 3108173981 | - | | | |
| 7 | SANDRA VIVIANA | ALMECIGA ALMECIGA | 10171162634 | | 35 | | X | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | - | OTRO FUERA DE LA LOCALIDAD | OTRA FUERA DE LA LOCALIDAD | | 3133183577 | - | | | |
| 8 | DAISY | CRATEROL | 19365238 | | 38 | | X | | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | X | CRA 22D #18 36 | SANTA FÉ | No. 102 - LA SABANA | | 3134713193 | | 1 | 1+1+1 | Daisy Graterol |
| 9 | GUAYMARAY | GRATEROL | 16102516 | | 40 | | X | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | X | CLL 4 # 3A 25 | OTRO FUERA DE LA LOCALIDAD | OTRA FUERA DE LA LOCALIDAD | | 3155896441 | guaymaraygraterol@gmail.com | | | |
| 10 | AMPARO | ARISTIZABAL MEJIA | 24480135 | | 70 | | x | | | x | | | | | x | | | | | | | | | | | | | AVENIDA CARRERA 7 #21-20 | OTRO FUERA DE LA LOCALIDAD | OTRA FUERA DE LA LOCALIDAD | | 3102147049 | | | | |

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El firmante en estos documentos autoriza el uso, recolección y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad sera extremar alianza estrategica. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicaran las excepciones contempladas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales"
AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN. El abajo de la autorización de esta persona(s) comparece la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones y/o información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.
AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En la forma en el/los documento autoriza de la manera más amplia el uso y disfrute en todos los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías, procedimientos análogos a la fotografía, grabaciones, producciones audiovisuales (videos), en virtud de los derechos de Autor, los Derechos Conexos y en generalidades aquellos relativos a la privacidad e intimidad que tengan lugar en el ejercicio del derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizados en fines de carácter institucional por la Alcaldía Local de Mártires, en cualquier medio electrónico, digital, impreso, en redes (Internet e Intranet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por una parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Localfee Mártires

153

1279

CIDECC

FORMULARIO REGISTRO ASISTENCIA
Talleres - FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

Actividad:	TALLER DEMOCRATIZÁNDONOS	Lugar:	Salón Comunal Barrio El Progreso	Fecha:	2 Abril 2022	No. DE SESION	

| No. | NOMBRES (2) | APELLIDOS (2) | No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | EDAD | SEXO | | | GENERO | | | | GRUPO ETAREO | | | | PERTENENCIA ÉTNICA | | | | | CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD | | | | | | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE DOMICILIO | BARRIO | UPZ | TELÉFONO FIJO | TELÉFONO CELULAR | CORREO ELECTRÓNICO | No. DE KIT RECIBIDOS | No. DE REFRIGERIOS RECIBIDOS | FIRMA |
|---|
| | | | | | | HOMBRE | MUJER | INTERSEXUAL | MASCULINO | FEMENINO | TRANSGENERO | P. NO DECIR | 14 A 17 | 18 - 28 | 29 A 59 | MAYOR A 60 | INDIGENA | RROM | PALENQUERA | AFRO | RAIZAL | DISCAPACIDAD | VICTIMA CONFLICTO ARMADO | PERSONA QUE REALIZA A.S.P. | HABITANTE DE CALLE | DESMOVILIZADO | MIGRANTE | | | | | | | | | |
| 1 | MUKARAY | PARRA | 35312961 | | 65 | | X | | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | X | CLL 4B # 23A 47 APT 66 | EL PROGRESO | No. 102 - LA SABANA | | 3224063258 | - | | | |
| 2 | Gelber | Díaz | 19472830 | | 60 | X | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | Calle 2C #26-34 | SANTA ISABEL | No. 37 - SANTA ISABEL | | 3143056162 | | | | 1+1+1 |
| 3 | Doris | Garrido | 22353800 | | 79 | | X | | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | Cl 23A #18-22 Apt 302 | Santa Fé | La Sabana | | 3114673478. | | | | 1+1+1 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El firmante de estos documentos autoriza el uso, recolección y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad sea netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".
AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACION. El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones y/ o información relativa a los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo físico, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.
AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías, procedimientos análogos a la fotografía, producciones audiovisuales (videos), así como de los derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Internet e Intranet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires

Anexo 23. Fotografías de la actividad

CIDECC







Sesión 2 de Abril de 2022
Salón Comunal Barrio el
Progreso





Anexo 24. Planilla de asistentes y entrega de refrigerios sesión del 9 de abril

1783

CIDECC

FORMULARIO REGISTRO ASISTENCIA
Talleres – **FASE 1**: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Las Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

Actividad:	TALLER DEMOCRATIZÁNDONOS	Lugar:	Salón Comunal Barrio El Progreso	Fecha:	9 Abril 2022	No. DE SESIÓN	4 Sesión

| No. | NOMBRES (2) | APELLIDOS (2) | No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD | NOMBRE DE LA ORGANIZACION | EDAD | SEXO | | | GÉNERO | | | | GRUPO ETÁREO | | | | PERTENENCIA ÉTNICA | | | | | CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD | | | | | | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE DOMICILIO | BARRIO | UPZ | TELÉFONO FIJO | TELÉFONO CELULAR | CORREO ELECTRÓNICO | No. DE KIT RECIBIDOS | No. DE REFRIGERIOS RECIBIDOS | FIRMA |
|---|
| | | | | | | HOMBRE | MUJER | INTERSEXUAL | MASCULINO | FEMENINO | TRANSGENERO | P. NO DECIR | 14 A 17 | 18 - 28 | 29 A 59 | MAYOR A 60 | INDIGENA | RROM | PALENQUERA | AFRO | RAIZAL | DISCAPACIDAD | VICTIMA CONFLICTO ARMADO | PERSONA QUE REALIZA A.S.P. | HABITANTE DE CALLE | DESMOVILIZADA | MIGRANTE | | | | | | | | | |
| 1 | Edgri Stella | Real Paz | 52525734 | ✓ | 43 | | X | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | cra 13a #4-61sur | OTRO FUERA DE LA LOCALIDAD | OTRA FUERA DE LA LOCALIDAD | | 3212927908 | edgristellarealpaz@hotmail.com | 1 | 1 | |
| 2 | Amelia | Suarez Florez | 39544877 | | 53 | | X | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | cra 74b #80-74 | OTRO FUERA DE LA LOCALIDAD | OTRA FUERA DE LA LOCALIDAD | | 3107785467 | ameliasuarez@hotmail.com | 1 | 1 | |
| 3 | Yolanda | Rodriguez Riaño | 35499452 | | 60 | | X | | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | CRA 90 #85A-13 | OTRO FUERA DE LA LOCALIDAD | OTRA FUERA DE LA LOCALIDAD | | 3192045981 | ameliasuarez@hotmail.com | 1 | 1 | |
| 4 | AGUEDA | GOMEZ MORENO | 51737438 | | 58 | | X | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | CLL 2C #26 61 | SANTA ISABEL | No. 102 - LA SABANA | | 3057840395 | - | 1 | 1 | |
| 5 | Beatriz | Hernandez Rojas | 41792990 | ✓ | 62 | | X | | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | calle 2 #25 01 | SANTA ISABEL | No. 37 - SANTA ISABEL | | 3202170020 | beatrizhernandez50@gmail.com | 1 | 1 | |
| 6 | CLAUDIA EMILIA | VILLALBA | 52832153 | | 40 | | X | | | X | | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | CRA 27B #5B 09 | VERAGUAS | No. 37 - SANTA ISABEL | | 3133391105 | - | 1 | 1 | |
| 7 | LUIS ENRIQUE | VILLALBA GOMEZ | 17056830 | | 80 | X | | | X | | | | | | | X | | | | | | X | | | | | | | CRA 27 B #5B-09 | VERAGUAS | No. 37 - SANTA ISABEL | | 3133391105 | - | 1 | 1 | |
| 8 | MARIA SAGRARIO | DIAZ MORENO | 41409383 | | 73 | | X | | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | CRA 27B #5B 09 | VERAGUAS | No. 37 - SANTA ISABEL | | 3133391105 | - | 1 | 1 | |
| 9 | FLOR MARIA | RIVERA | 39525897 | | 63 | | X | | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | CRA 29B #1D 13 | SANTA ISABEL | No. 37 - SANTA ISABEL | | 3115672401 | - | 1 | 1 | |
| 10 |

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El ingreso de estos documentos Autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".
AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN. El suscrito con la suscripción de estos documentos autoriza a la Alcaldía Local de Mártires enviarle vía correo electrónico, notificaciones y/o información relativa los servicios y/o citas de la entidad a través de mensajes al correo electrónico, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil
AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. El firmante de este documento autoriza en forma indefinida el uso y tratamiento de los derechos de imagen para actividades sobre fotografías, grabaciones de audio/video (videos) así como de los derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos los demás derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen, los registros realizados en el evento y/o reunión para ser difundido en formato o soporte material en ediciones impresas y se extiende a la utilización en medio electrónico, correo, magnético, en redes (internet e intranet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero con se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires.

1784

CIDECC

FORMULARIO REGISTRO ASISTENCIA
Talleres – FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES

Actividad: TALLER DEMOCRATIZÁNDONOS **Lugar:** Salón Comunal Barrio El progreso **Fecha:** 9 Abril 2022. **No. DE SESIÓN** 4 Sesión

| No. | NOMBRES (2) | APELLIDOS (2) | No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD | NOMBRE DE LA ORGANIZACION | EDAD | SEXO | | | GÉNERO | | | | GRUPO ETÁREO | | | | PERTENENCIA ÉTNICA | | | | | CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD | | | | | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE DOMICILIO | BARRIO | UPZ | TELÉFONO FIJO | TELÉFONO CELULAR | CORREO ELECTRÓNICO | No. DE KIT RECIBIDOS | No. DE REFRIGERIOS RECIBIDOS | FIRMA |
|---|
| | | | | | | HOMBRE | MUJER | INTERSEXUAL | MASCULINO | FEMENINO | TRANSGENERO | P. NO DECIR | 14 A 17 | 18 - 28 | 29 A 59 | MAYOR A 60 | INDIGENA | RROM | PALENQUERA | AFRO | RAIZAL | DISCAPACIDAD | VICTIMA CONFLICTO ARMADO | PERSONA QUE REALIZA A.S.P | HABITANTE DE CALLE | DESMOVILIZADA | MIGRANTE | | | | | | | | | |
| 1 | RUBY EDELMINA | BRAVO ROSAS | 51826933 | | 54 | | X | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | CRA 32C #2A 17 | OTRO FUERA DE LA LOCALIDAD | OTRA FUERA DE LA LOCALIDAD | | 3103102835 | - | 1 | 1 | RubyB |
| 2 | AMPARO NUBIA | GELVEZ DIAZ | 41709271 | | 64 | | X | | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | CRA 31K #2 55 | SANTA ISABEL | No. 37 - SANTA ISABEL | | 3105546934 | - | 1 | 1 | Amparo N. Gelvez Diaz |
| 3 | ISAAC | BELLO QUICENO | 4438226 | | 38 | X | | | X | | | | | | X | | | | | | | X | X | | | | | CLL 24 #18 55 | SANTA FÉ | No. 102 - LA SABANA | | 3208112121 | - | 1 | 1 | Isaac Bello |
| 4 | LILIA | RODRIGUEZ DE PINZON | 20020466 | | 83 | | X | | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | CALLE 24 #18-55 | SANTA FÉ | No. 102 - LA SABANA | | 3124229745 | - | 1 | 1 | lilia Rodriguez. |
| 5 | DORA CELY | VELÁSQUEZ | 519919342 | Ninguno | 55 | | X | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | CALLE 6B #19A 00 | RICAURTE | No. 102 - LA SABANA | | 3112524884 | - | 1 | 1 | Dora Velasquez |
| 6 | CARMENZA | FLOREZ | 65587209 | | 49 | | X | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | CRA 25A BIS #5B 20 | SANTA ISABEL | No. 37 - SANTA ISABEL | | 3118225967 | - | 1 | 1 | Carmenza Florez |
| 7 | Maria del carmen | Melo Diaz. | 20213646 | | 92 | | X | | | X | | | | | | X | | | | | | X | | | | | | cra31A #2 55 | Santa Isabel occidental | | | 3102621655 | | 1 | 1 | María del Carmen Díaz |
| 8 |
| 9 |
| 10 |

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".
AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN. El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.
AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías, conocimientos análogos a la fotografía, grabaciones audiovisuales (videos) así como de los derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o mismo, para ser publicada en formato o soporte material en ediciones impresas y/o pertenecientes a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Internet e Intranet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires.

Anexo 25. Fotografías de la actividades

CIDECC



Sesión 9 de Abril de 2022
Salón Comunal Barrio el
Progreso



CIDECC

Anexo 26: Planillas de entrega USB, Certificaciones y plegables

1788

FORMULARIO REGISTRO ENTREGA MATERIALES

CIDECC

FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

ACTIVIDAD			LUGAR	Casa de Todes			FECHA: 22/04/2022
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR	Elementos Entregados			FIRMA
				CERTIFICADO	USB 4G	PLEGABLE	
1	Guillermo Arcos Cardenas	19.224.185	3124406890	1		1	
2	Maria Esperanza Orjuela.	51652925	3123826753	1		1	

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario,exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires

1789

CIDECC

FORMULARIO REGISTRO ENTREGA MATERIALES

FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

ACTIVIDAD			LUGAR	Casa de Todes			FECHA: 22/04/2022
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR	Elementos Entregados			FIRMA
				CERTIFICADO	USB 4G	PLEGABLE	
1	Ana Hilda Sastre	20571485	3166467148	1		1	Ana Hilda Sastre Baracaldo
2	Morelia Franco Salazar	43402298	3214680838	1		1	Morelia Franco
3	Flor Yolanda Mejia	51924457	3106791318	1		1	Flor Yolanda Mejía C
4	Ana Clotilde Romero Rojas	35.319.726	3107714157	1		1	
5	Flor Angela Pulido Rico	35. 465.839	3125786014	1		1	Flor Angela Pulido Rico
6	Myriam Rosa Mejía	51.872.721.	3112691044	1		1	Myriam Mejía Romero

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario,exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires

1790

CIDECC

FORMULARIO REGISTRO ENTREGA MATERIALES

FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

ACTIVIDAD			LUGAR	Casa de todos			FECHA: 22/04/2022
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR	Elementos Entregados			FIRMA
				CERTIFICADO	USB 4G	PLEGABLE	
1	Adriana Patricia Castro Castro	51639271	3156711930				
2	Agueda Gómez Moreno	51737438	3057840395				
3	Amelia Suárez Flórez	39544877	3107785467				
4	Amparo Nubia Gélvez Díaz	41709271	3105546934				
5	Ana Isabel Garzón Sastre	53083860	3165397080				
6	Ana Lucía Royert Quintero	35320822	3203401461				
7	Ana María Suárez Flórez	39535833	3008778666	1	1+C	1	
8	Andrea Sofía Eslava Villa	1013681185	3504987344	1	1+C	1	Jose Eslava
9	Beatriz Hernández Rojas	41792990	3202170020	1	1	1	Beatriz Hernández
10	Beatriz Jaime García	36537304	3003326657	1	1	1	Fidelcomen Ibagues.1
11	Berenice Sandoval Suárez	41696619	3213610543				
12	Bertha Edilma Salazar Giraldo	43401646	3219511256	1	1	1	Bertha Edilma Salazar
13	Blanca Doris Bernal Linares	41778832	3125514782				

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario,exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires

1791

CIDECC

FORMULARIO REGISTRO ENTREGA MATERIALES

FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

ACTIVIDAD			LUGAR	Casa de Todos			FECHA: 22/04/2022
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR	Elementos Entregados			FIRMA
				CERTIFICADO	USB 4G	PLEGABLE	
14	Blanca Miriam Rodríguez Ruíz	41577194	3227607378	1	1	1	Blanca M Rodríguez
15	Carlos Eduardo Rodríguez Caipa	17092736	3204532455				
16	Carmenza Flórez Tique	65587209	3118225967				
17	Cecilia Rivas Carvajal	26592847	3123139454				
18	Cesar Augusto Guerrero Gutiérrez	80097901	3118095588	1	1	1	Yolanda E. G.
19	Claudia Emilia Villalba Real	52832153	3133391105				
20	Danliani Erimar Blanco Graterol	30704084	3134654280				
21	Daysy Carolina Graterol García	19365238	3134713193				
22	Dora Cely Velázquez De La Torre	51919342	3112524884				
23	Dora Nelly Sánchez De Bejarano	41479759	3202294942				
24	Doris Cecilia Garrido Jiménez	22353800	3114673478	1	1	1	Doris Garrido
25	Edgri Stella Real Paz	52525734	3212927908				
26	Fabián Alonso Penagos Rojas	80251208	3223787254	1	1+C	1	

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario,exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires

1792

FORMULARIO REGISTRO ENTREGA MATERIALES

FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

ACTIVIDAD			LUGAR	Casa de Todos			FECHA: 22/04/2022
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR	Elementos Entregados			FIRMA
				CERTIFICADO	USB 4G	PLEGABLE	
27	Fabio Zapata	933825577	3192920299				
28	Fabiola Linares Luna	21110402	3005634316	1	1+C	1	Fabiola Linares
29	Flor Eneida Ferrín Moreno	59665088	3209300593	1	1	1	Flor Eneida Ferrín
30	Flor María Rivera Perilla	39525897	3115672401				
31	Flor Marina Ruíz Hernández	41640223	3134912828	1	1	1	Flor Marina Ruíz.
32	Francisco Suárez Flórez	79106642	3214642691				
33	Francy Elena Charry Penagos	55173427	3212547496				
34	Gabriela Molina Capador	35333872	3204574280				
35	Gelbar Díaz Gaona	19472830	3143056162	1	1+C	1	Gelbar Díaz
36	Gilma Rojas Rojas	36273354	3122359178	1	1+C	1	Gilma Rojas R.
37	Gladys Henao Ortíz	31193287	3229026912	1	1+C	1	Gladys Henao
38	Gloria Cecilia Pinzón Rodríguez	51659780	3124229745	1	1	1	Gloria Pinzón
39	Gloria Patrica Villar Varela	51811369	3123639089	1	1	1	Gloria Villar

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario,exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires

1793

FORMULARIO REGISTRO ENTREGA MATERIALES

FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

ACTIVIDAD			LUGAR	Casa de Todos			FECHA: 22/04/2022
				Elementos Entregados			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR	CERTIFICADO	USB 4G	PLEGABLE	FIRMA
40	Hableidy Maritza Bernal Falla	52843285	3107124434				
41	Heleuterio Wilches Toscano	80261259	3214448370	1	1	1	
42	Hilda María Reyes De Álvarez	41511571	3215296795				
43	Iris María García Marcano	928406127061985	3128386642	1	1	1	
44	Isaac Bello Quiceno	4438226	3208112121	1	1	1	
45	Isbel Maryeli Carrasquel Martínez	27359227	3185113933	1	1+C	1	
46	Ivan Dovator Suárez Flórez	19123636	3209366658				
47	Jeimy Rosana Castañeda Sierra	1013591767	3224284470	1	1+C	1	
48	Jennifer Liliana Velandia Gelvez	1010178909	3102621655				
49	José Alejandro Salamanca Martínez	19187616	3194816669				
50	José Gabriel Rojas	5932419	3167987330 3132432092				
51	José Omar Fuentes Gómez	4059916	3134975890	1	1	1	
52	Judy Camargo Poveda	51562626	3138141262				

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario,exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires

1794

CIDECC

FORMULARIO REGISTRO ENTREGA MATERIALES

FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

ACTIVIDAD			LUGAR	Casa de todos			FECHA: 22/04/2022
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR	Elementos Entregados			FIRMA
				CERTIFICADO	USB 4G	PLEGABLE	
53	Lilia Rodríguez de Pinzón	20020466	3124229745	1	1	1	Lilia Rodriguez.
54	Lizmar Isabel Loaiza Riera	13026827	3013882318	1	1+C	1	Lizmar Loaiza
55	Luis Alberto Barinas Arias	7517727	3114942065	1	1	1	Luis Barinas Ari
56	Luis Enrique Villalba Gómez	17056830	3133391105				
57	Luis Gabriel Romero Garrido	79987244	3114673478	1	1	1	Doris Gamboa
58	Luz Dary Correa Rodríguez	39755166	3158272318				
59	Luz Marina Ospina	51867864	3114763125				
60	Luz Mary Solano Vega	1064979607	3124295820	1	1+C	1	Luz Mary Solano V
61	Luz Stella Buitrago Ruíz	51843974	3118408207				
62	María Alicia Herrera Ocampo	51735992	3114410722	1	1	1	Alicia Herrera O.
63	María Antonia Aleman Pulido	41597195	3124933041	1	1+C	1	
64	María Celinda Jeréz Cortéz	41390790	3835873	1	1+C	1	María Celinda Jerez C
65	María Del Carmen Díaz Melo	20213646	3102621655				

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario,exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires

1795

FORMULARIO REGISTRO ENTREGA MATERIALES

CIDECC

FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

ACTIVIDAD			LUGAR	Casa de Todos			FECHA: 22/04/2022
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR	Elementos Entregados			FIRMA
				CERTIFICADO	USB 4G	PLEGABLE	
66	María Del Carmen Ibagué Silva	51987244	3208122583	1		1	Mdelcarmen Ibague
67	María Del Pilar Bello	60314706	3223888138 - 3213888698	1	1+C	1	
68	María Del Rosario Fernández De Castro Canedo	51675530	3124116871	1	1+C	1	
69	María Helena Becerra	41698162	3014614046				
70	María Irene Tiempos Castiblanco	35336970	3203188410				
71	María Irma Machuca Gil	51764682	3142074216				
72	Maria Paulina Navarrete Barbosa	52103831	3003251531				
73	María Rut Galindo Uribe	52094597	3108815944				
74	María Sagrario Díaz Moreno	41409383	3133391105				
75	María Veronica Cubillos Salazar	1032485350	3222954984	1	1	1	Veronica Cubillos
76	María Yolanda Tobaria De López	41677179	3174034170	1	1	1	Luz Marina Ospina
77	Marlen Josefina Rodríguez Hernández	4651074	3106133137	C 1	1+C	1	Rodriguez
78	Martha Nubia Castaño Bermudez	51677329	3124071263				

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario,exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires

1796

CIDECC

FORMULARIO REGISTRO ENTREGA MATERIALES

FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

ACTIVIDAD			LUGAR	Casa de Todos			FECHA: 22/04/2022
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR	Elementos Entregados			FIRMA
				CERTIFICADO	USB 4G	PLEGABLE	
79	Mary Luz Gaona De Camacho	41488562	3178425845				
80	Mery Johanna Anillo González	1032448857	3102640236	1	1	1	Mery Anillo
81	Mindy Jiménez Galicia	121885038	3007154551	1	1+C	1	Mindy Jimenez
82	Miriam Coromoto González Sevilla	7226583	3107691644	1	1+C	1	Miriam C Gonzalez
83	Monica Patricia Aguirre Lasso	52824967	3013017784				
84	Myriam Camargo Poveda	41649137	3138410170				
85	Myriam Ibeth Rodríguez Parrado	51813059	3133628372				
86	Myriam Reyes De Rodríguez	41582394	3135421661				
87	Nelly Aya Flórez	36171892	3105548931				
88	Nelly De Castañeda		3835873	1	1+C	1	Nelly de Castañeda
89	Paola Chirinos Jiménez	26309289	3007154551	1	1+C	1	Paola Chirinos
90	Patricia Mercedes Hernández Mora	51751257	3143741930	1	1	1	
91	Ricardo Antonio Castaño Bermúdez	79286190	3222143775				

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario,exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires

1797

FORMULARIO REGISTRO ENTREGA MATERIALES

CIDECC

FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

ACTIVIDAD			LUGAR	Casa de Todos			FECHA: 22/04/2022
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR	Elementos Entregados			FIRMA
				CERTIFICADO	USB 4G	PLEGABLE	
92	Ricardo Ivan Duran Caballero	19387329	3005328506	1	1+C	1	
93	Rosa Elvira Mantilla	51657307	3013360048	1	1	1	
94	Rosaura González	9707142	3017014524	1	1+C	1	
95	Ruby Edelmira Bravo Rosas	51826933	3103102835				
96	Victor Andrés Palacios Aya	1026591355	3105548931				
97	Wilson Bonilla Meléndez	19489779	3188119472				
98	Yolanda Eunice Gutiérrez López	41665402	3118095588	1		1	
99	Yolanda González Ducuara	28686445	3195304262				
100	Yolanda Rodríguez Riaño	35499452	3192045981				
101							
102							
103							
104							

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario,exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires

CIDECC

FORMULARIO REGISTRO ENTREGA MATERIALES

FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

1798

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

ACTIVIDAD			LUGAR	C.L.O. Mártires			FECHA: 22/04/2022
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR	Elementos Entregados			FIRMA
				CERTIFICADO	USB 4G	PLEGABLE	
1	Adriana Patricia Castro Castro	51639271	3156711930	1	1	1	Adriana Castro C.
2	Agueda Gómez Moreno	51737438	3057840395	1	1	1	Agueda Gomez M.
3	Amelia Suárez Flórez	39544877	3107785467	1	1	1	Amelia Suárez Flórez
4	Amparo Nubia Gélvez Díaz	41709271	3105546934	1	1	1	Amparo Nubia Gelvez.
5	Ana Isabel Garzón Sastre	53083860	3165397080	1	1	1	*Ana Isabel garzón
6	Ana Lucía Royert Quintero	35320822	3203401461	1	1	1	Ana Lucia Royeth Q.
7	Ana María Suárez Flórez	39535833	3008778666				
8	Andrea Sofía Eslava Villa	1013681185	3504987344				
9	Beatriz Hernández Rojas	41792990	3202170020				
10	Beatriz Jaime García	36537304	3003326657				
11	Berenice Sandoval Suárez	41696619	3213610543	1	1+C	1	Berenice
12	Bertha Edilma Salazar Giraldo	43401646	3219511256				
13	Blanca Doris Bernal Linares	41778832	3125514782	1	1	1	Doris Bernal

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario,exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires

CIDECC

FORMULARIO REGISTRO ENTREGA MATERIALES

FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

1799

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

ACTIVIDAD			LUGAR	C.L.O Mártires			FECHA: 22/02/2024
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR	Elementos Entregados			FIRMA
				CERTIFICADO	USB 4G	PLEGABLE	
14	Blanca Miriam Rodríguez Ruíz	41577194	3227607378				
15	Carlos Eduardo Rodríguez Caipa	17092736	3204532455	1	1	1	
16	Carmenza Flórez Tique	65587209	3118225967				
17	Cecilia Rivas Carvajal	26592847	3123139454	1	1+C	1	Cecilia Rivas C
18	Cesar Augusto Guerrero Gutiérrez	80097901	3118095588				
19	Claudia Emilia Villalba Real	52832153	3133391105	1	1	1	
20	Danliani Erimar Blanco Graterol	30704084	3134654280				
21	Daysy Carolina Graterol García	19365238	3134713193				
22	Dora Cely Velázquez De La Torre	51919342	3112524884				
23	Dora Nelly Sánchez De Bejarano	41479759	3202294942	1	1	1	
24	Doris Cecilia Garrido Jiménez	22353800	3114673478				
25	Edgri Stella Real Paz	52525734	3212927908	1	1	1	
26	Fabián Alonso Penagos Rojas	80251208	3223787254				

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario,exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires

FORMULARIO REGISTRO ENTREGA MATERIALES

CIDECC

FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

1800

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

ACTIVIDAD			LUGAR	C.C. Mártires			FECHA: 22/04/2022
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR	Elementos Entregados			FIRMA
				CERTIFICADO	USB 4G	PLEGABLE	
27	Fabio Zapata	933825577	3192920299				
28	Fabiola Linares Luna	21110402	3005634316				
29	Flor Eneida Ferrín Moreno	59665088	3209300593				
30	Flor María Rivera Perilla	39525897	3115672401	1	1	1	Flor M Rivera.
31	Flor Marina Ruíz Hernández	41640223	3134912828				
32	Francisco Suárez Flórez	79106642	3214642691	1	1	1	Francisco Suarez
33	Francy Elena Charry Penagos	55173427	3212547496				
34	Gabriela Molina Capador	35333872	3204574280	1	1	1	G.
35	Gelbar Díaz Gaona	19472830	3143056162				
36	Gilma Rojas Rojas	36273354	3122359178				
37	Gladys Henao Ortíz	31193287	3229026912				
38	Gloria Cecilia Pinzón Rodríguez	51659780	3124229745				
39	Gloria Patrica Villar Varela	51811369	3123639089				

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario,exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires

CIDECC

FORMULARIO REGISTRO ENTREGA MATERIALES

FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

1801

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

ACTIVIDAD			LUGAR	C.L.O Mártires			FECHA: 22/04/2022
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR	Elementos Entregados			FIRMA
				CERTIFICADO	USB 4G	PLEGABLE	
40	Hableidy Maritza Bernal Falla	52843285	3107124434	1	1	1	
41	Heleuterio Wilches Toscano	80261259	3214448370				
42	Hilda María Reyes De Álvarez	41511571	3215296795	1	1	1	
43	Iris María García Marcano	928406127061985	3128386642				
44	Isaac Bello Quiceno	4438226	3208112121				
45	Isbel Maryeli Carrasquel Martínez	27359227	3185113933				
46	Ivan Dovator Suárez Flórez	19123636	3209366658	1	1	1	Ivan Suarez
47	Jeimy Rosana Castañeda Sierra	1013591767	3224284470				
48	Jennifer Liliana Velandia Gelvez	1010178909	3102621655	1	1+C	1	Jennifer Velandia Gelvez.
49	José Alejandro Salamanca Martínez	19187616	3194816669	1	1	1	
50	José Gabriel Rojas	5932419	3167987330 3132432092	1	1	1	
51	José Omar Fuentes Gómez	4059916	3134975890				
52	Judy Camargo Poveda	51562626	3138141262	1	1	1	Judy Camargo P

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario,exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires

1802

CIDECC

FORMULARIO REGISTRO ENTREGA MATERIALES

FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

ACTIVIDAD			LUGAR	C.I.O Mártires			FECHA: 22/04/2022
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR	Elementos Entregados			FIRMA
				CERTIFICADO	USB 4G	PLEGABLE	
53	Lilia Rodríguez de Pinzón	20020466	3124229745				
54	Lizmar Isabel Loaiza Riera	13026827	3013882318				
55	Luis Alberto Barinas Arias	7517727	3114942065				
56	Luis Enrique Villalba Gómez	17056830	3133391105	1	1	1	
57	Luis Gabriel Romero Garrido	79987244	3114673478				
58	Luz Dary Correa Rodríguez	39755166	3158272318	1	1	1	
59	Luz Marina Ospina	51867864	3114763125	1	1	1	
60	Luz Mary Solano Vega	1064979607	3124295820				
61	Luz Stella Buitrago Ruíz	51843974	3118408207	1	1	1	
62	María Alicia Herrera Ocampo	51735992	3114410722				
63	María Antonia Aleman Pulido	41597195	3124933041				
64	María Celinda Jeréz Cortéz	41390790	3835873				
65	María Del Carmen Díaz Melo	20213646	3102621655	1	1	1	

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario,exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires

CIDECC

FORMULARIO REGISTRO ENTREGA MATERIALES

FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

1803

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

ACTIVIDAD			LUGAR	C.I.O Mártires			FECHA: 22/04/2022
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR	Elementos Entregados			FIRMA
				CERTIFICADO	USB 4G	PLEGABLE	
66	María Del Carmen Ibagué Silva	51987244	3208122583				
67	María Del Pilar Bello	60314706	3223888138 – 3213888698				
68	María Del Rosario Fernández De Castro Canedo	51675530	3124116871				
69	María Helena Becerra	41698162	3014614046				
70	María Irene Tiempos Castiblanco	35336970	3203188410	1	1	1	María Irene Tiempos C.
71	María Irma Machuca Gil	51764682	3142074216	1	1	1	María Irma Machuca G.
72	Maria Paulina Navarrete Barbosa	52103831	3003251531	1	1	1	María Paulina Navarrete B.
73	María Rut Galindo Uribe	52094597	3108815944				
74	María Sagrario Díaz Moreno	41409383	3133391105	1	1	1	Sagrario Díaz M.
75	María Veronica Cubillos Salazar	1032485350	3222954984				
76	María Yolanda Tobaria De López	41677179	3174034170				
77	Marlen Josefina Rodríguez Hernández	4651074	3106133137				
78	Martha Nubia Castaño Bermudez	51677329	3124071263	1	1	1	Martha Nubia C.

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario,exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires

CIDECC

FORMULARIO REGISTRO ENTREGA MATERIALES

FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

1804

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

ACTIVIDAD			LUGAR	C.F.O. Martins			FECHA: 22/04/2022
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR	Elementos Entregados			FIRMA
				CERTIFICADO	USB 4G	PLEGABLE	
79	Mary Luz Gaona De Camacho	41488562	3178425845	1	1	1	Mary Luz Gaona
80	Mery Johanna Anillo González	1032448857	3102640236				
81	Mindy Jiménez Galicia	121885038	3007154551				
82	Miriam Coromoto González Sevilla	7226533	3107691644				
83	Monica Patricia Aguirre Lasso	52824967	3013017784	1	1	1	MONICA P. AGUIRRE C.
84	Myriam Camargo Poveda	41649137	3138410170	1	1	1	Myriam Camargo P.
85	Myriam Ibeth Rodríguez Parrado	51813059	3133628372	1	1	1	
86	Myriam Reyes De Rodríguez	41582394	3135421661	1	1	1	Myriam Reyes
87	Nelly Aya Flórez	36171892	3105548931				
88	Nelly De Castañeda		3835873				
89	Paola Chirinos Jiménez	26309289	3007154551				
90	Patricia Mercedes Hernández Mora	51751257	3143741930				
91	Ricardo Antonio Castaño Bermúdez	79286190	3222143775	1	1	1	

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario,exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires

CIDECC

FORMULARIO REGISTRO ENTREGA MATERIALES

FASE 1: DEMOCRATIZÁNDONOS - Proyecto 2089 "Los Mártires Libre de Violencias" CPS No. 134 de 2021 (FDLM - Cidecc)

1805

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

ACTIVIDAD			LUGAR	C.J.O Mártires			FECHA: 22/04/2022
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO CELULAR	Elementos Entregados			FIRMA
				CERTIFICADO	USB 4G	PLEGABLE	
92	Ricardo Ivan Duran Caballero	19387329	3005328506				
93	Rosa Elvira Mantilla	51657307	3013360048				
94	Rosaura González	9707142	3017014524				
95	Ruby Edelmira Bravo Rosas	51826933	3103102835	1	1	1	Ruby Edelmira Bravo.
96	Victor Andrés Palacios Aya	1026591355	3105548931				
97	Wilson Bonilla Meléndez	19489779	3188119472	1	1	1	
98	Yolanda Eunice Gutiérrez López	41665402	3118095588				
99	Yolanda González Ducuara	28686445	3195304262	1	1	1	
100	Yolanda Rodríguez Riaño	35499452	3192045981	1	1	1	Yolanda R. D.
101							
102							
103							
104							

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de estos documentos autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a Alcaldía Local de Mártires en el presente formulario,exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Mártires envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Mártires

180